



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

Argentina

Reporte Narrativo Anual de Progreso

01 de Enero de 2020 – 31 de Diciembre de 2020

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



Título del Programa y Número del programa

Título del programa: Iniciativa Spotlight para la reducción del femicidio y eliminación de la violencia contra mujeres y niñas en Argentina.

Número de Referencia del Proyecto MPTF Office:¹ 00111637

Organizaciones Receptoras de Fondos (RUNO)

PNUD
OIT
ONU Mujeres
UNFPA

Programa (US\$)

Presupuesto aprobado para la Fase 1:
6.004.327 USD

Financiamiento Spotlight para la Fase 1:²
5.400.000 USD

Contribuciones de las Agencias:
604.327 USD

Fondos de Spotlight y contribuciones de las Agencias, por Agencia:

Número de RUNOs	Spotlight Fase I (USD)	Contribuciones de las Agencias de ONU (USD)
PNUD	1.729.421	321.898
OIT	524.828	67.101
ONU Mujeres	1.619.550	113.188
UNFPA	1.526.201	102.140
TOTAL:	5.400.000	604.327

Durante 2020 se movilizaron recursos por alrededor de USD 573.000³.

Regiones prioritarias para el Programa

País: Argentina

La Iniciativa se vincula con los objetivos del MECNUD (2016-2020):

- I. Desarrollo sostenible e inclusive (2)
 - II. Protección y acceso a servicios esenciales (4 y 6)
 - III. Promoción de los derechos humanos y de ciudadanía (7,8,9)
 - IV. Cooperación para el Desarrollo Sostenible (12)
- Así como con las prioridades definidas en MECNUD (2021-2025) respecto de desarrollo social y gobernanza.

Áreas priorizadas:

- Provincia de Buenos Aires
- Provincia de Jujuy
- Provincia de Salta

Socios clave

Estado Nacional:

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Seguridad.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Programa de Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación.
- Secretaría de Deportes, Ministerio de Turismo y Deportes.
- Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.
- Defensoría del Público.
- Oficina de la Mujer, Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Ministerio Público Fiscal.

Estados provinciales:

- Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (Provincia de Bs.As.-PBA).
- Dirección General de Cultura y Educación.
- Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia (PBA).
- Consejo Provincial de las Mujeres y de Igualdad de Género (Jujuy).
- Secretaría de Pueblos Indígenas (Jujuy).
- Ministerio de Educación (Jujuy).
- Ministerio Público de la Acusación (Jujuy).
- Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia (Salta).

¹ El Número de referencia de la Oficina del Multi-Partner Trust Fund (MPTF) es igual al que está en el mensaje de Notificación. También se refiere a este como el «Project ID» en la página del proyecto en el [MGATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

² La Contribución de Spotlight se refiere a la cantidad transferida a las Organizaciones receptoras de fondos de la ONU (RUNOs, por sus siglas en inglés), la cual está disponible en el [GATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

³ A partir de los registros internos generados. Incluye transferencias adicionales de fondos, segundos/espacio de difusión en medios y espacio físicos. No se incluye la asignación de tiempo de funcionarios/as nacionales y provinciales que participan de la elaboración de los llamados y/o de la selección de propuestas.

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Salta).
- Observatorio de Violencia contra las Mujeres (Salta).

Otros programas de cooperación internacional:

- Programa EUROsociAL+, programa de la UE para la cohesión social en América Latina.
- Programa ganar-ganar, para promover la igualdad de género a través del sector privado. Financiamiento UE, ejecutado por ONU Mujeres y OIT.
- Paquete de servicios esenciales, esfuerzo interagencial liderado por UNFPA a nivel regional. Financiado por los gobiernos de España y Australia, participaron de su desarrollo ONU Mujeres, OMS, PNUD y UNODC.
- Programa de Respuesta Humanitaria en el Norte de la provincia de Salta, liderado por ONU Argentina, en alianza con UE, Cruz Roja Argentina y otros actores.
- Embajada de Bélgica en Argentina.
- EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer (a través de Euskadi en Argentina y Mercosur).

Agencias de Naciones Unidas:

- UNICEF, socio implementador.
- OIM.
- ACNUDH.

Fecha de inicio y fecha de finalización

Fecha de Inicio:

01.01.2018

Fecha de Finalización:

31.12.2022

Reporte presentado por: Unidad de Coordinación, Oficina del Coordinador Residente.

Nombre: Jessica Braver

Cargo: Líder de equipo, Oficina del Coordinador Residente, ONU Argentina.

Correo electrónico: jessica.braver@un.org

Nombre: Valeria Serafinoff

Título: Coordinadora de la Iniciativa Spotlight en Argentina.

Correo electrónico:

valeria.serafinoff@one.un.org

Índice de contenidos

Siglas.....	6
Resumen ejecutivo	9
Cambios contextuales y estado de ejecución	13
- Cambios institucionales: fortalecimiento de las áreas de género y violencia	16
- Pandemia COVID-19: características e impacto en el país y para la implementación de Spotlight. . . .	17
- Respuesta programática IS frente al COVID-19.....	20
- Situación actual de implementación	22
Gobernanza del programa y coordinación	23
- Estructura de gobernanza: Comité Directivo (CD) y Comité de Seguimiento (CS)	26
- Coordinación interagencial, comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza	28
- Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil (GRSC).....	30
Alianzas	35
- Gobierno	36
- Sociedad civil.....	38
- Delegación Unión Europea (DUE).....	40
- Cooperación con otras agencias de naciones unidas.....	42
- Alianzas con otros actores.....	43
Resultados.....	47
- Pilar 1: legislación y política	53
- Pilar 2: fortalecimiento institucional.....	54
- Pilar 3: prevención.....	56
- Pilar 4: servicios de calidad.....	61
- Pilar 5: información de calidad.....	65
- Pilar 6: fortalecimiento de la sociedad civil.....	67
Desafíos y mitigación de los mismos.....	69
- Desafíos contextual	70
- Desafíos programáticos	71
- Desafíos institucionales.....	74
Lecciones aprendidas.....	75
- A nivel programático.....	76
- A nivel operativo.....	78

Nuevas oportunidades	81
- Buenas prácticas, prácticas innovadoras y prometedoras.....	82
- Masculinidades algunas líneas de trabajo en marcha.....	85
Comunicación y visibilidad	90
- Mensajes	92
- Eventos de alta visibilidad	95
Campañas de comunicación	98
- La otra pandemia.....	99
- Obituarios de género.....	100
- Amigo date cuenta	100
- Yo me ocupo	102
- Sin mochilas	103
- Historias de interés humano	104
- Testimonios	105
- Videos.....	110
Próximos pasos	112
Anexos	117
Anexo A: Indicadores de seguimiento	117
Anexo B: Reporte sobre la gestión de los desafíos.....	117
Anexo C: Reporte sobre alianza con organizaciones de la sociedad civil	117
Anexo D: Reporte sobre prácticas promisorias o innovadoras	117
Anexo E: Plan de trabajo enero - junio 2021	117

Siglas

ACNUDH · Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

ADEPA · Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas

AFA · Asociación de Fútbol Argentino

ANMAT · Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

ASPO · Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

AUE · Asignación Universal por Embarazo

AUH · Asignación Universal por Hijo

AWP · Annual Work Plan (Plan Anual de Trabajo)

CAMARCO · Cámara Argentina de la Construcción

CASACIDN · Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de Derechos del Niño

CD · Comité Directivo

CEADS · Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible

CEDAW · Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)

CGT · Confederación General del Trabajo

CIG · Centros Integrales de Género

CIN · Consejo Interuniversitario Nacional

CINU · Centro de Información de las Naciones Unidas

CIS · Cisgénero

CR · Coordinador Residente

CS · Comité de Seguimiento

CSJN · Corte Suprema de Justicia de la Nación

CTA · Central de Trabajadores de la Argentina

DISPO · Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio

DUE · Delegación de la Unión Europea

ELA · Equipo Latinoamericano de Justicia Y Género

ESI · Educación Sexual Integral

Eurosocial · Programa de Cohesión Social en América Latina (programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea)

FEIM · Fundación Para Estudio E Investigación De La Mujer

FMI · Fondo Monetario Internacional

FMS · Fondo de Mujeres del Sur
GIGyDH · Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos
GRSC · Grupo de Referencia de Sociedad Civil
IFE · Ingreso Familiar de Emergencia
IMESUN · Inicie y Mejore su Negocio
INDEC · Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPADE · Instituto para la Participación y el Desarrollo
IS · Iniciativa Spotlight
LGTBIQ+ · lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales y queers
M&E · Monitoreo y Evaluación
MECNUD · Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo
MMGyD · Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad
MMPGyDS · Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual
MPTF · Multi-Partner Trust Fund
NNyA · Niños, Niñas y Adolescentes
OCR · Oficina del Coordinador Residente
ODS · Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM · Organización Internacional para las Migraciones
OIT · Organización Internacional del Trabajo
OMS · Organización Mundial de la Salud
ONU · Organización de las Naciones Unidas
OPS · Organización Panamericana de la Salud
OSC · Organización de la Sociedad Civil
OSIM · Obra Social de Personal de Dirección
PBA · Provincia de Buenos Aires
PNUD · Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDNAC · Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva
RHIA · Respuesta Humanitaria
RUGE · Red Universitaria de Género
RUNO · Recipient United Nation Organization (Organización Receptora de Naciones Unidas)
SC · Sociedad Civil
SICVG · Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género
SNUA · Sistema de Naciones Unidas en Argentina
TDRs · Términos de Referencia

TICs · Tecnologías de la Información y la Comunicación

UBA · Universidad de Buenos Aires

UC · Unidad de Coordinación

UE · Unión Europea

UFEM · Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres

UIA · Unión Industrial de la Argentina

UIPBA · Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires

UNCUYO · Universidad Nacional de Cuyo

UNFPA · Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF · Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNJu · Universidad Nacional de Jujuy

UNLP · Universidad Nacional de La Plata

UNPAZ · Universidad Nacional de José Clemente Paz

UNSa · Universidad Nacional de Salta

UNTREF · Universidad Nacional de Tres de Febrero

UOCRA · Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

UOCRA · Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

UPACP · Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares

UTHGRA · Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina

VBG · Violencia basada en género

VCMN · Violencia contra las Mujeres y Niñas

WAGGGS · World Association of Girl Guides and Girl Scouts (Asociación Mundial de Niñas Guías y Niñas Scouts)

WEPs · Principios de empoderamiento de las mujeres

Resumen Ejecutivo

La Iniciativa Spotlight (IS) incrementó, durante 2020, su presencia y contribución para la reducción de la violencia contra mujeres y niñas, al tiempo que comienzan a evidenciarse algunos resultados e impactos relevantes. A nivel programático se trabajó en un conjunto de productos cuyos primeros resultados pueden verse reflejados en la sección de resultados de este informe. Para modificar normas culturales y pautas de comportamiento se trabajó en el desarrollo de materiales de formación y kits con instrumentos para el aula que contribuyeron a fortalecer las capacidades de **6.000 directivas/os, docentes y otro personal educativo**. Se generaron herramientas para el trabajo en las jornadas Educar en Igualdad, que por ley se implementan en las escuelas de todo el país, durante el mes de noviembre. A través de estos materiales para la prevención de la violencia en educación formal se espera llegar a los casi **7,5 millones de alumnos y alumnas que reúnen las escuelas de gestión pública en los tres niveles de enseñanza** (inicial, primaria y secundaria). Asimismo, se trabajó en el desarrollo de materiales para la prevención de la violencia por motivos de género (VBG) y el trabajo con niños, niñas y adolescentes (NNyA) en ámbitos deportivos y culturales. Se trabajó también en distintos talleres y presentaciones de este material que contribuyó a la sensibilización de la temática de **686 personas del mundo del deporte**. Por su parte, se desarrollaron distintas acciones orientadas a convocar a adolescentes y jóvenes para abordar la temática de VBG y promover liderazgos y políticas orientadas a repensar los vínculos y generar prácticas más saludables y libres de violencia. Estas actividades movilizaron cerca de **1.000 adolescentes y jóvenes**.

Se apoyó la realización de adecuaciones en la Línea 144 de atención telefónica y acompañamiento. La demanda a esta línea, de alcance nacional, se incrementó durante la pandemia. El apoyo de la IS contribuyó a que pudieran contratarse nuevas operadoras y contaran con el equipamiento para hacer atención remota. Durante 2020, **través de la línea 144 se atendieron 108.403 llamadas**. A partir de los efectos del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) las comunicaciones mensuales durante 2020 siempre superaron a los de 2019, con una variación intermensual respecto de 2019 de alrededor de 25%. En asociación con el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, también se apoyó el fortalecimiento de centros de atención integral a mujeres en situación de VBG. Para ello, se elaboraron diagnósticos, protocolos de actuación y se realizaron capacitaciones a fin de mejorar la calidad y accesibilidad en la atención. **Los centros que fueron fortalecidos a través de la IS atendieron durante 2020 a 1.326 niñas, adolescentes y mujeres**. En tanto, con el fortalecimiento al Cuerpo de Abogadas/os de Víctimas de Género se contribuyó a la atención de **214 personas en situación de violencia, garantizando el patrocinio jurídico**. En alianza con la sociedad civil (SC) también se promovió el acceso al patrocinio jurídico gratuito, lo que permitió que más de **400 mujeres lo recibieran**, a partir de los apoyos de la IS. Por su parte, a través de una línea de trabajo innovadora, se contribuyó al desarrollo de la Línea Hablemos de atención telefónica a varones que ejercen violencia. En los 4 meses en que se implementó este servicio facilitó la **escucha y seguimiento a 72 varones que ejercen violencia**, asimismo se potenciaron también los espacios de articulación entre dispositivos locales de atención a este grupo.

Dados los obstáculos que mujeres y niñas atravesadas por múltiples discriminaciones tienen para acceder a información sobre sus derechos y los servicios disponibles se realizaron actividades en prevención de la violencia, empoderamiento y acceso a derechos de **226 mujeres con discapacidad y más de 400 mujeres indígenas y en zonas rurales**. Gran parte de estas actividades fueron desarrolladas por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). A lo largo del año se elaboraron materiales con recomendaciones para garantizar la accesibilidad de estos grupos a la información, las acciones de prevención y los distintos servicios de atención. Asimismo, se promovieron transformaciones en los servicios para adecuarlos a las particularidades de distintos grupos en situación de mayor vulnerabilidad, garantizando un principio activo de participación y no dejar a nadie atrás. El mismo esfuerzo se realizó en el trabajo vinculado con los registros de información.

La Iniciativa buscó fortalecer las capacidades de funcionariado público de distintos sectores. Se trabajó con altas autoridades (a nivel gobernación, ministerios y secretarías de Estado, entre otros) a fin de promover un rol activo en la formulación e implementación de políticas públicas para promover la igualdad de género y la eliminación de la VBG con especial foco en el femicidio. También se trabajó con funcionarias/os y operadoras/es de servicios de atención en procesos de formación y entrenamientos específicos vinculados con el tipo de tarea que desempeñan. Distintas acciones y talleres de formación alcanzaron a **4900 personas que ejercen funciones** en el Poder Ejecutivo Nacional y en las tres provincias foco. Adicionalmente, se organizaron jornadas de trabajo para **30 funcionarios/as** del Poder Judicial orientadas a mejorar la calidad y accesibilidad a los servicios. Por su parte, el trabajo de formación a equipos legislativos alcanzó a **500 personas entre legisladoras/es, asesoras/es y otro personal**. Este tipo de actividades se asociaron a la obligatoriedad de la formación en género de todo el personal de la administración pública argentina. Por ello, también se desarrollaron distintos materiales y contenidos audiovisuales.

Asimismo, se realizaron acciones de sensibilización y formación con actores claves en términos de su liderazgo social y capacidad de comunicación. Se formó en comunicación responsable para el abordaje de casos de VBG a **1.150 periodistas y comunicadores**. En tanto, más de **4.300 representantes sindicales, de cámaras empresarias, organizaciones sociales, sector académico y/o ámbitos gubernamentales responsables de áreas de trabajo** participaron de actividades vinculadas con el Convenio 190 y la Recomendación 206 de OIT sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo. Por su parte, en alianza con las Universidades se trabajó en la formación de **1.300 directivas/os y personal docente** de las universidades nacionales. De esta forma, se busca contribuir a una transformación en los planes de estudio Así como también promover de forma transversal la perspectiva de género en la Academia y dar respuestas oportunas, eficaces y certeras ante situaciones de violencia en el ámbito universitario e incidir en la formación de las futuras generaciones de profesionales de áreas sensibles como derecho, psicología y/o medicina.

Entretanto, las campañas de comunicación que se implementaron tuvieron una amplia difusión. En conjunto, tuvieron más de **300.000 reproducciones** y llegaron a **30 millones de personas**. Estos materiales, tal como se detalla en sección de comunicación, han contribuido a difundir información sobre los servicios de atención y prevenir la violencia.

La IS se consolidó durante 2020. En ese proceso, amplió su alcance, incorporó nuevos socios para la implementación de actividades orientadas al logro de los resultados esperados, promovió una mirada que potencia la interseccionalidad y que busca garantizar que nadie quede atrás. Asimismo, se fortaleció su alianza con el gobierno y la sociedad civil, a fin de garantizar la efectividad y sostenibilidad de la estrategia implementada. La dinámica de coordinación interna al sistema de Naciones Unidas logró institucionalizarse en términos de los principios de la reforma. Los roles y responsabilidades resultan más claros y esto también ha facilitado la articulación con socios implementadores. Los ámbitos de decisión se mantuvieron muy activos y los comités técnicos potenciaron su rol en el asesoramiento y apoyo al desarrollo de las estrategias de comunicación y monitoreo y evaluación (M&E). **La participación del Grupo de Referencia de Sociedad Civil (GRSC) fue más activa puesto que a las reuniones regulares se sumaron distintas reuniones para el abordaje de temáticas ad-hoc.**

El año que se reporta presentó numerosos desafíos que fueron superados en forma exitosa. En primer lugar, el cambio de gobierno que se produjo a nivel nacional y en dos de las tres provincias foco seleccionadas por la proporción de femicidios (Provincia de Buenos Aires, Salta y Jujuy). Esta situación obligó a un intenso trabajo de intercambio, presentación de la IS e incidencia con las nuevas autoridades, así como también la necesidad de ajustar la dinámica de trabajo con las nuevas contrapartes y adecuar el plan de trabajo. El proceso de adecuación de la estrategia y asociación fue efectivo. **La nueva institucionalidad potenció el trabajo de la IS y se fortaleció la alianza con el gobierno.** Los equipos de gobierno a nivel nacional y en las tres provincias foco tuvieron un rol muy activo en el desarrollo de las actividades de la IS. En tanto, a través del apoyo de la IS fue posible fortalecer iniciativas y la puesta en marcha de líneas priorizadas en los planes de acción contra la violencia por motivos de género, contribuyendo a la sostenibilidad de los logros. Asimismo, fue posible potenciar la implementación de experiencias innovadoras, promover compromisos y acuerdos para la integración de acciones y acelerar la implementación de distintas políticas. Sin dudas, la dinámica de trabajo construida durante el año ha generado los cimientos para una efectiva implementación de la IS en el país. Aún en un contexto caracterizado por la pandemia, se generaron las condiciones necesarias para la aceleración de la implementación y aumentar la efectividad.

El segundo gran desafío fue la pandemia de COVID-19 y la extensión de las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio (ASPO) y luego de distanciamiento social (DISPO). En el contexto de pandemia se incrementaron las llamadas para asesoramiento y atención por VBG y aumentó el riesgo en situaciones de violencia doméstica. En relación a los femicidios, para 2020 aún no se encuentran publicadas las estadísticas oficiales elaboradas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cumplimiento con el art. 37 de la Ley 26.485, lo que conlleva a no poder concebir al cierre de este informe, la dimensión real de los femicidios y el posible impacto que el proceso de aislamiento produjo en la expresión más extrema de la violencia. No obstante, a partir del esfuerzo del seguimiento de fuentes periodísticas por parte de diversas Organizaciones, se observa un consenso en la tendencia en aumento en relación a años anteriores. En ese sentido, según la información disponible de la Casa del Encuentro, en el 2020 ocurrieron 300 femicidios directos

y vinculados de niñas y mujeres y transfemicidios, mientras que según el Observatorio Ahora que si nos ven registró 283 femicidios directos y vinculados de niñas y mujeres y transfemicidios.

Las medidas adoptadas afectaron la movilidad y establecieron restricciones para la realización de reuniones presenciales. Estas medidas fueron adoptadas desde el mes de marzo, cuando se había acordado la adecuación del plan de trabajo anual y cuando empieza el período intenso de actividades presenciales en el país. Las mismas tuvieron un fuerte impacto en términos operativos y obligó a un ajuste de la estrategia y la reprogramación de actividades. Los lineamientos estratégicos para dar respuesta a la pandemia de COVID-19 fueron acordados con la Unión Europea (UE) y, a partir de allí, se definieron los ajustes y acciones definidas. Se buscó acompañar la estrategia de política pública, potenciando los servicios de atención telefónica y/o remota, así como también difundiendo medidas y recomendaciones en caso de VBG e información sobre servicios disponibles. Asimismo, se convocó a OSC para que puedan desarrollar propuestas de prevención y atención de la VBG en espacios comunitarios. Las restricciones impuestas por COVID-19 también obligaron a adecuar las modalidades de trabajo. No obstante, la extensión del uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, y la incorporación en los proyectos de componentes de apoyo en el uso de estas nuevas tecnologías y, cuando fue requerido, del financiamiento de la conexión a redes a través del celular permitió ampliar la accesibilidad. Este tipo de medidas permitió potenciar el alcance de las actividades que se implementaron, lo que derivó en alcanzar un mayor número de beneficiarias/os. Al mismo tiempo, **la posibilidad de garantizar la disponibilidad abierta en el acceso a los materiales generados, talleres, conversatorios y/o espacios de formación incrementó la sostenibilidad.** La sistematización de este material, a desarrollarse durante el primer semestre de 2021, permitirá garantizar el acceso y seguir amplificando el impacto del trabajo desarrollado.



CAMBIOS CONTEXTUALES Y SITUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN



En diciembre de 2019 asume un nuevo gobierno a nivel nacional y se producen cambios en los gobiernos de dos de las tres provincias foco de la Iniciativa. A medida que se fueron definiendo las autoridades del nuevo gobierno (a nivel nacional y en las tres provincias foco: Provincia de Buenos Aires -PBA-, Jujuy y Salta) se comenzaron los contactos para avanzar en la presentación de la IS y el equipo de trabajo. La puesta en marcha de una nueva institucionalidad generó importantes desafíos para quienes asumieron las nuevas responsabilidades⁴ y, durante el primer trimestre de 2020, el esfuerzo del equipo Spotlight estuvo centrado en adecuar la Iniciativa en articulación con las nuevas autoridades y sus principales lineamientos estratégicos. Para ello, se hicieron distintas acciones tendientes a identificar aspectos clave, generar confianza y planificar las acciones para 2020. Incluso, a fines de febrero se organizó un taller de planificación al que se convocó a equipos políticos y técnicos de las distintas Agencias responsables de ejecución de fondos (RUNO) y socio implementadora, la UE, el gobierno nacional y los gobiernos de las provincias foco. Con el correr de los meses los equipos y las dinámicas de trabajo se han consolidado y el aporte de los/as funcionarias/os y equipos técnicos tiene un papel clave para comprender la efectividad de la IS.

Argentina es un país de renta medio alta (Banco Mundial) con un nivel de desarrollo humano de 0,83 (HDI, PNUD). En tanto, el Estado argentino cuenta con un escenario legislativo muy favorable.

Se implementan políticas públicas y programas, algunos de larga trayectoria. Asimismo, el país cuenta con una red de servicios de acceso público universal que garantiza la gratuidad, por ejemplo, de la salud y la educación hasta el nivel universitario. El gran desafío que tiene el país es garantizar la sostenibilidad de estas políticas y el acceso de distintos grupos de población, en todo el extenso territorio nacional, a los derechos garantizados en la norma y a servicios de calidad.

En diciembre de 2019, el nuevo gobierno declaró la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria y prorrogó la emergencia alimentaria nacional. En tanto, en marzo de 2020 se decreta la emergencia sanitaria por COVID-19. La pandemia impuso, en Argentina y en el mundo, el cierre temporal de muchas actividades económicas que implicaron una fuerte contracción de la economía. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) muestra una retracción del PBI al tercer trimestre de 2020 de 10,2%. En tanto, el FMI estima para la totalidad del año una

La extensión del país, la densidad de población y la heterogeneidad regional y desigualdades estructurales, hacen necesaria una fuerte articulación con actores gubernamentales para generar acciones efectivas y sostenibles que tengan una real capacidad de penetración territorial y transformadora. Por ello, **la alianza con el gobierno nacional y el apoyo para profundizar y aumentar el alcance territorial de distintos materiales generados fueron fundamentales para promover cambios.**

⁴ Poner en marcha un Ministerio implica, entre otras cuestiones, definir la asignación de recursos presupuestarios para la nueva jurisdicción; armar el equipo de administración y gestión financiera y contar con un espacio de infraestructura física adecuado. Todos estos desafíos se suman a los que se presentan a cualquier nueva gestión de gobierno y/o en un área específica.

retracción del PBI de un 9,9%. Esta importante contracción en la economía se suma a 9 años de un crecimiento promedio nulo del PBI, inestabilidad cambiaria y un fuerte endeudamiento⁵, lo que permite caracterizar una situación compleja en términos macroeconómicos.

En materia cambiaria se produjo una devaluación de 40,5%, la más alta a nivel regional⁶. Otros indicadores sirven para caracterizar la compleja situación económica y social que atraviesa el país. Según datos del INDEC, la inflación en 2020 fue de 36,1%, siendo una de las más altas a nivel global. En tanto, se incrementó pobreza y el desempleo. Un 30,4% de los hogares (9,4 millones de hogares) y un 40,9% de la población (28,6 millones de personas) se encuentra bajo la línea de la pobreza⁷. Dentro de estos hogares un 8,1% se encuentran bajo línea de indigencia, lo que incluye a 10,5% de las personas en esta condición. En Salta, una de las provincias foco, el porcentaje de hogares pobres es mayor al observado a nivel nacional (35,8%) y lo mismo ocurre respecto de la población bajo línea de pobreza (45,5%). En Jujuy la situación es levemente mejor siendo 28,6% de hogares los que se encuentran bajo la línea de la pobreza y un 38% de la población en esta situación.

Respecto del nivel de actividad, se observa que un 57,7% de la población se encuentra inactiva (no tienen trabajo ni lo buscan activamente). Según información del INDEC, en el tercer trimestre de 2020 la tasa de actividad se ubicó en 42,3%, lo que muestra una leve mejoría respecto del trimestre anterior, pero se encuentra 4,9 p.p. por debajo de igual trimestre el año anterior. La tasa de empleo es de 37,4% y la de desocupación alcanza el 11,7%.

Los efectos económicos de la crisis afectan fundamentalmente a las mujeres que son las que sufren los mayores niveles de desempleo y precarización laboral. Las mujeres ganan, en promedio, un 29% menos que sus pares varones, brecha que se amplía para las asalariadas informales, alcanzando un 35,6%. Asimismo, la mitad de quienes no consiguen empleo son jóvenes de hasta 29 años y, entre estas personas, son las mujeres quienes enfrentan las tasas más altas de desocupación de toda la economía con un 23% (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020⁸).

Durante 2020 se implementaron distintas medidas de emergencia a través de políticas de transferencia monetaria directa orientadas a cuidar los ingresos. Se creó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y se expandieron programas como la Asignación Universal por Hijo/a (AUH) y la Asignación Universal por Embarazo (AUE), se condonaron deudas de seguridad social a titulares AUH, se asignaron bonos para beneficiarios/as de AUH y para personas que reciben jubilaciones mínimas, así como también se distribuyó la tarjeta Alimentar, como política de complemento integral alimentario. Este tipo de instrumentos ayudó a moderar los efectos distributivos y de caída de ingresos de la población causados por la recesión.

5 Durante los primeros meses del año la gestión económica estuvo focalizada en la renegociación de los términos de la deuda externa argentina.

6 En 2019 la devaluación del peso llegó a 62,9% y superó el 107,3% durante 2018. Es decir, el programa se aprobó en diciembre de 2018 con un dólar cotizado en \$37,7 y en la actualidad se encuentra en \$88.

7 Datos correspondientes al primer semestre del año. Los datos correspondientes al segundo semestre se publican luego del 31/03/2021.

8 DNElyG (2020). «Las Brechas de Género en Argentina. Estado de situación y desafíos». Ministerio de Economía de la Nación. DE: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf

De acuerdo con el Global Gender Response Tracker, instrumento para el seguimiento de respuestas con perspectiva de género en contexto COVID-19, coordinado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU Mujeres, Argentina lidera el ranking de países que implementaron políticas públicas con perspectiva de género.

En este contexto, la devaluación de la moneda nacional genera un importante desafío de ejecución para la Iniciativa, al tiempo que permite ampliar la presencia y capacidad transformadora. En tanto, la compleja situación macroeconómica y su efecto en mujeres y niñas, así como en los indicadores de VBG impone retos mayores, obligando a desarrollar propuestas que promueven una amplia articulación entre distintos actores sociales para potenciar las políticas públicas y su alcance territorial.

*La compleja situación macroeconómica y su efecto en mujeres y niñas, así como en los indicadores de VBG impone retos mayores, obligando a desarrollar propuestas que promueven una **amplia articulación entre distintos actores sociales para potenciar las políticas públicas y su alcance territorial.***

Cambios institucionales: fortalecimiento de las áreas de género y violencia

Los cambios gubernamentales mencionados fueron acompañados por un fortalecimiento institucional de las áreas responsables del diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas nacionales para prevenir, erradicar y reparar la violencia por razones de género y para asistir integralmente a las víctimas en todos los ámbitos en que se desarrollan las relaciones interpersonales. A nivel nacional se creó el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) con el objetivo de promover los derechos de las mujeres y diversidades. En dos de las provincias foco de la IS también se produjo un fortalecimiento institucional de este tipo de áreas. En la provincia de Buenos Aires, la más grande del país en términos de su extensión y concentración de personas puesto que allí habita cerca del 40% de población argentina⁹, también se dio un fuerte impulso a la institucionalidad de género con la creación del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMPGyDS). Por su parte, en Jujuy, otra de las provincias foco, creó el Consejo Provincial de las Mujeres y de Igualdad de Género, con dependencia directa del gobernador. Otras provincias, también dieron carácter ministerial y/o incrementaron la jerarquía institucional de las áreas responsables de promover la igualdad de género y eliminar la violencia por motivos de género y el presupuesto asignado.

El fortalecimiento de estas áreas ha tenido una repercusión en términos del presupuesto asignado a la temática. El presupuesto nacional presentado en septiembre de 2020 asigna más de USD 71 millones al MMGyD. En tanto, según el análisis de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (Ministerio de Economía) las políticas de género representan 15% del presupuesto nacional para 2021 y representaron un 19,5% para 2020, considerando las acciones que se realizaron en el

⁹ Según datos del Censo de 2019 la provincia tiene 15.625.084 habitantes, distribuidos en 307.571 km² y 135 municipios.

marco de la pandemia las cuales, por su naturaleza, impactan sobre las mujeres. Si bien existen diferencias en las metodologías utilizadas en el análisis, en 2019 el presupuesto vinculado a políticas de género representaba un 3,64% (ELA, 2019¹⁰).

A estos fondos deben sumarse los fondos asignados a nivel provincial, no sólo a las áreas de género sino también a servicios como educación, salud, seguridad y justicia que se encuentran descentralizados y son centrales para la prevención, atención y reparación de los derechos vulnerados. Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires, el presupuesto definido para 2021 asigna al MMPGyDS alrededor de USD 11,8 M para trabajar sobre prevención y atención de la violencia por razones de género.

En julio de 2020 se aprobó en Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de género 2020-2022 cuyas acciones están estrechamente asociadas con líneas de trabajo en marco de la Iniciativa. La Iniciativa está apoyando el desarrollo de los planes de acción de las provincias de Buenos Aires y Jujuy. En tanto, el plan nacional y los planes provinciales, cuentan con el apoyo de la Iniciativa para su implementación.



Cruz Roja Argentina

Pandemia COVID-19: características e impacto en el país y para la implementación de Spotlight

A partir del 20 de marzo se decretó el ASPO, medida que ya había sido anticipada en algunas provincias (v.g. Jujuy)¹¹. Con esta medida se restringieron las actividades laborales y educativas, así como también se prohibió la realización de eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos o que impliquen la concurrencia de personas. Desde mediados de abril, en función de

10 ELA (2019). «Presupuesto y género: Una mirada feminista» <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?muestra&codcontenido=4139&plcontempl=43&aplicacion=APP187&cnl=87&opc=53a> del proyecto de Presupuesto 2020». Buenos Aires. DE:

11 Descripción de las fases <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/fases>.

la situación epidemiológica en las distintas provincias, se estableció que los/as gobernadores/as podían solicitar autorización justificada al gobierno nacional para exceptuar del cumplimiento de ASPO y de la prohibición de circulación al personal afectado a determinadas actividades y servicios. Las autorizaciones y márgenes de decisión a nivel provincial y local se fueron ampliando a medida que distintas jurisdicciones fueron entrando en las fases 4 (reapertura progresiva) y 5 (nueva normalidad). También se observaron marchas y contramarchas en los procesos de apertura, fundamentalmente, en las provincias de Salta y Jujuy que parecían tender hacia una mayor apertura hacia mitad de año y, por el aumento de casos, volvieron a situaciones de mayor restricción, lo que obligó a realizar una segunda reprogramación de acciones que se pensó podrían concretarse en forma presencial, pero no resultó posible.

A fines de noviembre se pasó a una etapa más abierta denominada de DISPO para todas las personas que residen y/o transitan por aglomerados urbanos. No obstante, se mantuvieron restricciones para la realización de reuniones de más de 10 personas y dificultades para la movilidad entre distintas jurisdicciones¹².

Al 31 de diciembre, el total de casos confirmados en Argentina es de 1.613.928, de los cuales 43.163 fallecieron. La tasa de fallecimientos es de 3,7%. La provincia con mayor número de casos acumulados es la provincia de Buenos Aires (680.041), foco de esta primera fase de la Iniciativa¹³. La media de edad de los casos es de 36 años, la distribución por sexo es el 50,5% son varones y el 49,5% son mujeres (Análisis Inicial de las Naciones Unidas, 2020¹⁴).

El MMGyD a nivel nacional y los mecanismos institucionales de género en cada una de las tres provincias foco de la Iniciativa (provincia de Buenos Aires, Salta y Jujuy) han adoptado distintas medidas y articulado acciones¹⁵. En un principio, el comportamiento de las consultas y denuncias ha sido variable en los distintos contextos. La información de la Línea 144, línea telefónica para atención, contención y asesoramiento en casos de VBG, muestra que durante el aislamiento, el promedio diario de llamadas creció un 68% respecto del mismo período en 2019 (MMGyD). Esto es, entre abril y septiembre de este año, por día se produjeron 85 llamadas diarias adicionales en búsqueda de asesoramiento y atención vinculada con este fenómeno. Si bien se observaron variaciones intermensuales e, incluso, una reducción de llamadas durante el primer mes en que se tomaron las disposiciones de aislamiento (20% más bajo que igual mes en el año anterior), los totales de comunicaciones mensuales superaron las de 2019. Para dar respuesta a esta mayor demanda se sumaron otros canales de comunicación como mensajería instantánea (WhatsApp), líneas alternativas a nivel local y provincial y personal especializado, entre otras medidas.

12 <https://bit.ly/3spHeDG>.

13 Informe vespertino del Ministerio de Salud de la Nación (30/12/2020).

14 ONU (2020). COVID-19 en Argentina: Impacto socioeconómico y ambiental. Documento publicado con información actualizada al 19 de junio. <https://bit.ly/InformeONUCOVID>

15 Documentos con medidas del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad: bit.ly/ARG-MinMujN Medidas publicadas por el Ministerio de las (fecha 30/06/20) <https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria>. Recomendaciones para gobiernos provinciales y municipales: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/recomendacionesgobiernosprovymun.pdf>

El 98% de las personas que se comunicaron con la Línea 144 son mujeres y un 63% de ellas tienen entre 15 y 44 años. 3% de las personas que se comunicaron tienen alguna discapacidad. El 90% de las llamadas recibidas durante 2020 referenciaron a la modalidad de violencia doméstica. Respecto del tipo de violencia: un 95% de los llamados se hizo referencia a violencia psicológica y un 67% a alguna situación de violencia física. Dos tercios de las llamadas recibidas por la Línea 144 provienen de la Provincia de Buenos Aires (57%) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (18%). En tanto, la Línea 144 registra una baja cantidad de llamadas de provincias como Salta (473 llamadas en todo el año) y Jujuy (443). Distintas líneas y dispositivos se articulan a nivel provincia, el más relevante es el 911 (coordinado con policías provinciales y áreas de seguridad)¹⁶.

En términos de femicidios, aún no se encuentran publicadas las estadísticas oficiales para 2020. Según información de la **Casa del Encuentro**¹⁷, durante el ASPO (20 de marzo a 12 de noviembre) hubo 175 femicidios. Esto es una mujer fue asesinada por su condición de mujer cada 32hs., lo que muestra una distribución similar a la de los últimos años. Sin embargo, durante agosto y septiembre se registra un mayor número de casos en los que hay sospecha de que se trate de femicidios, así como también se reporta un aumento en el número de mujeres desaparecidas (según informa la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación). En diciembre la organización **Mumalá**, publicó el registro de femicidios elaborado a partir de medios gráficos y digitales, identificando 238 casos de femicidio, lesbicidios y transfemicidios directos y 278 intentos de femicidio¹⁸. El 66% de los femicidios se produjo en la casa de la víctima, 73% de las víctimas tenían entre 19 y 60 años y en un 40% de los casos tenían un vínculo de pareja con el agresor (19% ex parejas). El Observatorio **Ahora que si nos ven** registra 268 femicidios directos, 41% de los cuales (109) se produjo en la provincia de Bs.As. Esta OSC registra, a partir de información en medios gráficos y digitales, 15 femicidios en Jujuy¹⁹ y 14 en Salta. En esta última provincia mencionada, el Observatorio de Violencia contra las mujeres reporta 11 femicidios directos y 1 vinculado además de producirse 36 tentativas de femicidio durante 2020²⁰.

Por su parte, UNICEF realizó a fines de abril una encuesta rápida a 2.600 hogares para captar percepciones y actitudes frente al contexto de la pandemia y medidas adoptadas por el Gobierno nacional. Según los resultados de esta encuesta en 2,4% (+/- 0,7%) de los hogares (142.000) las mujeres reportaron sentirse agredidas o maltratadas verbalmente. Una proporción sensiblemente menor, en 0,13% (7.992 hogares) las mujeres declaran haber sufrido agresión física, en 72% de los casos la agresión es por parte de las parejas. En el 86% de los casos no se tomaron acciones (Encuesta Rápida de UNICEF)²¹.

16 Información publicada por la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD. DE: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/diciembre-linea144-infografia.pdf>

17 Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano.

18 En 2019 el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (Oficina de la Mujer, Corte Suprema de Justicia de la Nación) informaba 252 víctimas directas.

19 A raíz de esta situación en 2020, mediante Ley N° 6186 «Ley Lara», Jujuy se declara en Emergencia Pública en materia de Violencia de Género. También promulga la Ley N° 6185 que crea el Comité Interinstitucional Permanente de Actuación ante la Desaparición y Extravío de Mujeres y Niñas o Personas de la Diversidad.

20 La misma fuente indica que en 2019 se produjeron 17 femicidios directos, en tanto, el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia indica que se produjeron 11.

21 Los principales resultados se encuentran disponibles en <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/covid-19-unicef-encuesta-percepcion-poblacion>. Asimismo, se cuenta con una plataforma en línea interactiva con los principales indicadores:

Finalmente, un informe publicado en mayo de 2020 por ELA con las percepciones y preocupaciones de organizaciones sociales que trabajan en prevención y atención de la violencia contra las mujeres señala entre los principales aspectos críticos²²:

- 73% de las OSC encuestadas indican que entre las principales preocupaciones de las mujeres asistidas se destaca la disponibilidad y acceso a recursos materiales.

- El acceso a una vivienda alternativa para implementar una medida de exclusión del hogar del agresor se constituye en una preocupación para el 71% de las personas encuestadas.

- El 83% de la muestra señaló como muy importante a la incorporación de víctimas de violencia de género a programas de asistencia socioeconómica.

- El 90% de las OSC encuestadas identifica la necesidad de lograr una mayor articulación entre el Estado y la sociedad civil para la implementación de políticas públicas.

- Finalmente, el peso de la crisis económica y la precaria inserción laboral de muchas mujeres también se hace evidente como una preocupación en el relevamiento realizado.

Respuesta Programática IS frente al COVID-19

Desde mediados de marzo, todas las actividades se desarrollan en una modalidad virtual. Sólo algunas acciones desarrolladas por organizaciones de base territorial y/o actividades que involucraran a altas autoridades se realizaron con algún componente presencial o en versión mixta (personas presentes y virtualización para el resto de la/os participantes). Desde el mes de marzo 2020 se restringieron todas las acciones en los centros urbanos y, aunque hubo algunos momentos de apertura parcial, desde el mes de agosto se han restringido acciones presenciales en provincia de Jujuy (cercana al colapso del sistema de salud) y desde el mes de septiembre en Salta. Los desafíos de conectividad y la brecha digital que afecta, en especial a las mujeres y grupos vulnerados, más que nada en el interior de estas provincias, junto con el interés de consolidar el trabajo en zonas aisladas de la capital obligó a ajustar las distintas estrategias de trabajo. En un principio, se buscó reprogramar las acciones pensando que no sería posible generar dinámicas participativas en forma virtual con algunos grupos de población y/o en algunas

<https://cati.knack.com.ar/DASHUNICEFCODIV19/login.php?#>. Usuario: datos_knack | Contraseña: uyR456!.

Tal como señala UNICEF (2020) los resultados de una encuesta telefónica sobre este tema deben tomarse con cautela, con relación a aquellos recogidos mediante otras técnicas más sensibles a la problemática y que se encuentran disponibles en contextos diferentes a los que presenta el aislamiento social. Los casos de violencia relevados en esta encuesta enfrentan desafíos ligados al subreporte, en particular en casos donde quien agrede convive en el mismo hogar y se encuentra presente al momento de realizar la encuesta.

²² A partir de ELA (2020). «Las brechas de las políticas públicas. Miradas desde la sociedad civil sobre el abordaje de la violencia por razones de género en tiempos de COVID-19». Buenos Aires, mayo 2020.

localidades, bajó la expectativa que el ASPO sería una medida de corta duración. Sin embargo, dada la extensión que fue tomando el aislamiento en Argentina, se han desarrollado distintas buenas prácticas. Se observó que, con adaptaciones que incluyeran, por ejemplo, el apoyo para enseñar el uso de herramientas informáticas y para la comunicación virtual o el financiamiento adicional para garantizar la conexión, fue posible trabajar en forma virtual, incluso, con poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Como externalidad positiva, la virtualidad ha permitido ampliar el alcance territorial y la participación que podría haberse logrado de manera presencial. La posibilidad de acceder en forma asincrónica a contenidos de formación permitió un mayor uso de los instrumentos generados debido a la flexibilidad horaria y también por la difusión «de boca en boca» que permitió que los contenidos generados a partir de recomendaciones de personas que participaron de la actividad. De esta forma, se han sobre-cumplido varias metas vinculadas con procesos de formación y sensibilización.

La pandemia afectó la posibilidad de trabajar en forma presencial pero también con algunos servicios de atención, como los de salud y seguridad, fuertemente tensionados por acciones vinculadas con la pandemia. También se generaron inconvenientes para la formulación y puesta en marcha de estrategias, fundamentalmente, con operadores/as en el nivel local. Cabe destacar que tanto quienes viabilizan las acciones de la Iniciativa en las provincias, como quienes asisten a las actividades y los grupos de trabajo en su gran mayoría son mujeres, a quienes se le han incrementado las tareas de cuidado.

Durante el mes de abril, se abrieron llamados a organizaciones de base territorial para que puedan desarrollar acciones de prevención y atención de VBG en el marco de la pandemia, garantizando el alcance a localidades en regiones más vulnerables.

En el marco de la pandemia de COVID-19 se propuso contribuir con la estrategia del Estado nacional y los estados provinciales (Buenos Aires, Salta y Jujuy) para promover la prevención y atención de la VCMN en el marco del aislamiento preventivo y obligatorio dispuesto por el Estado Nacional²³.

En abril se elaboró una primera propuesta a partir del acuerdo sobre grandes lineamientos estratégicos junto a la Delegación de la Unión Europea en el país. Posteriormente, se trabajó en una planificación operativa que incluyó a las principales contrapartes del Estado nacional, los estados provinciales y el grupo de referencia de sociedad civil.

²³ Link a propuesta trabajo COVID-19: <https://bit.ly/3spHeDG>

Situación actual de implementación

Al 31/01/2021 las RUNO indicaron que se cumpliría con la propuesta presentada en el Plan de Aceleración, sostenido como metas definidas el 100% de ejecución (con compromiso) de fondos al 31/03/21 y cerrar la fase 1 con la ejecución real del 100% de los fondos al 30/06/21²⁴. A principios de marzo, se estima que hacia fines de abril se alcanzará el 70% de la ejecución del segundo desembolso que permita acceder a un adelanto de fondos para iniciar con la fase 2.

Tal como se indicó en plan de aceleración presentado en noviembre de 2020²⁵, existen algunos factores del contexto actual que definen un **escenario propicio** para garantizar la calidad de los productos, así como la eficacia y sostenibilidad de las distintas estrategias de trabajo definidas y la posibilidad de acelerar la ejecución. Entre ellos, el fortalecimiento institucional de las áreas de género y violencia y la construcción de dinámicas de trabajo más ágiles y eficientes y la aprobación en julio de 2020 del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de género 2020-2022 cuyas acciones están estrechamente asociadas con líneas de trabajo en marco de la Iniciativa. Asimismo, deben destacarse las muy positivas dinámicas de articulación con organizaciones de base territorial que han permitido ampliar el alcance del programa, así como también la consolidación del trabajo del GRSC y su rol activo como espacio de consulta e intercambio continuo con el equipo de la Iniciativa en torno a las principales líneas de acción. Lo anterior se suma al buen vínculo con la Delegación de la UE en el país (DUE), lo que permite promover estrategias conjuntas, así como acordar ajustes al Programa en forma rápida y oportuna.

24 Link a documento resumen AWP 2021 con detalle ejecución al 31/12/20: <https://bit.ly/3dOL2dK>.

25 Link al Plan de Aceleración: <https://bit.ly/3aVfb9i>

GOBERNANZA DEL PROGRAMA Y COORDINACIÓN



Desde su formulación, la IS ha hecho una importante contribución a la promoción del trabajo interagencial, principalmente, a partir de la sistematización de esfuerzos para construir acuerdos y espacios de coordinación que garanticen la coherencia y que contribuyan al Marco Estratégico de Cooperación (MECNUD)²⁶ entre la República Argentina y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina (SNUA). El MECNUD refiere al apoyo al estado orientado a alcanzar los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y contribuye al desarrollo de acciones orientadas a «no dejar a nadie atrás».

En 2020 se aprobó el nuevo MECNUD 2021-2025 que establece como situación deseada que «[l]a población argentina se beneficia gracias a la consolidación de un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, y aumenta su resiliencia. Accede a servicios sociales de calidad brindados por un Estado fortalecido que promueve las alianzas, el diálogo, la participación y la coordinación intergubernamental, y así protege especialmente a las poblaciones antes dejadas atrás». En dicho MECNUD se indican desafíos vinculados con la prevención y atención de VBG, mientras los principios de la IS están incluidos entre las prioridades estratégicas. Las actividades y resultados planificados por la IS contribuyen a los resultados y efectos directos esperados en el marco del acuerdo de cooperación.

A fin de promover la coordinación interna se diseñó una estructura institucional con distintos espacios de decisión, a nivel político-estratégico, técnico y operativo, que promovieron el intercambio interagencial y la generación de acuerdos. Estos espacios, liderados desde la Oficina del Coordinador Residente, se consolidaron durante 2020 (ver detalle en gráfico en página siguiente²⁷) garantizando una mayor coherencia e integralidad en la propuesta, así como una mayor adaptabilidad a los cambios en el contexto.

Se han desarrollado distintos instrumentos para promover la coordinación. En principio, garantizando un **esfuerzo conjunto de planificación operativa ajustada a los lineamientos estratégicos y la distribución de responsabilidades entre RUNOs**. La claridad en el alcance de las responsabilidades y tareas vinculadas con los distintos resultados ha sido clave para reducir la superposición de acciones. Este esfuerzo conjunto de planificación fue acompañado por un proceso de revisión de las convocatorias, llamados y Términos de Referencia (TDRs) para las contrataciones que permiten poner en marcha los distintos proyectos. En todos los casos, se realizaron sugerencias orientadas a garantizar que los llamados respondan a la teoría de cambio asociada, identifiquen claramente los distintos productos esperados y generen información para el seguimiento de los indicadores. La revisión de TDRs se orientó también a identificar potenciales áreas de articulación con otras RUNO, agencias, fondos y programas del SNUA y de la UE.

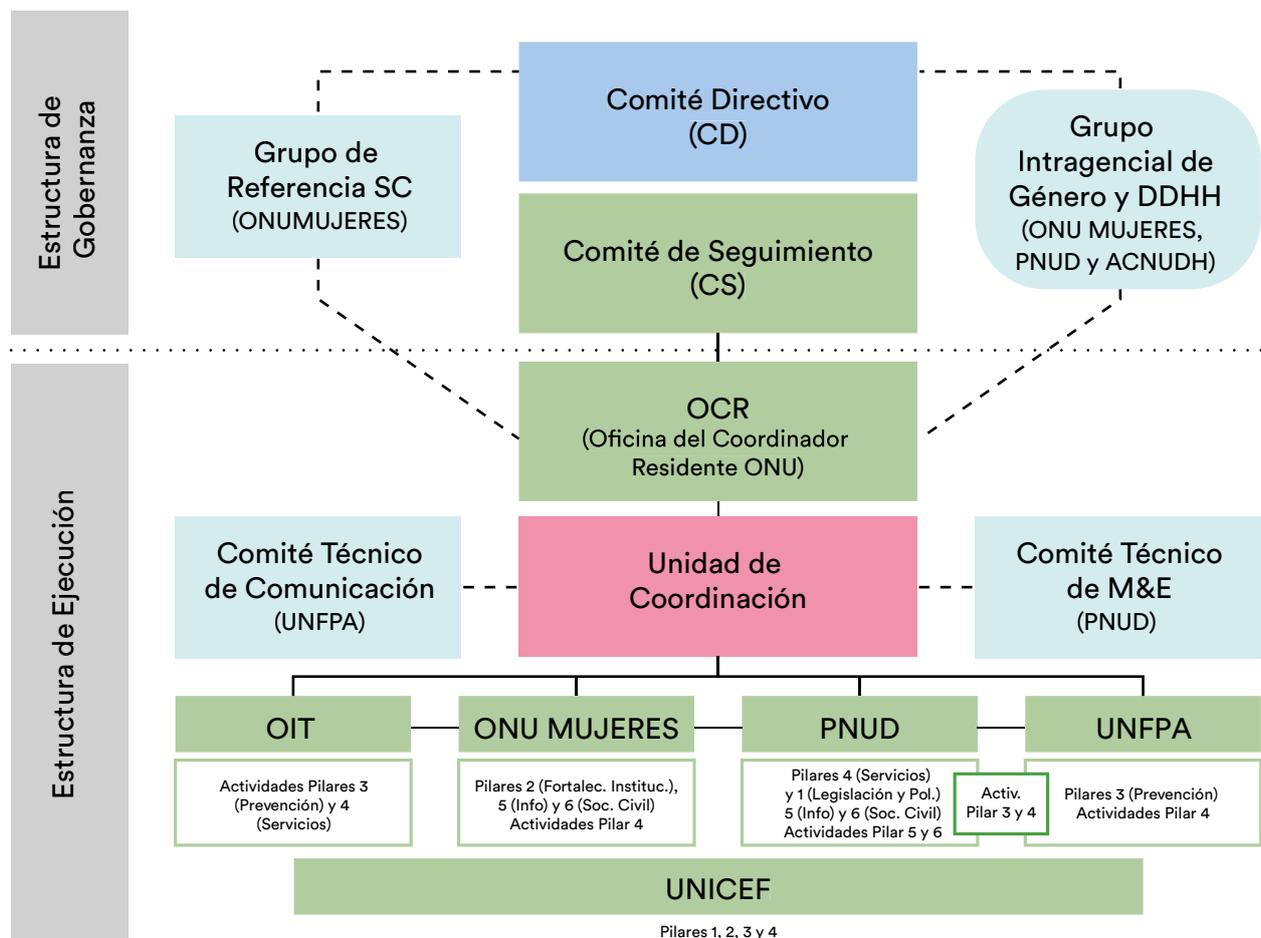
La **generación de información consolidada** también ha sido un elemento relevante para promover la articulación, pero también para dar unidad a la Iniciativa respecto de contrapartes y socios implementadores. Desde mediados de año se circularon informes mensuales sobre

²⁶ United Nations Sustainable Development Cooperation Framework.

²⁷ Anexo 8 del PRODOC actualizado con acuerdos 2019. Misiones y funciones de la estructura de gobernanza: <https://bit.ly/2PfGdQx>

el avance de los distintos procesos²⁸ y trimestralmente se difundieron informes detallados de producto²⁹. En forma periódica, se han compartido análisis detallados del Plan de trabajo Anual (AWP) y un análisis de la ejecución con información sobre el conjunto de la iniciativa a miembros y representantes del Comité Directivo (CD), Comité de Seguimiento (CS) y GRSC. Entretanto, desde la Unidad de Coordinación (UC) se da respuesta a distintas solicitudes de información sobre la planificación, seguimiento de la IS y principales productos, resultados e impactos alcanzados. Con esa finalidad se realiza un esfuerzo de seguimiento rutinario y centralizado de los indicadores del programa. Distintas guías y protocolos se han desarrollado a partir de la experiencia con el fin de institucionalizar los acuerdos, aprehender de la experiencia y generar conocimiento para otros programas interagenciales que se están desarrollando³⁰. Al mismo tiempo, desde la Oficina del Coordinador Residente (OCR) se promovieron reuniones de intercambio y la participación en el armado, por ejemplo, para conformar equipos en el marco de otros programas interagenciales.

GOBERNANZA



28 Ejemplo del informe de procesos, actualizado a diciembre de 2020: <https://bit.ly/3r2qrX2>

29 Ejemplo del informe trimestral de productos, tercer trimestre 2020: <https://bit.ly/3kqjXyl>

30 Se puede consultar la guía de comunicación (<http://bit.ly/3bBbbLM>), M&E (<http://bit.ly/3rzyQlj>) y Gestión de conocimiento (<http://bit.ly/2PUSbQ1>).

Estructura de gobernanza: Comité Directivo (CD) y Comité de Seguimiento (CS)

Tal como se observa en el esquema antes referenciado y el detalle presentado en el Anexo 8 del PRODOC³¹, el CD es presidido por el Coordinador Residente (CR) y, desde diciembre de 2019, por la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. La Embajadora de la UE tiene un rol clave en este Comité por lo que la convocatoria, agenda de trabajo y apertura se acuerda y realiza en forma conjunta. Forman parte de este espacio las máximas autoridades en áreas de género y violencia de cada una de las 3 provincias foco³² y un representante de la Cancillería Argentina³³, además de los representantes de las agencias receptoras de fondos (PNUD, OIT, ONU Mujeres y UNFPA) y la agencia asociada a la implementación (UNICEF). Tres referentes de sociedad civil, elegidas por el GRSC, conforman el Comité desde su formación.

El propósito del **Comité Directivo** es guiar y supervisar la implementación de la IS, como máxima autoridad político-institucional de Spotlight en Argentina. Realiza esta tarea bajo los principios de consenso, inclusión, transparencia y rendición de cuentas, buscando la participación activa a nivel país y la apropiación de la IS.

Durante el mes de febrero se realizó un primer encuentro entre el CR y la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad a fin de presentar la Iniciativa y organizar la primera reunión de Comité Directivo del año. Anteriormente, la Embajadora de la UE en Argentina había anticipado este encuentro y la necesidad de generar esfuerzos conjuntos. Debido a las restricciones de movilidad y reunión no se pudo organizar un encuentro presencial entre las tres máximas autoridades de la Iniciativa pero se avanzó en la organización de la primera reunión del año que se desarrolló a principios de mayo. El CD estableció los lineamientos y delegó en un CS ampliado la generación de acuerdos para aprobar el plan de trabajo anual y la adecuación del plan al contexto COVID. Alcanzado un acuerdo en CS ampliado³⁴ se circuló y validó, por correo electrónico, el plan de trabajo del año. Trimestralmente se informaron los avances de la IS a ambos Comités.

La reunión, en la que se presentaron los/as nuevos/as integrantes del Comité, se desarrolló en forma virtual. Su objetivo fue presentar el informe narrativo con resultados 2019, analizar la propuesta de trabajo 2020 y la estrategia de adecuación en contexto COVID-19, así como brindar recomendaciones sobre lineamientos estratégicos, considerando sugerencias elevadas por CS y GRSC³⁵. Antes de esta reunión se había desarrollado una reunión de CS (ver detalle a continuación) y un encuentro de planificación del que participaron funcionarias/os política/os

31 Versión actualizada en 2019: <https://bit.ly/2PfGdQx>. La actualización responde a necesidades de gestión de la IS y promover canales de articulación más estrecha con la DUE y el organismo rector a nivel nacional en género y VBG.

32 A partir de diciembre de 2019 representada por la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (PBA), la Presidenta del Consejo Provincial de las Mujeres y de Igualdad de Género (provincia de Jujuy) y la A partir de diciembre de 2019 representada por la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (PBA), la Presidenta del Consejo Provincial de las Mujeres y de Igualdad de Género (provincia de Jujuy) y la Secretaria de Derechos Humanos (provincia de Salta).

33 A partir de diciembre de 2019 representado por el Subsecretario de Política Exterior y con punto focal en la Dirección de la Mujer y Asuntos de Género.

34 Se incluyó además la representación de las máximas autoridades provinciales (en CD) y de las 3 referentes de GRSC en CD.

35 Se puede consultar la minuta de la reunión en: <http://bit.ly/3byZFR5>.

y equipos técnicos de todas las instituciones representadas en el CD. Los ajustes en el plan de trabajo y avances en la Iniciativa han sido validados con el CD a través del correo electrónico. Asimismo, el Plan de Aceleración ha sido conversado y circulado con el equipo del MMGyD y la DUE, previo a su aprobación.

El **Comité de Seguimiento**, liderado por la líder de equipo de la OCR, supervisa la gestión del programa e interviene, como primera instancia en la resolución de conflictos³⁶. Este espacio tiene un rol clave en la generación de acuerdos y para definir los lineamientos específicos para la planificación operativa de la Iniciativa. Están representados en este Comité el MMGyD, la DUE, las agencias receptoras de fondos (PNUD, OIT, ONU Mujeres y UNFPA) y la agencia asociada (UNICEF), además de una referente elegida por el GRSC. En las 4 reuniones que se desarrollaron este año, las instituciones participantes del espacio tendieron a involucrar asesores/as y equipos técnicos en función de los temas que específicamente se fueron abordando. Se considera que dicha decisión fue positiva para acelerar los procesos de decisión.

Más allá de las reuniones realizadas, los contactos periódicos con los/as referentes en CS resultan claves para la generación de consensos alrededor de los ajustes y/o para anticipar potenciales inconvenientes, buscando formas de mitigarlos. Los referentes en este Comité reciben, además, información mensual sobre los avances del programa.

Antes de la primera reunión de CS se convocó a las referentes para que participen, durante el mes de febrero, de la reunión de presentación y planificación de la Iniciativa. La primera reunión del nuevo CS, se realizó el 8 de abril, en una modalidad virtual, con el propósito de presentar el Informe Narrativo con resultados 2019, revisar la propuesta de trabajo 2020 y la estrategia de adecuación en contexto COVID-19, así como para elevar recomendaciones/ sugerencias al CD en marco de proceso de aprobación del Reporte Narrativo³⁷. Posteriormente, se realizó una nueva reunión, también virtual, el 24 de junio con el objetivo de discutir el plan de trabajo 2020 de la Iniciativa, considerando los lineamientos planteados en la reunión de CD, otros antecedentes de planificación e intercambios con contrapartes y GRSC³⁸. A partir de los lineamientos del CD, esta segunda reunión tuvo una participación ampliada del Comité ya que se incorporaron también representantes de las principales contrapartes institucionales en las tres provincias foco: MMPGyDS (PBA), Consejo Provincial de las Mujeres e Igualdad de Género (Jujuy) y Secretaría de Derechos Humanos (Salta). A partir de los consensos allí generados se desarrollaron ajustes en el plan de trabajo que fueron circulados según los tiempos acordados para su revisión, ajuste y aprobación. Todo este trabajo se desarrolló en forma virtual durante los meses de julio y agosto.

Tal como se señaló anteriormente, se circuló información de avance en forma mensual. Durante el mes de octubre y en diciembre se realizaron reuniones de referentes de CS de ONU, a fin de generar acuerdos y compromisos respecto a la propuesta de aceleración de la implementación. El documento del Plan de Aceleración fue circulado en noviembre para su revisión y validación

³⁶ Ver detalle de funciones y composición- <https://bit.ly/2PfGdQx>

³⁷ Link a minuta de la reunión: <http://bit.ly/3vfg0SO>.

³⁸ Link a minuta de la reunión: <http://bit.ly/3qzKbQW>.

al MMGyD, la DUE y referente del GRSC, como miembros del Comité de Seguimiento. A inicios del mes de febrero se realizó una nueva reunión virtual del CS con el objeto de presentar principales resultados de 2020 y generar acuerdos respecto de los lineamientos para la fase 2 de la Iniciativa en la Argentina la cual se estará iniciando en los próximos 6 meses. Con esta reunión se buscaron recomendaciones/ sugerencias al CD (se prevé que la reunión anual se realizará durante el mes de abril, aunque ya se adelantaron intercambios a partir de una reunión realizada entre Ministra, Embajadora UE y CR).

Coordinación interagencial, comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza

La estructura definida inicialmente incluye, además, a dos comités técnicos especializados: uno referido a comunicación y otro a monitoreo y evaluación. Estos espacios están orientados a brindar asesoramiento y recomendaciones, validar los planes de trabajo y validar distintas piezas o instrumentos generados.

El **Comité de Comunicación** es liderado por el especialista temático en Spotlight y está conformado por expertos en la temática en el CINU, las RUNO, agencia asociada, la UE y, desde 2020, el MMGyD. Además, el Comité cuenta con la participación activa de una referente de sociedad civil con larga experiencia en la temática. En el mes de febrero, el Comité se reunió a fin de definir los lineamientos de las campañas que se realizarían durante 2020, vinculadas con la prevención de violencia. Posteriormente, se intercambiaron avances para las distintas propuestas, recuperando miradas y percepciones del Comité. Hacia el mes de mayo se realizó otra reunión a fin de analizar la revisión y reprogramación de las campañas, debido a las restricciones impuestas por la pandemia. En todos los casos, se validó el alcance de las campañas y se compartió con los/as representantes en el Comité el plan de redes, así como se distribuyeron responsabilidades de difusión. Según el tipo de campaña y/o acción de visibilización varía el nivel de involucramiento de los distintos actores. El GRSC también tuvo un rol clave en validar las campañas de comunicación y apoyarlas como asociados y en su difusión por medio de las distintas redes sociales.

El **Comité de M&E** es liderado por la especialista temática en Spotlight. Forman parte de este comité expertos en las distintas RUNO, agencia asociada y la Unión Europea. Se realizó una reunión para la presentación y validación del plan de trabajo en marzo. Luego se mantuvieron intercambios por correo orientados a trabajar con los indicadores y la presentación del Reporte Narrativo Anual y de medio año. Por otro lado, se organizaron encuentros para presentación de resultados preliminares de los estudios que forman parte del plan de M&E. Para estos encuentros se convocó a especialistas temáticos.

La promoción del trabajo conjunto y la coordinación entre agencias se realiza a través de un esquema innovador de gobernanza que ha logrado consolidarse durante 2020. Se han institucionalizado distintos procesos para la coordinación interagencial. Además de los espacios de gobernanza,

la planificación conjunta y la doble revisión de los TDRs para hacer las convocatorias que han contribuido en generar una dinámica más consolidada de trabajo interagencial. En ese sentido, la capacidad de agencia de la Unidad de Coordinación se torna un aspecto a no desatender a los efectos de garantizar la coherencia técnica de las acciones que hacen a la Iniciativa y son implementadas a través de las RUNOs. El rol del CR, su oficina y la alianza entre ellos con la Delegación de la Unión Europea ha resultado central para la construcción de acuerdos y generación de consensos que hacen a la gestión de la IS en el país.

Estos diseños institucionales e instrumentos se complementan con importantes esfuerzos para garantizar la consolidación de información y su oportuna circulación, a fin de reducir brechas de información, evitar superposiciones y vacíos, y promover acciones integradas. Entre estos instrumentos se destacan: i) informes semanales⁴³ que recuperan información de toda la Iniciativa, anticipando cambios en la programación, puntos bloqueantes e información relevante⁴⁴; ii) reuniones quincenales con una agenda claramente definida, en donde se promueve el intercambio sobre líneas de trabajo con puntos comunes y/o posibilidades de articulación, estas reuniones son claves para compartir aprendizajes generados e identificar

potenciales riesgos; iii) espacios específicos de trabajo interagencial en seguimiento de acciones complementarias o a fin de promoverlas; iv) calendario compartido de actividades (acciones de alta visibilización, talleres, capacitaciones, presentaciones); v) presentaciones ad-hoc de avances de trabajos y/o investigaciones desarrolladas con participación de equipos en las distintas RUNOs y otras agencias SNUA; vi) carpeta compartida de documentos claves; vii) informe mensual consolidado sobre el avance en el plan de trabajo⁴⁵ y viii) informe mensual consolidado sobre el nivel de ejecución desagregado por agencia. Los informes mensuales son compartidos al equipo y representantes en el CS de la Iniciativa. Además, para comunicación de la información clave

Además de la estructura descrita y los acuerdos político-estratégicos que lo sostienen, se han desarrollado distintas guías y protocolos de actuación con el objetivo de armonizar los procedimientos:

i) distribución de responsabilidades y dinámica de trabajo conjunta para garantizar coherencia e integralidad ii) párrafos comunes para los llamados y TDRs³⁹; iii) Guía de comunicación⁴⁰; iv) Plan de M&E⁴¹ y v) recientemente se ha definido la guía de gestión de conocimiento con pautas para la publicación de documentos⁴². Estos instrumentos buscan explicitar los procedimientos operativos a fin de establecer prácticas internas comunes al conjunto de las agencias receptoras de fondos y promover una mayor colaboración interagencial.

39 Párrafos a incorporar en todas las convocatorias, llamados y TDRs: <http://bit.ly/3qwSuNj>.

40 <http://bit.ly/3bBbbLM>

41 <http://bit.ly/3rzyQlj>

42 <http://bit.ly/2PUSbQ1>

43 A partir de febrero de 2021 se realizan en forma quincenal.

44 Link al formato: <http://bit.ly/2OGTPnq>

45 Como ejemplo, el elaborado en noviembre de 2020: <http://bit.ly/3evngnp>.

de la Iniciativa se circula cada 45 días un newsletter y, como se señaló anteriormente, en forma trimestral se difunden los productos desarrollados en el marco de la Iniciativa.

Además, se cuenta con una base común en la que se registra información de proveedores, que incluye precios de referencia. En tanto, el seguimiento de los procesos de adquisiciones permite alertar sobre potenciales conflictos de interés o la superposición de proyectos con un mismo socio implementador.

Como resultado de las distintas iniciativas e instrumentos implementados se ha logrado una forma más cohesiva e integrada de trabajo, que busca garantizar la circulación de información y el conocimiento sobre los avances y aprendizajes generados. Sostener y fortalecer estos logros requiere de un esfuerzo cotidiano. Las herramientas mencionadas son parte, como se señaló inicialmente, de una estrategia orientada a construir una sólida institucionalidad que responda a los desafíos cotidianos garantizando el trabajo conjunto del SNUA.

Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil (GRSC)

El GRSC se conformó durante la formulación del programa en 2018. En 2019 y comienzos de 2020 se produjo la renuncia de algunas referentes. Estas renunciadas se vinculan con que referentes asumieron cargos de gestión gubernamental, conflictos internos al grupo y cuestionamientos al rol del grupo en el marco de la IS. Debido a la renuncia de algunas referentes y la revisión del GRSC sobre el nivel de actividad y participación en el intercambio, se produjo una renovación parcial del mismo. Se integraron 5 nuevas referentes. El proceso de selección involucró una amplia convocatoria y la revisión de antecedentes de las postulantes por las referentes que participan del grupo⁴⁶. La conformación definitiva del GRSC se realizó en septiembre. Para la renovación del GRSC se resguardaron criterios de representatividad regional y de grupos de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones.

El grupo está conformado por 17 referentes⁴⁷. Además de referentes de organizaciones nacionales, se garantiza una representación por cada provincia foco (3 referentes por Jujuy, 3 por Salta y 3 por provincia de Buenos Aires). El grupo cuenta con la participación de referentes indígenas, de comunidades rurales, de grupos LGTBQ+ y representante de trabajadoras sexuales. Todas las referentes tienen un rol activo en la promoción de los derechos de las mujeres y trabajan en la prevención, atención y acompañamiento de personas en situación de violencia por razones de género. No obstante, las trayectorias individuales de las referentes y el tipo de organizaciones de las que forman parte son heterogéneas. El grupo cuenta con una importante proporción de lideresas de organizaciones de base territorial que no tenían experiencia previa de articulación y trabajo con Naciones Unidas. Esta situación permite democratizar el acceso a información y acercar la cooperación territorial al territorio, al tiempo que obliga a repensar las dinámicas

⁴⁶ Link a la convocatoria: <http://bit.ly/3vepBsM> y proceso de selección/ resultados: <http://bit.ly/3t3qClJ>.

⁴⁷ Detalle de participantes: <http://bit.ly/38sQu2y>.

de trabajo, procesos y tiempos de gestión. En tanto, es necesario aumentar la claridad de las comunicaciones y estar atentos para realizar todas las aclaraciones que sean pertinentes. Las expectativas generadas alrededor de esta incorporación no siempre han podido ser satisfechas.

A partir de 2020, el GRSC adquirió un papel más activo como comité asesor en la implementación de la Iniciativa Spotlight. Para ello, además de las reuniones generales de seguimiento se definieron distintas reuniones ad-hoc con el objetivo de abordar temáticas específicas y generar un intercambio que permitiera incorporar las recomendaciones y sugerencias realizadas por las referentes de SC. En el marco de esas acciones se desarrollaron notas con las recomendaciones generadas y, a partir de allí, se realizaron acciones de distinta naturaleza. Por ejemplo, asociado a distintos pedidos de información vinculadas con el acceso a justicia se contactó a autoridades gubernamentales para poder dar respuesta concreta, también se hicieron contactos específicos con autoridades a fin de presentar casos con problemas en el acceso a otros servicios presentados por las referentes. Lamentablemente, no se logró generar articulaciones específicas en este segundo caso, pero se fue informando sobre la situación a las referentes involucradas. En el caso de la Encuesta de Prevalencia, se incorporó una dimensión y se ajustaron algunas preguntas del instrumento de relevamiento a partir de recomendaciones para garantizar accesibilidad. Asimismo, se propuso desarrollar estudios específicos que recuperen una mirada centrada en grupos poblacionales específicos y se planea avanzar en esta línea durante 2021. En la temática de masculinidades se consideraron experiencias para el relevamiento que se estaba realizando y se convocó a una referente para delinear la puesta en marcha de un proyecto vinculado en el sector sindical. También se incorporó una referente para organizar intercambio con jóvenes orientada a identificar líneas de trabajo para 2021. En cuanto a las campañas de comunicación se hicieron distintos ajustes a partir de los comentarios recibidos: uno de ellos vinculado con la última campaña (Sin Mochilas) en la que se incorporaron imágenes de niñas en los mensajes claves. Inicialmente, como era una campaña asociada con masculinidades, se capturaron imágenes de frases y referencias sólo de varones.

Durante el año se realizaron 4 reuniones generales en las que se esperó contar con la participación de la totalidad de las referentes de sociedad civil. La primera de las reuniones, organizada en marzo, tuvo como propósito presentar los resultados del trabajo desarrollado en 2019 y los lineamientos del plan de trabajo 2020⁴⁸. La segunda reunión, desarrollada en junio, fue organizada a solicitud de las referentes de sociedad civil y contó con la participación del Coordinador Residente y la Representante en Argentina de ONU Mujeres. En esta jornada se trabajó sobre la planificación del trabajo del GRSC⁴⁹ y la posibilidad de que se elabore un informe sombra, el cual se espera esté finalizado **para fines de marzo de 2021**. Un tercer encuentro, en agosto, se orientó a informar sobre el estado de avance de la Iniciativa y resultados del primer semestre. A partir de la identificación de un conjunto de temas claves, se organizaron reuniones quincenales para abordar temáticas específicas con presencia de especialistas de las distintas agencias con

48 Minuta de la reunión: <https://bit.ly/SISCMinute>

49 Plan de trabajo: <http://bit.ly/3l7vAej>

responsabilidades concretas en la implementación de acciones. Finalmente, hubo un cuarto encuentro en diciembre para hacer un balance del año e identificar prioridades para 2021.

Las reuniones del GRSC específicas organizadas desde agosto abordaron temáticas tales como⁵⁰: i) trabajo con masculinidades; ii) acceso a justicia; iii) encuesta de prevalencia e incidencia; iv) propuesta para los 16 días de activismo y contenidos para SpotlightLAB; v) campañas de comunicación: #obituariosdegénero, #amigodatecuenta, #yomeocupo y #sinmochilas; vi) instrumentos de M&E y puesta en marcha de informe sombra; vii) selección de nuevas integrantes viii) selección de propuestas de pequeños fondos (small grants). Además, se realizó una reunión de presentación de la Iniciativa a las nuevas integrantes y un encuentro de las referentes que forman parte del CD con el CR a fin de analizar el programa y estrategias de fortalecimiento del papel del GRSC en la implementación de la IS. Todas las actividades se realizaron en forma virtual, debido a las restricciones por COVID-19⁵¹.

Desde el mes de junio se generaron 4 grandes campañas para la visibilización de la violencia de género y su prevención. **Ana Alvarez** (Directora Ejecutiva Fundación Avon), como referente del GRSC en el Comité Técnico de Comunicación, tiene un rol clave en el desarrollo de las ideas de campaña y realización de distintas recomendaciones vinculadas con la comunicación y visibilidad de la Iniciativa. No obstante, a partir de 2020, el GRSC en su conjunto tuvo un rol muy activo en la difusión de las campañas y participaron de la revisión de las mismas. Las referentes realizaron recomendaciones sobre el alcance, las características y ajustes a los distintos contextos y audiencias. En las reuniones temáticas las referentes hicieron aportes. Inicialmente las restricciones de movilidad parecieron un gran desafío para el intercambio con el GRSC. Sin embargo, la cotidianeidad en el uso de herramientas para la organización de reuniones virtuales permitió una interrelación más activa y una mayor frecuencia de encuentros.

Inicialmente las restricciones de movilidad parecieron un gran desafío para el intercambio con el GRSC. Sin embargo, la cotidianeidad en el uso de herramientas para la organización de reuniones virtuales permitió una interrelación más activa y una mayor frecuencia de encuentros.

Referentes del grupo participaron de distintas actividades de la Iniciativa. Algunas referentes fueron y son parte de proyectos que se están implementando a fin de promover acciones de prevención y atención de violencia a nivel local, otras forman parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. También referentes de sociedad civil han formado parte de equipos que desarrollaron estudios e investigaciones y/o el desarrollo de capacitaciones, talleres y/o protocolos de actuación. Se realizaron presentaciones de proyectos y productos desarrollados en el marco de la IS en actividades promovidas por las referentes en sus propias OSC y/o en el marco de redes de OSC. También debe destacarse el rol clave de **Nayla Procopio** (Coordinadora Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y

⁵⁰ <http://bit.ly/Esquematemas>

⁵¹ Tabla de reuniones y participantes: <http://bit.ly/3vdWeql>

Reproductiva, REDNAC) como asesora en el desarrollo de acciones orientadas a adolescentes y jóvenes, campañas en redes y su papel como organizadora y moderada de la jornada del SpotlightLAB orientado a generar aprendizajes a partir de la experiencia en el trabajo con jóvenes e insumos para la planificación de los lineamientos de trabajo con jóvenes. Por su parte, **Celeste Alvarez** (Fundación UOCRA) participa activamente en el asesoramiento sobre el trabajo vinculado con la prevención de VBG en el mundo sindical, ha participado de distintas reuniones de validación de productos vinculados con la prevención y atención de violencia y acoso en el mundo del trabajo y la estrategia de trabajo con masculinidades.



Iniciativa Spotlight

Debe destacarse también la presencia de referentes de sociedad civil en distintas acciones orientadas a compartir experiencias y generar conocimiento en marco de acciones de cooperación internacional:

- **María Rosa Ávila** (CASACIDN), participó de la sesión global de grupos de referencia de la sociedad civil organizada por el Secretariado en el mes de septiembre. En representación del grupo nacional presentó el rol del grupo, algunas de sus experiencias y expectativas. Desde el mes de diciembre 2020 se desempeña como el punto focal para el desarrollo del informe alternativo que se encuentra desarrollando el GRSC.
- **Natalia Gherardi** (Directora Ejecutiva ELA), participó a fines de noviembre del ciclo de conversatorios «Hablemos sobre violencia contra las mujeres en el marco de la Iniciativa Spotlight», organizado por la Cancillería de El Salvador para promover la cooperación internacional. La reunión en la que se presentaron experiencias de Argentina y El Salvador se centró en la temática de «El

acceso a la justicia, elemento clave para la reparación de las víctimas». De la mesa participaron altas autoridades del área de justicia, miembros de tribunales superiores de justicia y representantes de sociedad civil. La actividad fue moderada por el Coordinador Residente de Argentina.

- **Ana Alvarez** (Directora Ejecutiva de Fundación Avon), participó a fines de noviembre del evento «Towards a Gender-Equal World. The EU Gender Action Plan and the EU's contribution to Beijing +25» en el panel centrado en Violencia de Género, donde presentó la experiencia de Spotlight en el país en un evento de alto nivel que contó, entre otras, con la participación de Nahla Valji (Senior Gender Advisor to the UN Secretary-General) y Henriette Geiger (Director DEVCO B People and Peace, European Commission).

Durante 2018 y 2019, el GRSC ha contado con fondos que permitieron la movilidad de las referentes para garantizar la realización de tres reuniones presenciales (dos en Buenos Aires y una en Jujuy). Estos fondos fueron definidos en el presupuesto anticipado (Advanced Budget). Durante 2020 las actividades se han desarrollado en forma virtual y, en acuerdo con el grupo, se ha definido un presupuesto de USD 3.480 orientados a contratar una especialista en evaluación a fin de que realice un informe sobre el avance de la Iniciativa y el rol del grupo. Por otro lado, para 2021 se han definido algunas acciones que permitan imprimir material y generar bases de información para que las referentes puedan distribuir con otras OSCs a fin de difundir los hallazgos generados en el marco de la Iniciativa. Las organizaciones en las que desarrollan sus actividades, al menos, 9 referentes actuales o que participaron del GRSC han recibido fondos en el marco de distintos proyectos. En tanto, con otras 2 se han realizado acciones conjuntas de asistencia técnica y/o intercambio de experiencias. Al cierre de este informe, el GRSC está finalizando un informe alternativo sobre el estado de avance de la Iniciativa. Se prevé que dicho informe se presente hacia el 31 de marzo de 2021.

ALIANZAS



La Iniciativa ha trabajado fuertemente para promover y fortalecer una estrategia sólida de articulación y esfuerzo conjunto con múltiples actores. Tal como se señaló anteriormente, los cambios gubernamentales (a nivel nacional y en las provincias) generaron un importante desafío para 2020. Sin embargo, muy tempranamente lograron consolidarse lazos de confianza y procedimientos para garantizar espacios de articulación y la implementación de acuerdos, el intercambio de información y la posibilidad de avanzar en el trabajo conjunto que permitieran a la Iniciativa convertirse en un catalizador de las políticas públicas para la eliminación de las violencias por razones de género.

La asociación con la DUE ha sido central a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y el fuerte trabajo de visibilización de la Iniciativa contribuyó generando un alto interés de asociación de otros actores. Por ejemplo, los sindicatos han sido un socio clave desde la puesta en marcha del programa y dicho trabajo se ha consolidado fuertemente durante 2020. También los medios de comunicación tuvieron un papel clave debido a que han expandido y amplificado el mensaje de distintas campañas a través de la donación de espacio en medios nacionales y locales. Las Universidades han participado a través de la coordinación de mesas locales con organizaciones locales que permitieron generar espacios de articulación y generación de acuerdos. Deportistas, los clubes y federaciones deportivas, a través de la Secretaría de Deportes de la Nación, también han sido socios para la prevención de la VBG.

Estas alianzas se han institucionalizado a través de: i) la conformación, el rol y naturaleza del comité de seguimiento y los comités técnicos; ii) los intercambios regulares con la Unión Europea y principales contrapartes a fin de realizar un seguimiento del programa en su conjunto y iii) la circulación de los informes mensuales sobre el seguimiento de procesos y trimestrales con los principales productos y resultados, así como el newsletter periódico.

Gobierno

El gobierno nacional y los gobiernos provinciales son aliados claves en la implementación de políticas orientadas a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas debido a la presencia de una red extensa de servicios de atención, distintas políticas y programas y un

La articulación con las OSC se ha consolidado a lo largo de 2020. Un 52% de los fondos ejecutados en 2020 fueron en asociación con organizaciones de la sociedad civil, 24% a través de empresas y consultoras (incluida la compra de equipamiento), un 16% fue llevado adelante a través de la asociación con Universidades. Un 8% de los fondos fueron ejecutados mediante contratos individuales. Como se señaló anteriormente, el GRSC tuvo un rol clave en impulsar estas asociaciones.

marco normativo amplio que garantiza derechos. El MMGyD, creado en diciembre de 2019, es el socio principal en la implementación del programa y su Ministra co-preside el CD. Considerando las particularidades de Argentina, un estado federal, son también socios claves y principales articuladores para la implementación de la Iniciativa en las provincias foco: i) el MMPGyDS (PBA), ii) el Consejo Provincial de la Mujer y de Igualdad de género (Jujuy) y iii) la Secretaría de Derechos Humanos (Salta). Las máximas autoridades de estos espacios institucionales forman parte del CD de la Iniciativa y participan activamente de distintas actividades desarrolladas. Esta participación garantiza la coherencia del trabajo realizado por la IS y las políticas públicas, contribuye al uso efectivo de los productos generados y a la sostenibilidad de las acciones, existiendo una real apropiación de la IS y los productos generados. Los organismos rectores en materia de género y violencia tienen un rol articulador con distintas áreas y/o sectores de política pública, por lo que a partir de estos intercambios también se promueven otras interacciones, incluso, en forma indirecta.

El entramado institucional de organismos, funcionarias/os políticos y equipos técnicos gubernamentales que participan de la Iniciativa es mucho más amplia que la recién descrita. Se han generado alianzas con otros actores del poder ejecutivo, pero

Más de 33 organismos públicos y sus áreas dependientes participan de la implementación de la IS.

también de los poderes legislativos y judicial, así como también con Ministerios Públicos. Además de las acciones que específicamente se han desarrollado durante 2020 con las instituciones que se detallan, es necesario destacar que en dos provincias (Jujuy y Salta) se realizaron acciones de sensibilización sobre género y violencia con las máximas autoridades provinciales. En ambos casos, participaron los gobernadores y todo su gabinete, incorporando también a los presidentes de las cámaras legislativas. Estas jornadas fueron también un mecanismo para garantizar el compromiso de las máximas autoridades con la agenda de género y eliminación de VBG.

- **Poder Ejecutivo (a nivel nacional):** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Educación (Programa de Educación Sexual Integral); Secretaría de Deportes (Ministerio de Turismo y Deportes) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social⁵². Además, de Trenes Argentinos (empresa del Estado), en asociación con MMGyD.

- **Poder Ejecutivo (a nivel provincial):**

- Provincia de Buenos Aires: Dirección General de Escuelas; Ministerio de Trabajo; Ministerio de Seguridad y áreas locales que prestan servicios de atención a la VBG.

- Provincia de Jujuy: Secretaría de Pueblos Indígenas; Dirección Provincial de Juventud (Ministerio de Desarrollo Humano); Ministerio de Trabajo y Empleo; Ministerio de Educación; Ministerio de Seguridad y Secretaria de Comunicación.

⁵² Si bien se mantuvieron contactos y a principios de 2020 se había articulado una acción en forma conjunta con el MMGyD y el Ministerio de Salud, la emergencia por COVID-19 imposibilitó avanzar con las acciones previstas.

- Provincia de Salta: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Seguridad; Secretaría de Trabajo y Subsecretaría de Cooperación Internacional.

- Ministerio de la Mujer, Provincia de Córdoba⁵³.

- **Poder Legislativo:** Observatorio de Género y Equidad (Honorable Cámara de Diputados de la Nación) y Cámara de Diputados y Cámara de Senadores de la provincia de Salta.

- **Poder Judicial:** Oficina de la Mujer (Corte Suprema de Justicia de la Nación); Instituto de Estudios Judiciales (Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires) y Superior Tribunal de Justicia (Jujuy).

- **Otros:** Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual; Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Acusación (Jujuy), Procuración General (Salta) y Observatorio de Violencia contra las Mujeres (Salta).

Las actividades definidas en el marco de la Iniciativa se encuentran completamente alineadas con el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022 y los planes definidos en las distintas provincias. A partir de este marco consolidado, para la segunda fase, se espera concentrar esfuerzos en algunos ejes específicos de dicho Plan. Por ejemplo, asistencia y abordaje integral o dentro del eje de gestión de la información, transparencia y monitoreo el apoyo al Sistema Integrado de Casos de Violencia por motivos de Género (SICVG).

Sociedad Civil

El Anexo C detalla la información específica sobre OSC con las que se desarrollaron acciones, aunque es importante destacar que algunas de las OSC con las que se implementaron acciones presentaron propuestas que incluyeron alianzas con otras OSCs más pequeñas, de base territorial, no constituidas formalmente, y feministas.

Puede observarse que las OSC participaron en 44 procesos asociados a la implementación de la IS durante 2020. Sólo 7 de las organizaciones acumulan más de un proceso asociado: FMS⁵⁴ y el Instituto de Masculinidades y Cambio Social con 3 procesos, mientras que FEIM, ACA, ELA, INPADE y Enlaces Territoriales suman actividades en 2 procesos. El proyecto que lidera FMS para implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la sociedad civil (pilar 6) representa el 22% de los fondos ejecutados en asociación con OSC y reportan a los tres outputs esperados en el pilar 6. Las restantes 6 OSC que cuentan con más de un proceso de trabajo en el marco de la IS implementan, en conjunto, 19% de los fondos ejecutados bajo esta modalidad de asociación. Entretanto, se observa que 75% de las OSC que participaron de la implementación de la IS lo

⁵³ En el desarrollo de acciones puntuales. Se trabajó conjuntamente en formación de periodistas, se aportaron materiales y campañas de prevención y se trabajó en articulación en material de prevención de violencia en el mundo del trabajo.

⁵⁴ FMS cuenta con un parnter agreement para la implementación de los tres outcomes del pilar 6 por un total de USD 237.000. Esta OSC trabaja en asociación y para el fortalecimiento de otras 12 OSC: 1 regional y 11 de carácter local.

hicieron en el marco de los pilares de prevención (39%) y servicios de atención (36%). Sin embargo, en términos de los recursos asignados, estas OSC implementaron el 58% de los fondos ejecutados bajo este tipo de asociaciones y alianzas.

El trabajo con organizaciones de base territorial ha sido uno de los focos centrales de la estrategia implementada durante 2020. Para ello, se realizaron distintas convocatorias orientadas a promover el trabajo en prevención y atención de la violencia a nivel local con el fin de contribuir a mitigar el impacto de COVID-19 y las medidas que restringieron la movilidad. El trabajo con organizaciones de base se hizo en alianza y/o conformando redes con otras organizaciones nacionales y locales. El trabajo con OSC de base comunitaria contribuyó fundamentalmente a potenciar el trabajo que estas organizaciones realizan, promover un mayor alcance y continuidad. Promovió también la articulación entre organizaciones, su visibilidad y la articulación con autoridades locales. Este tipo de asociación contribuyó a garantizar que las sensibilizaciones y talleres de formación incorporaran a beneficiarias/os que habitualmente no participan de programas en asociación con ONU. Al mismo tiempo, promovió la realización de estudios y diagnósticos con una mirada que incluye múltiples voces y actores. En cierta medida, la participación de estas OSC, contribuye a una democratización al acceso a fondos de la cooperación internacional puesto que amplía el espectro de personas y organizaciones informadas. Este impacto es mayor en provincias más pequeñas, como Jujuy y Salta, en las que la IS tiene una mayor visibilidad y, en donde, las OSC tienen menos oportunidades (y/o experiencia) en acceso a fondos de este tipo. Quedan muchos desafíos por afrontar para ampliar la llegada y el alcance, así como la diversidad de OSC que pueden participar de estas alianzas. Para ello, es clave garantizar

La totalidad de los fondos ejecutados en asociación con sociedad civil (100%) se implementan con proyectos liderados por OSC argentinas. De estos, 52% son implementados por organizaciones que trabajan en distintas provincias y/o más de una región del país (nacionales), mientras que 25% de los fondos son implementados por OSC creadas y con base en Argentina, aunque trabajen en otros países de la región (regionales) y un 23% son ejecutados a través de organizaciones de base territorial (locales y/o provinciales).

que más OSC accedan a la información y puedan presentarse, con proyectos competitivos, a las convocatorias que se realicen. La segunda fase, sin dudas, tiene que promover el trabajo de fortalecimiento de organizaciones de base en la formulación y gestión de proyectos, así como contribuir a potenciar la creación de redes y asociaciones para la presentación a proyectos.

Un 95% de los procesos llevados adelante con OSC se orientan a trabajar con poblaciones en situación de vulnerabilidad: 18% de los proyectos se orientaron a trabajar con mujeres y niñas en condiciones de pobreza, 14% al trabajo con mujeres indígenas y rurales y 9% trabajan con mujeres con discapacidad. Si bien en el anexo C se indica la condición primaria de vulnerabilidad que se define como foco de la acción, el conjunto de los proyectos implementados adoptaron una perspectiva de interseccionalidad y responden al principio de no dejar a nadie atrás.

En cuanto al tipo de OSC, se observa que un 77% de las mismas están lideradas por mujeres con carácter feminista o promotoras de los derechos de mujeres y niñas como su misión principal. Sólo un 10% (5 OSC) no se definen (o se desconoce que se definan) como tales.

Gráfico 1.
Cantidad de OSC que trabajaron por Pilar durante 2020

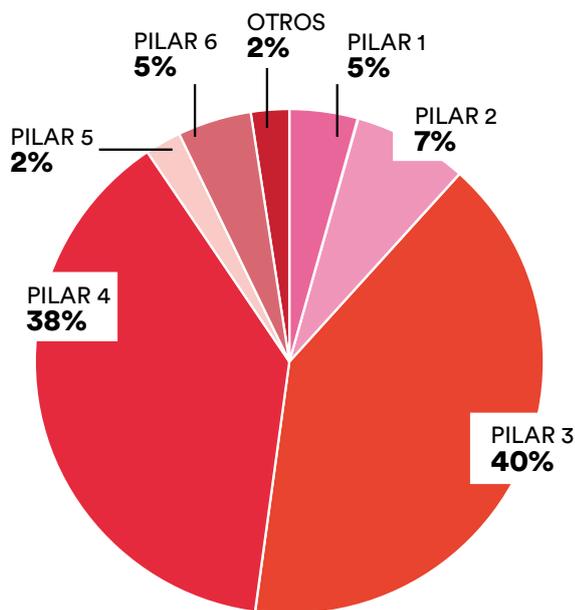
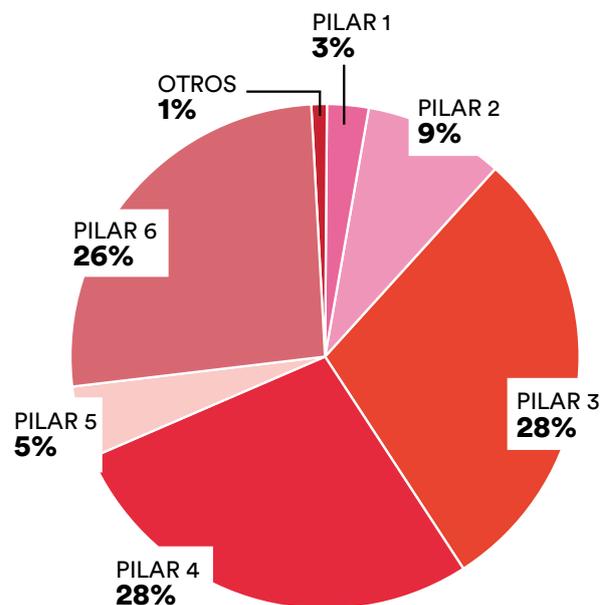


Gráfico 2.
Monto ejecutado en asociación con OSC por Pilar



PILAR 1: Legislación y política

PILAR 3: Prevención

PILAR 5: Información

PILAR 2: Fortalecimiento institucional

PILAR 4: Servicios de atención

PILAR 6: Fortalecimiento sociedad civil

OTROS: PMC

Delegación Unión Europea (DUE)

Como se mencionó anteriormente la alianza con la DUE se consolidó y fue central en términos de la visibilidad de la Iniciativa, la coherencia en el intercambio con contrapartes y el apoyo en la realización de acciones. Desde la formulación del programa, la Delegación de la UE ha participado de la definición de los grandes lineamientos estratégicos. Para ello, **el rol, involucramiento e interacciones frecuentes entre la Embajadora UE y el CR resultan claves**. Las máximas autoridades de la Iniciativa no sólo se reúnen en el marco del Comité Directivo y participan conjuntamente de la presentación de actividades y proyectos de alta visibilidad, sino que realizan reuniones e intercambios periódicos de seguimiento.

La necesidad de ajustar la Iniciativa por las restricciones impuestas por el confinamiento llevó a definir algunos acuerdos iniciales vinculados con la reorientación de los fondos. A partir de un acuerdo inicial entre el CR y la Embajadora de la UE se elaboró una propuesta detallada y tanto la propuesta inicial como los ajustes posteriores fueron validados inicialmente con el equipo de la DUE. Una estrategia similar se está siguiendo para la definición de los lineamientos de la segunda fase del programa. Los primeros intercambios con las máximas autoridades políticas a nivel nacional y en las provincias han sido liderados en forma asociada por la Embajadora de la UE y el CR.

Como se destacó en la sección anterior, la DUE participa del CD, CS y los dos Comités Técnicos (Comunicación y M&E). Asimismo, hay un intercambio fluido en el plano político-estratégico pero también en el plano operativo. Los equipos de la DUE han participado de las principales instancias y talleres de planificación, así como también se definen en forma conjunta misiones y/o actividades de alta visibilidad. Durante 2020 se tuvo que desarticular la misión conjunta prevista para marzo. Sin embargo, se hicieron varias presentaciones virtuales con máximas autoridades provinciales.

El rol, involucramiento e interacciones frecuentes entre la Embajadora de la UE y el CR resultan claves.

Mensualmente se informan las acciones de alta visibilización previstas y se consulta sobre interés de participar de la apertura/ cierre. El acuerdo incluye que toda actividad que incluya Presidente y Ministro/a nacional o Gobernador/a es coordinado con la DUE para poder garantizar su participación. No siempre se puede programar eventos con altas autoridades en los términos previstos en los acuerdos, pero en esos casos se garantiza que la punto focal y responsable de comunicación de la DUE tengan la información con la mayor anticipación posible.

La Embajadora de la UE y el CR son los voceros de la Iniciativa. Anualmente firman, al menos, 2 columnas de opinión en medios periodísticos de alcance nacional. En general, se suele presentar una para el 8 de marzo y otra para el 25 de noviembre. Durante 2020, además se hicieron columnas de opinión conjuntas que fueron publicadas por los medios gráficos provinciales. Además, la vocería compartida implica distribución de representación en notas y presencia en medios para contar sobre avances de la Iniciativa y presentar, por ejemplo, las campañas de comunicación. Cuando la vocería se ha delegado, por ejemplo, a la coordinadora Spotlight, se solicita a medios que en la presentación se haga referencia a que se trata de una alianza entre ONU y UE. La alianza es mencionada siempre en el marco de todas las entrevistas realizadas.

En asociación con la DUE, se desarrollaron intercambios con áreas de cooperación de algunos países miembros. Durante 2020 se mantuvo la alianza estratégica con el **Programa EUROsociAL+** para potenciar la elaboración de una Encuesta de prevalencia e incidencia de la violencia contra las mujeres que, dado que debió reprogramarse para febrero de 2021 por las restricciones de movilidad, fue ajustada. El cuestionario incorporó algunas modificaciones que permitiera relevar información sobre VBG en contexto de pandemia. La experta de EUROsociAL+ ha participado de la construcción del instrumento de relevamiento y fue parte de la formación de las personas

responsables de coordinar el campo, así como del desarrollo de materiales para el entrenamiento de las encuestadoras. Asimismo, se avanzó conjuntamente en la evaluación de propuestas presentadas a ese programa a fin de promover que los apoyos no se superpongan. Así se definieron líneas específicas de trabajo y proyectos a acompañar.

Cooperación con otras agencias de Naciones Unidas

UNICEF, como asociado en la implementación del programa, ha participado de todas las actividades e instancias de trabajo definidas interagencialmente. Se han coordinado distintas campañas de comunicación orientadas a niños/as y adolescentes y ha tenido un papel central en la difusión de mensajes y contenidos de las campañas de prevención. Asimismo, sus equipos son fuente de referencia para el desarrollo de trabajos vinculados con el acceso a justicia y abuso sexual. La expertise técnica de UNICEF lo define como un aliado clave en términos de la definición de las estrategias de comunicación y M&E.

Con **OIM** se trabajó en el desarrollo de contenidos para el abordaje de violencia por razones de género en medios periodísticos. El propósito fue generar instrumentos para promover la visibilización de la cuestión en la agenda de medios de amplia llegada en comunidades migrantes y que el conjunto de comunicadoras/es y periodistas adopte un enfoque que permita considerar las particularidades de la VBG en comunidades migrantes. Además, se articularon distintas acciones de comunicación y difusión de los derechos de mujeres con foco en mujeres migrantes. El asesoramiento técnico de la agencia también contribuyó al desarrollo de ejes que incluyeran la particularidad de las poblaciones migrantes.

ACNUDH apoyó técnicamente en el desarrollo de contenidos específicos para garantizar su llegada a personas atravesadas por múltiples discriminaciones. Además, de contenidos vinculados con el acceso a justicia, ha apoyado en el desarrollo de estrategia de trabajo con mujeres con discapacidad e indígenas.

A principios de año y en línea con lo acordado en 2019 se planeaba una línea de trabajo orientada a centros de salud y reforzar su rol en prevención y atención de VBG. Esto fue planificado y pensaba desarrollarse en alianza con **OMS/OPS**. La pandemia COVID-19 impidió avanzar en esta línea.

El **CINU** participó activamente del Comité Técnico de Comunicación y su equipo cumplió un rol clave de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de la propuesta e implementación de la estrategia comunicacional. Distintas gestiones del CINU, por ejemplo, con medios nacionales y/o a nivel de Secretariado contribuyeron a visibilizar la IS.

Se llevaron adelante distintos intercambios técnicos orientados a potenciar la efectividad de las acciones definidas con programas interagenciales como SDG fund de primera infancia y Ganar-Ganar, así como con el marco de Respuesta Humanitaria (RHIA). En el caso del programa Ganar

Ganar, implementado por ONU Mujeres y OIT y financiado por la Unión Europea, por segundo año consecutivo se avanzó en la realización de una actividad conjunta orientada a sensibilizar sobre la temática de violencia y acoso a referentes de empresas que han firmado los WEPs (principios de empoderamiento de las mujeres).



Iniciativa Spotlight

Alianzas con otros actores

Durante 2020 se han sostenido y profundizado algunas alianzas al tiempo que emergieron nuevas asociaciones. Desde la Iniciativa se mantienen estrechas alianzas con los sindicatos, las cámaras empresarias, los medios de comunicación y las universidades. Estas distintas alianzas han permitido movilizar, a lo largo del año, recursos por alrededor de USD 573.000, poco más del 10% de los fondos asignados para la fase 1 (2019-2020)⁵⁵.

Se generaron innovadores acuerdos con los **medios de comunicación**. Estos acuerdos aportaron en dos líneas: por un lado, para promover un abordaje responsable de la VBG en los medios de comunicación y, por el otro, para visibilizar las campañas y productos desarrollados en el marco de la Iniciativa. Respecto de la primera cuestión, se desarrollaron 11 procesos de formación y/o talleres para periodistas y comunicadores sociales, se generaron espacios de intercambio para fortalecer el rol de las editoras de género de medios gráficos y audiovisuales de todo el país, se sistematizaron experiencias en herramientas accesibles que consideran buenas prácticas y recomendaciones basadas en la experiencia. Este trabajo se ha hecho en alianza con la **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**, un organismo estatal cuya misión

⁵⁵ Es necesario aclarar que a estos fondos deberían sumarse los fondos asociados a la proporción de tiempo que equipos claves de nuestros principales socios gubernamentales han aportado a la Iniciativa. Consolidación de la movilización de recursos: <http://bit.ly/3t8cqaY>.

es promover difundir y defender el derecho a la comunicación democrática de las audiencias; con **TÉLAM**, agencia nacional de noticias y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (**ADEPA**), una organización que agrupa a 180 empresas periodísticas de todo el país, editoras de diarios, periódicos, revistas y sitios web. Para desarrollar estas acciones también se trabajó en alianza con **Grupo Clarín**, empresa de medios más grande del país; Diarios **El Tribuno de Salta** y **El Tribuno de Jujuy**. Estas alianzas con medios de comunicación contribuyeron a difundir ampliamente distintos productos desarrollados en el marco de la Iniciativa y, principalmente las campañas de difusión. Las campañas en redes sociales, tuvieron espacio en prensa escrita y en TV a partir de estas alianzas. Con el **Grupo Clarín** se solidificó la alianza construida durante 2019 y, en asociación, se llevó adelante en junio la campaña *#Obituariosdegénero*. Esta campaña fue galardonada con dos premios: del Premio Obrar, del Consejo Publicitario Argentino⁵⁶ y Premio Eikon a la excelencia en comunicación institucional⁵⁷. El mismo grupo donó espacio en prensa gráfica, en radio (Radio Mitre y FM 100) y en el canal de noticias TN para la difusión de *#Amigodatecuenta*. Esa misma campaña fue difundida por **Disney** a través de una donación de rotaciones en sus canales: Fox Channel, en Fox Sport, Fox Sport 2, en FX y NatGeo Channel. Finalmente, con un canal educativo se avanzó en un acuerdo para promover el desarrollo de fichas y contenidos pedagógicos asociados con las campañas de prevención para trabajar con estudiantes y sus familias. También se desarrollaron actividades con el **Consejo Publicitario Argentino** orientados a sensibilizar sobre género y violencia y estereotipos de género a publicitarias/os y especialistas en marketing y redes sociales. Esta alianza se profundizará durante 2021 para el desarrollo de una campaña conjunta.

La incorporación como RUNO de una agencia con una estructura tripartita como OIT ha generado una importante oportunidad de articulación con **cámaras empresarias y sindicatos**. Distintas acciones de sensibilización e intercambio se han desarrollado con el propósito de definir una estrategia efectiva y sostenible que permita promover instrumentos y transformaciones orientadas a la igualdad de la mujer en el mundo del trabajo y, fundamentalmente, a que las empresas y sindicatos puedan ser agentes de cambio frente a los casos de violencia y acoso por razón de género. A modo de ejemplo al inicio del aislamiento preventivo y obligatorio, los sindicatos se aliaron en la difusión de la campaña *#la otra pandemia*, garantizando la llegada de ese mensaje sensibilizador sobre los riesgos de violencia e información para atención y acompañamiento en esas situaciones, permitiendo sumar 55 mil reproducciones adicionales a la campaña a través de sus redes sociales.

A nivel organizaciones de empleadores se trabajó fuertemente con la Unión Industrial de la Argentina (UIA), se profundizó el vínculo con la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA), se brindaron insumos a una campaña de sensibilización a empresas organizada por la Obra Social de Personal de Dirección (OSIM). Se generaron líneas de trabajo conjuntas con el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)

⁵⁶ https://www.clarin.com/sociedad/clarin-iniciativa-spotlight-reconocidos-visibilizar-violencia-genero_0_vL_3xuFIY.html

⁵⁷ <https://premioeikon.com/grupo-clarin-obituarios-de-genero/>

y se pudieron convocar a alrededor de 50 empresas a partir de eventos de sensibilización y la articulación con el Programa Ganar-Ganar. Asimismo, la participación en actividades de la World Compliance Association y el Capítulo Argentino del Women Economic Forum, permitieron dar a conocer la agenda de la Iniciativa Spotlight a más de 200 empresas de nivel nacional y regional.⁵⁸

Las empresas, principalmente, las pequeñas y medianas enfrentan fuertes desafíos vinculados con la VBG. Por ello, la estrategia definida apunta también a incluir a este grupo de actores y para multiplicar el alcance, el trabajo se realiza a través de las cámaras. Se generaron espacios orientados al intercambio de experiencias y debatir sobre los desafíos y oportunidades de la implementación de medidas vinculadas con el C.190 y la R.206.

A nivel sindical se trabajó con las 3 centrales sindicales de Argentina y 18 gremios⁵⁸ con acciones de capacitación, sensibilización y campañas de comunicación, diagnósticos sectoriales y revisión y difusión de instrumentos de prevención y abordaje de la de la violencia doméstica y/o la violencia y el acoso en ámbitos laborales. Estos gremios suman, aproximadamente, unos 2 millones de personas afiliadas.

Se trabajó con distintas Universidades nacionales y provinciales en el desarrollo de estudios e investigaciones, así como en la realización de capacitaciones y talleres de formación. A lo largo de 2020, se trabajó con 5 **Universidades Nacionales** en forma directa con la Iniciativa (UNTREF, UNLP, con dos procesos cada una, UNPAZ, Universidad Nacional de Moreno y UNSa). Además, otras Universidades Nacionales como UBA (Facultad de Filosofía y Letras), UNCUIYO y UNJu y la Universidad Provincial de la Administración Pública (Salta), han tenido un papel clave en ciclos de formación. Otras Universidades se han sumado al trabajo a través del convenio con la **Red Universitaria de Género (RUGE)**, esta red interuniversitaria conformada en 2015 para trabajar por la igualdad de género y contra las violencias. Dicha Red es un espacio para la promoción de las políticas de género en la agenda universitaria nacional forma parte del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)⁵⁹. El trabajo en asociación con esta red se orientó a capacitar en género y violencia a personal de 22 instituciones universitarias, fortalecer la red y los espacios de atención y acompañamiento en las Universidades Nacionales, así como a

58 Estos fueron: AEFIP (Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos); AMET (Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica), APOC (Asociación del Personal de los Organismos de Control), APSEE (Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía), APJAE (Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía), Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (ASOEM), ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), FATUN (Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales), FEMPINRA (Federación Marítima Portuaria y de La Industria Naval de La República Argentina), FESPROSA (Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina), SEC (Sindicato de Empleados de Comercio), SUVICO (Sindicato de Vigiladores de Córdoba), UEJN (Unión de Empleados Judiciales de la Nación), UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), UPACP (Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares), UPCN (Unión Del Personal Civil De La Nación), UTEDyC (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles) y UTHGRA (Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina).

59 Los tres objetivos de esta alianza: promover la transversalización de la perspectiva de género y la formación específica en prevención y atención a la VGB en la educación superior pública; generar instancias de dialogo y capacitación para el fortalecimiento de organizaciones y lideresas de la sociedad civil y contribuir sustantivamente a la institucionalización de las áreas de género en las Universidades, incluyendo el desarrollo de un sistema de registro de casos de VBG para las unidades académicas.

sistematizar la experiencia desarrollada para promover su réplica en otros contextos. El potencial transformador de las capacitaciones al personal y su impacto en la formación de futuros/as profesionales es notable⁶⁰.

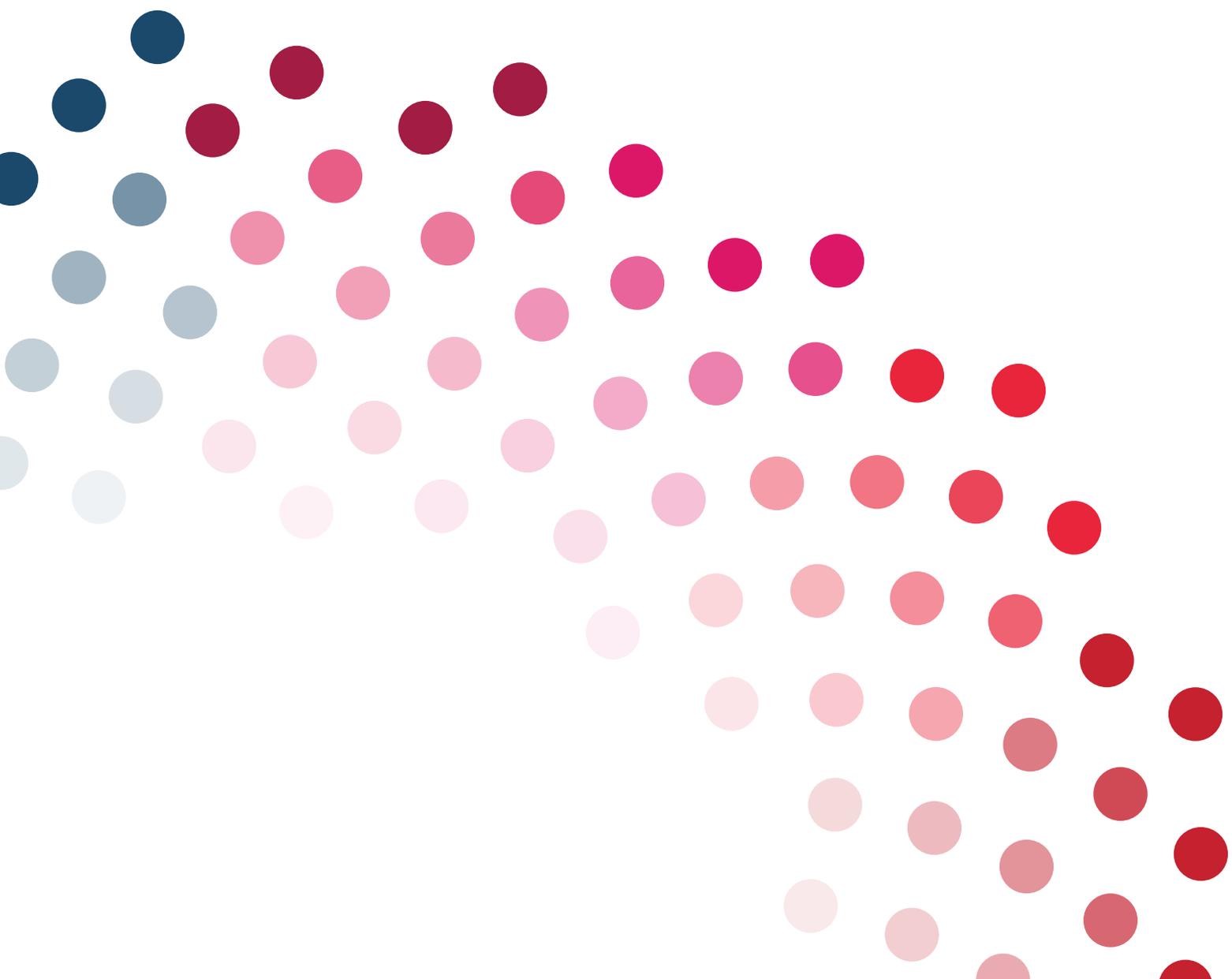
Se consolidó el trabajo con **Racing Club**, club de primera división del fútbol argentino para trabajar en prevención de violencia. Se hicieron distintas acciones de sensibilización y se apoyó técnicamente en la elaboración del protocolo de actuación, así como otros cambios normativos que se realizaron en la institución. Asimismo, la **Asociación de Fútbol Argentino (AFA)**, máxima institución del fútbol argentino, y los clubes afiliados fueron un aliado clave en la difusión de la campaña *#amigodatecuenta*. Con esta alianza, que se manifestó en la difusión en las redes institucionales y en las propias instituciones y/o medios de comunicación de estas instituciones deportivas, se logró amplificar el mensaje y garantizar que llegue a adolescentes y jóvenes varones. Alrededor de los spots de las campañas y materiales para abordar la cuestión se generaron intensos debates entre hinchas, socios y autoridades de las instituciones deportivas alrededor de la VBG y la posición de estas instituciones frente a algunos hechos, comentarios y/o actitudes de futbolistas, técnicos y directivos.

En el plano internacional, se trabajó en asociación con la **Embajada de Bélgica en Argentina** en el desarrollo de dos talleres de formación a periodistas sobre instrumentos para informar sobre casos de violencia de género y femicidio. Asimismo, en conjunto con el **Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador** y la IS en ese país se desarrolló una jornada de cooperación vinculada con compartir experiencias de respuestas de la justicia a la VBG en ambos países. Finalmente, se firmó un acuerdo para difundir y promover la realización del Curso Virtual Paquetes de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia a fin de promoverlo en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, especialmente, entre jueces y juezas. Al material generado se sumará un componente de evaluación situado en las particularidades del contexto bonaerense. En tanto, por intermedio de la Fundación Avon se trabajó, compartiendo experiencias, con la **WAGGGS** (World Association of Girl Guides and Girl Scouts) en el marco de un programa que llevan adelante para educar y concientizar sobre la VBG.

Una forma más cohesiva e integrada de trabajo ha emergido como resultado de este trabajo de construcción de alianzas. Fortalecer este logro y hacerlo sostenible requiere de esfuerzos cotidianos. Los instrumentos mencionados en secciones anteriores son parte de una sólida estrategia orientada a institucionalizar dinámicas de trabajo coherentes con los lineamientos de reforma de Naciones Unidas. Asimismo, estas herramientas contribuyen a asegurar la significativa participación de nuestros socios en el diseño e implementación del programa.

60 El sistema universitario argentino cuenta con una población de 2.227.746 estudiantes, 75% de los cuales asiste a Universidades de gestión pública.

RESULTADOS



La IS en Argentina ha contribuido a reforzar las políticas públicas orientadas a prevenir, atender y reparar la VBG y el rol activo del movimiento de mujeres y las OSC que promueven los derechos de mujeres y niñas. Aunque limitado, en relación con el presupuesto público asignado a la temática, la contribución de fondos y el aporte técnico que se realiza es central para poder generar proyectos innovadores, desarrollar estudios e investigaciones, promover acuerdos para definir protocolos y procedimientos de actuación y/o poner en marcha pilotos.

La reciente jerarquización de las áreas responsables de articular la política de eliminación de VBG ha contribuido a potenciar el rol de la Iniciativa, a partir del fuerte alineamiento de la agenda de trabajo. La respuesta integrada de un programa interagencial, en alianza con la UE, ha contribuido a reducir la fragmentación y evitar duplicaciones. De esta forma, el aporte es más eficiente y contribuye a una más efectiva identificación de líneas comunes de interés.

A nivel programático los principales resultados se vinculan con:

- **La visibilización de la VBG y el femicidio como problemas sociales.** Distintas campañas y acciones de comunicación han tenido un fuerte reconocimiento a nivel local y regional. Estas campañas contribuyeron a poner en la agenda de los medios y redes sociales la temática de VBG y femicidio, promoviendo un dialogo constructivo orientado a modificar prácticas sociales y generar alianzas con actores claves para garantizar la difusión de los contenidos desarrollados.
- Se **potenció el compromiso de altas autoridades en los gobiernos provinciales** a través de acciones de sensibilización y formación con participación del gobernador y su gabinete de ministras/os, además de otros/as funcionarios/as de alto nivel político y referentes en el Poder Legislativo y el Poder Judicial.
- La **promoción de una asociación real entre actores, la cual se orienta a alcanzar distintos resultados.** La multiplicidad de actores involucrados en la implementación es un gran desafío pero, al mismo tiempo, ha permitido construir redes y alianzas que potenciaron experiencias y permitieron promover respuestas integradas y ampliar el alcance de los resultados esperados. Se generaron mesas de trabajo, diálogos sociales y se involucró a distintos actores sociales en estos procesos (gobierno nacional y gobiernos provinciales, sociedad civil, sindicatos, sector empresario, universidades y sector académico). Algunos ejemplos de esto pueden observarse en la mesa de trabajo en la que se desarrolló la Encuesta Nacional de Prevalencia e Incidencia de la VBG, las distintas actividades orientadas a promover la ratificación del C.190, la generación de acuerdos entre Nación y provincias para avanzar con el SICVG y la asociación entre Universidades y organizaciones sociales a nivel local. También se promovieron proyectos conjuntos entre SC, organismos gubernamentales a nivel nacional y/o provincial. La IS actuó como nexo y coordinador de estos espacios. Lo mismo puede mencionarse respecto de promover espacios de articulación para la implementación de acciones a nivel local que involucran a actores gubernamentales de nivel nacional, provincial y municipal.

- La **promoción de liderazgos y el cambio de actitudes y comportamientos** a través de consolidar redes de trabajo con actores claves. Se promovieron liderazgos de adolescentes y jóvenes, de mujeres indígenas y de mediadoras Sordas y líderes/ lideresas de la comunidad Sorda. Se desarrollaron instrumentos y materiales, así como también se generaron espacios para incorporar la mirada y perspectiva de estos grupos. Al tiempo que se sistematizaron (y/o están sistematizando) estas experiencias de forma de poder compartirlas a nivel regional. Se trabajó con editoras de género, periodistas, comunicadoras/ es sociales, publicistas, referentes en el mundo del deporte y representantes sindicales y de cámaras empresarias con el propósito de generar conciencia sobre la VBG y establecer su rol activo en promover cambios en las normas sociales.

Se promovieron liderazgos de adolescentes y jóvenes, de mujeres indígenas y de mediadoras Sordas y líderes/ lideresas de la comunidad Sorda. Se desarrollaron instrumentos y materiales, así como también se generaron espacios para incorporar la mirada y perspectiva de estos grupos.



Iniciativa Spotlight

- La promoción de una **activa participación de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones** en el desarrollo de acciones y propuestas de trabajo. No sólo se promovieron distintos proyectos y acciones orientadas a estos grupos sino que también se promovió la participación de OSC formadas por estas mujeres y grupos de personas atravesadas por múltiples discriminaciones (mujeres indígenas, rurales y con discapacidad, principalmente). De esta forma, la estrategia de trabajo de la IS ha buscado garantizar dos principios centrales para el desarrollo sostenible: i)

no dejar a nadie atrás; ii) nada para esos grupos poblacionales sin la participación de esos grupos poblacionales («nada para nosotras/os sin nosotras/os»). Si bien todavía queda mucho por realizar en términos de dar voz y participación a estos grupos y su ampliación a distintos sectores y organizaciones para garantizar una incidencia real en la formulación e implementación de políticas públicas, la experiencia de Spotlight ha permitido mostrar el potencial que encierran este tipo de asociaciones. La inversión de fondos en estos grupos promueve su liderazgo pero también contribuye a una adecuación de las políticas públicas e instrumentos de trabajo, visibilizando miradas y perspectivas no siempre consideradas.

- **El fortalecimiento de los servicios de atención en forma remota y virtual**, así como la comunicación sobre servicios disponibles a nivel local. En el marco de las restricciones impuestas por las medidas ASPO se definió apoyar la línea 144. Esta línea, de alcance federal, brinda atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia por razones de género. El fortalecimiento a la línea se dio a través de la adquisición de equipamiento que permitiera ampliar el número de operadoras, y actualmente se está desarrollando el mecanismo que permita integrar y analizar la información de las consultas recibidas a través del WhatsApp, correo electrónico y otras comunicaciones escritas. Se está llevando a cabo un ciclo de capacitación para los equipos técnicos de la Línea 144 (PBA) en materia de violencia por razones de género desde un abordaje interseccional y se apoya proyectos para tornar accesibles el servicio que presta la Línea 144 a personas con distintos tipos de discapacidad y personas migrantes e indígenas no hispanoparlantes. En las provincias también se reforzaron los servicios de atención y la difusión de información sobre líneas de atención telefónica, por whatsapp y online. La adquisición de equipamiento que permitiera el trabajo remoto de las operadoras es un aporte que se ha realizado desde la IS.

- El particular contexto obligó a promover **acciones que tuvieran un alcance a nivel local**. La asociación con OSC de base comunitaria fue clave para garantizar la llegada territorial, a través de estrategias desarrolladas considerando las particularidades de cada contexto y evaluando alternativas en términos de garantizar la efectividad de las acciones realizadas. Así, se trabajó en, al menos, 78 localidades en las 3 provincias foco de la IS. El riesgo de este tipo de estrategias es fragmentar la intervención. No obstante, el trabajo de sistematización de información e intercambios de experiencias que comenzó a desarrollarse a fines de 2020 y se desarrollará durante los primeros meses de 2021 debería contribuir a reducir este tipo de impactos y generar instrumentos para el trabajo en otros contextos.

- El trabajo con **OSC de base localizadas en territorios más alejados** de los grandes centros urbanos permitió visibilizar recursos orientados a acompañar mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de género a través de los mapas de recursos locales que cada una de ellas ha generado. Esto impuso un desafío importante en términos de garantizar el relevamiento y calidad de la información para su sistematización.

- **Incorporar la perspectiva de masculinidades a la hora de formular e implementar políticas públicas para prevenir y erradicar las violencias por razones de género.** Se reconoció la necesidad de desarrollar políticas integrales que contribuyan a la igualdad de género y la reparación de los derechos vulnerados de mujeres y niñas. Se generaron materiales para promover la igualdad de género y una vida libre de VBG, así como también experiencias para el trabajo con varones que ejercen violencia y se buscó fortalecer dispositivos de atención a varones. Distintas campañas de comunicación implementadas durante el último semestre se orientaron a involucrar a los varones en promover la igualdad de género y una vida libre de violencia. El material generado para la prevención de VBG es ampliamente utilizado por OSC para la sensibilización en la temática, así como por equipos que se desempeñan en gobiernos de provincias que no son foco de la Iniciativa (Córdoba y, durante 2021, La Pampa) y se realizó una traducción al italiano para su uso en ese país⁶¹ (ver detalle en prácticas promisorias).
- En un año con grandes retos para el **sistema educativo** se generaron distintos materiales para trabajar sobre violencia de género, vínculos libres de violencia y masculinidades en asociación con el Programa ESI. Esta alianza permite que esos materiales, de uso obligatorio en las escuelas de todo el país, contribuya a la renovación del conjunto de instrumentos para abordar estas temáticas con niños, niñas, adolescentes y las familias. Adicionalmente, trabajó en la formación docente. El mayor uso de herramientas virtuales y la adecuación de la estrategia de trabajo permitió sobrecumplir las metas orientadas a la formación docente.
- La estrategia de trabajo orientada a la **prevención y atención de la violencia en el mundo del trabajo** se centró en incidir en la ratificación del C. 190 y la R. 206 de OIT. Dicho convenio fue aprobado a través de la Ley 27.580 el 11 de diciembre de 2020.
- La **generación de evidencia para el proceso de toma de decisiones.** La IS está aportando sustantivamente al desarrollo del código fuente que da origen al SICVG, cuyo objetivo es constituir una herramienta de sistematización de la información sobre sobre casos, consultas y/o denuncias de violencia por motivos de género. Asimismo, como parte de la primera fase de la IS se desarrollaron (algunos aún no se encuentran finalizados) distintos estudios, guías y protocolos. Los mismos serán publicados en una plataforma de la IS a fin de promover su amplio acceso y difusión. A partir de este mayor conocimiento de la situación se espera que la segunda fase se centre en promover experiencias innovadoras orientadas a testear formas alternativas de dar respuesta al problema de la VBG. Se buscará que las acciones implementadas se orienten a desarrollar respuestas oportunas e integrales a la VBG.

⁶¹ El centro social italiano Labas se contactó a fin de poder usar y traducir materiales generados para el trabajo con adolescentes y jóvenes. Este material lo utilizaron para la formación de otras organizaciones. Se consultó con la UE y se revisó la edición en que se respeta la totalidad del contenido desarrollado en el marco de Spotlight. El Centro Labas se ocupa de varios proyectos sociales, entre los cuales hay proyectos de educación popular, laboratorio de salud, de asistencia laboral y legal para migrantes y, desde enero de 2020, un laboratorio masculinidades.

- **El desarrollo de materiales para la formación en una modalidad virtual y autoadministrada.**

En el marco de la respuesta COVID-19 se generaron distintos materiales para la formación virtual. A fin de garantizar la sostenibilidad de la experiencia y su alcance estos cursos se han desarrollado en una modalidad que permite su libre acceso. Por ejemplo, los cursos orientados a promover el trabajo sobre masculinidades, la formación a periodistas, el trabajo con la temática de violencia digital, así como también se desarrollaron materiales audiovisuales introductorios y de sensibilización sobre la temática de VBG.

PILAR 1: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA

El país cuenta, a nivel nacional, con normativa acorde a las convenciones y estándares internacionales, evidenciando anualmente avances en el plano legislativo que responden a los derechos de las mujeres y niñas. El mayor desafío se vincula con implementar políticas públicas que promuevan el goce efectivo de esos derechos garantizados formalmente. También resulta de importancia poder adecuar a la normativa nacional e internacional algunas normas provinciales.

Durante 2020 el foco se puso en dos grandes líneas de trabajo. Por un lado, se trabajó en la formación de legisladores/as para promover la adopción de normas sensibles a género y que impacten en transformaciones sustantivas en los marcos normativos orientadas a responder a la VBG y el femicidio. Por otro lado, se trabajó en la promoción de la ratificación del C. 190 y la R. 206 de la OIT, los primeros instrumentos internacionales específicos sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo, un fenómeno que de acuerdo a las estadísticas disponibles afecta en un 70% de los casos a mujeres. En este sentido, no sólo se trabajó en incidencia para la aprobación de la norma sino también en el desarrollo de estudios, identificación de buenas prácticas y desarrollo de instrumentos para la implementación de estas normas. Distintos talleres y presentaciones buscaron sensibilizar sobre la temática y generar la implementación de cambios a nivel institucional en distintos sectores. Asimismo, se realizaron diagnósticos sobre la situación de violencia y acoso con perspectiva de género en el país en el «sector» salud y energía, en asociación con la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE). Finalmente, se desarrolló un primer diagnóstico y aproximación orientada a conocer el alcance de la implementación de la Ley de Reparación Económica para hijos e hijas de mujeres víctimas femicidio o de homicidio en contexto de violencia intrafamiliar y/o de género, quienes deben ser protegidos para crecer en un ambiente sano y libre de violencias. El propósito es contribuir al análisis del estado actual de la implementación de la Ley N° 27.452 (de Reparación Económica para NNyA).

En cuanto a la formación de legisladores y legisladoras, a principios de 2020 se desarrolló un proceso de formación de los equipos de diputados/as que ingresaron a la Cámara a partir de la renovación que se produjo en diciembre de 2019. De esta forma, se buscó garantizar que en todos los despachos de la Cámara Baja se contará con formación sobre género y violencia, el marco normativo y los principales desafíos vinculados con la tarea legislativa. Este curso se desarrolló en forma presencial, alcanzando a **281 integrantes de ese cuerpo legislativo**. En tanto, durante el segundo semestre del año se llevó adelante un proceso de formación de legisladores/as, asesores/as y equipos administrativos de las dos cámaras de la Legislatura de la Provincia de Salta. Asimismo, este programa de formación invitó a sumarse a concejales/as del nivel local. Estos cursos se desarrollaron en modalidad virtual con seguimiento en forma sincrónica por un equipo de profesionales en la temática, y fueron finalizados por **51 integrantes de la legislatura**

y consejos locales. Se incorporaron unidades orientadas a analizar el marco normativo y los desafíos en el contexto provincial. El curso fue de carácter obligatorio, según establece la Ley Micaela⁶², aunque no se pudo garantizar la participación plena. El contexto de pandemia y el trabajo político de legisladores/as y asesoras/es en un momento muy complejo afectaron la participación activa. Como lección aprendida se podría considerar la importancia de que los procesos de formación a altas autoridades políticas y legislativas tienen que ser acotados en el tiempo (poca carga horaria), con materiales centrados en contenidos estratégicos y lenguaje accesible, garantizando el acceso a material de formación en forma asincrónica y la generación de espacios más parecidos a un taller que a una clase teórica.

En cuanto al trabajo sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo se intervino en las discusiones de las Comisiones del Poder Legislativo sobre la pertinencia de ratificar el C.190. Asimismo, se contribuyó a la visibilización y sensibilización sobre la temática y la necesidad de poner en marcha instrumentos de prevención y abordaje de la violencia y el acoso desde las organizaciones sindicales y empresariales, complementarios a los avances legislativos y gubernamentales. En esa línea se organizaron y/o hubo participación activa en más de **30 actividades junto a autoridades de gobierno nacionales y provinciales, organizaciones de trabajadores, organizaciones de empleadores, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Participaron de estas actividades más de 4.000 personas.** Se promovieron diálogos e intercambios, se revisaron y se asesoró sobre instrumentos técnicos vinculados con la implementación de los principios y recomendaciones del Convenio.

Asimismo, se desarrolló un estudio orientado a visibilizar y jerarquizar el rol que los/as empleadores/as, trabajadores/as y sus organizaciones tienen en la prevención y el abordaje de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Para alcanzar ese objetivo se realizó un relevamiento que involucró un universo de **1.000 iniciativas de distintas características** (protocolos, licencias, capacitaciones, campañas, comités de ética, entre otros), dentro de un marco temporal iniciado en el año 2009 y hasta 2020 que incorporó también experiencias del Estado como empleadores, de universidades y de organizaciones de la sociedad civil. El relevamiento buscó contemplar una distribución territorial nacional, pero tiene foco en las provincias de Buenos Aires, Salta y Jujuy. Por otro lado, se está concluyendo un estudio orientado a detectar los desafíos normativos, institucionales y de política pública que se presentan para la implementación del C. 190 y la R. 206 en Argentina.

PILAR 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como se señaló anteriormente, tanto a nivel nacional como en dos de las provincias foco de la Iniciativa se incrementó la jerarquía institucional de las áreas con responsabilidad rectora en material de violencia de género. A nivel nacional y en la Provincia de Buenos Aires se crearon sendos

⁶² Promulgada el 10 de enero de 2019, establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Ministerios como organismos rectores en la materia. En tanto, en la provincia de Jujuy se creó un Consejo Provincial, cuya presidenta tiene rango ministerial, y depende en forma directa del Gobernador. En la provincia de Salta se realizaron distintas modificaciones institucionales que se terminaron de cristalizar durante el primer trimestre de 2021. Con la creación de esta nueva institucionalidad se crearon espacios para promover la participación en la formulación de los planes nacionales y provinciales, al tiempo que se reformularon y crearon nuevos espacios orientados a la coordinación intergubernamental.

Estas creaciones institucionales fueron apoyadas a través de la adquisición de equipamiento. A través de la Iniciativa se apoyó y continúa apoyando el desarrollo de procesos de planificación participativa

en dos de las tres provincias foco: Provincia de Buenos Aires y Provincia de Jujuy. Se espera, a principios de 2021, contar con documentos que sistematicen estas experiencias de planificación y las principales líneas de trabajo estratégico y operativo para prevenir, atender y reparar la violencia en esas provincias. Aún cuando al cierre de este informe no se cuenta con dichos planes concluidos, se han generado algunos resultados asociados. Entre estos, la generación de espacios de sistematización de información para los diagnósticos y formulación de escenarios actuales y futuros, la construcción de espacios de intercambio sistemático con amplia participación de organizaciones de la sociedad civil y referentes del movimiento de mujeres sobre las principales líneas estratégicas, la construcción de acuerdos y la revisión de alternativas de políticas y acciones orientadas a los alcanzar los resultados esperados. Estos planes se desarrollan en el marco del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022.

En la provincia de Salta se está apoyando el Comité de Evaluación de Femicidios, creado en 2019 por el Procurador de la provincia y del que participan representantes de distintos poderes y organismos del Estado. El Comité adhirió al protocolo de investigación en femicidios de la UFEM, que se está adaptando al contexto local.

Finalmente, durante el último bimestre del año comenzó el trabajo vinculado con la generación de capacidades para promover presupuestos con perspectiva de género. En este sentido, debe destacarse la creación de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género en el Ministerio de Economía de la Nación. Esta Dirección trabaja en acortar brechas de desigualdad,

También durante este año se comenzaron a desarrollar acciones orientadas a fortalecer los espacios de articulación interinstitucional. En la provincia de Buenos Aires se inició, en diciembre, un proceso de fortalecimiento de las Mesas Locales. En alianza con el MMPGyDS se buscará fortalecer estos espacios preexistentes en varios de los 135 municipios bonaerenses. Se espera que con este fortalecimiento estos espacios puedan convertirse en el núcleo clave para la articulación de las políticas de prevención, atención y reparación de violencia, garantizando el alcance territorial de las decisiones adoptadas y condiciones similares de implementación de las políticas formuladas.

en particular, las brechas de género existentes en la esfera económica. Asimismo, tiene como misión generar información y conocimiento que permitan articular y ejecutar acciones específicas por lo que entre sus principales áreas de trabajo se encuentra el desarrollo e implementación de una metodología para evaluar el presupuesto con perspectiva de género. Desde la Iniciativa se inició un proceso de apoyo para el análisis de brechas de género en el marco de las políticas implementadas en contexto de COVID-19. Asimismo, se está apoyando la generación de materiales y guías de capacitación que apoyan la implementación del mencionado programa interministerial de presupuesto⁶³.

PILAR 3: PREVENCIÓN

Con el fin de erradicar la VBG y los femicidios, los cambios en las normas sociales, comportamientos y prácticas propuestos por la Iniciativa Spotlight se orientan a promover sociedades más igualitarias para mujeres, varones y diversidades. Este tipo de cambios requiere de una estrategia amplia y sostenida en el tiempo, que dificulta la observación de transformaciones en el corto plazo. Las acciones desarrolladas en el marco de este pilar buscan crear conciencia social sobre el fenómeno, visibilizar comportamientos que afectan el ejercicio de los derechos de mujeres y niñas y transformar las conductas y pautas de comportamiento. Por ello, el trabajo con adolescentes y jóvenes resulta central.

Las actividades realizadas en el pilar de prevención permitieron visibilizar los derechos de las mujeres, la interpelación a las masculinidades, el reconocimiento y abordaje de distintas formas de violencia desde el ámbito educativo, deportivo, comunitario. En un año en donde los NNyA concurren presencialmente solo una semana a las escuelas, se adaptó la estrategia para trabajar en el ámbito de la educación formal y se puso el foco en el desarrollo de instrumentos para el trabajo de docentes y en las escuelas, así como en su formación.

Con dificultades para trabajar en forma directa con estudiantes en el sistema educativo formal, se amplió la estrategia de trabajo en espacios comunitarios. Esta estrategia se desarrolló en asociación con distintas organizaciones sociales que promovieron la llegada territorial, incorporando la mirada y particularidades propias de cada región, así como con la Secretaría de Deportes de la Nación a partir del desarrollo de un kit de materiales para abordar la prevención de violencia en las federaciones deportivas y clubes. También se buscó promover el liderazgo de adolescentes y jóvenes generando distintos espacios de sensibilización, formación e intercambio. Se apoyó el desarrollo de proyectos y la institucionalización de distintos ámbitos para el desarrollo de proyectos de trabajo y la incidencia en las políticas públicas. Distintas campañas contribuyeron a difundir los derechos de las mujeres e información sobre violencia, al tiempo que promovieron un debate social sobre igualdad de género y sus efectos en la VBG. El trabajo en prevención de la

63 Este programa fue creado en octubre de 2020, a partir de resolución conjunta del MMGyD y el Ministerio de Economía.

violencia con actores claves (medios de comunicación, *influencers* y líderes de opinión, sindicatos y cámaras empresarias) también fue central no sólo para visibilizar la Iniciativa sino también y, fundamentalmente, la importancia de involucrarse en la temática y su abordaje responsable. La potencialidad de distintas asociaciones realizadas contribuyó a la visibilización de la Iniciativa como una propuesta que promueve el cambio social.

Por las características del pilar y su foco en adolescentes y jóvenes, fue el que más modificaciones sufrió, en términos de la dinámica y metodología de trabajo. La participación en eventos deportivos y culturales masivos no fue posible y, con la excepción de los primeros 3 meses del año, no pudieron utilizarse las instalaciones (stands y materiales) desarrollados en 2019. No obstante, la virtualización de las acciones se vio simplificada por el uso más masivo entre esta población de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) y redes sociales.

Para promover cambios en las actitudes y comportamientos el trabajo desarrollado se centró en **adolescentes y jóvenes**. Entre los logros:

- Se fortalecieron las capacidades del Programa de Educación Sexual Integral (ESI)⁶⁴ de Nación y las 3 provincias foco.

Especialmente, en lo relativo al trabajo en las aulas y con las familias en el marco de las Jornadas «Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género» que se desarrollan durante el mes de noviembre⁶⁵. Se elaboraron y publicaron materiales para distintos niveles educativos y las familias⁶⁶ y se apoyó la formación de equipos de supervisores/as, directivos/as y docentes para el desarrollo de las propuestas educativas y el trabajo en las aulas. También se trabajaron en instrumentos para detección, derivación y acompañamiento de casos de VBG en las escuelas. De hecho, las metas de formación docente fueron cumplidas porque, en contexto COVID-19 y con el desarrollo de talleres y espacios de formación virtual, se multiplicó la participación. El

A través de estas acciones se elaboraron y/o actualizaron 8 recursos educativos, comunicaciones y guías de trabajo y **se formó a aproximadamente 6.000 personas** que se desempeña en ámbitos de educación formal. A través de estas acciones se considera que en el transcurso del 2020 **se alcanzaron a más de 165.000 alumnas/os matriculados en el nivel inicial, primario y secundario**. Potencialmente, por la obligación de trabajar contenidos ESI en las escuelas y la alianza con el Programa gubernamental, se considera que el alcance llega a **7,5 M de estudiantes**.

64 Se trata de un programa nacional aprobado por ley en 2006. Establece la obligatoriedad de su implementación en todos los establecimientos educativos (de gestión estatal y privada) del país. Entre sus objetivos se encuentran: a) incorporar la temática de la educación sexual integral en forma armoniosa, equilibrada y permanente; b) promover actitudes responsables ante la sexualidad; c) prevenir problemas relacionados con salud en general y sexual y reproductiva en particular y d) procurar un trato igualitario y de oportunidades entre varones y mujeres.

65 Creadas por Ley 27.234 publicada en 2015. Se implementan en todo el país.

66 Entre algunos de los materiales generados: para las Jornadas «Educar en Igualdad» <http://bit.ly/30vBYTf> y <http://bit.ly/3qAc6Ae>; para el trabajo en escuelas bonaerenses «dESIdir en comunidad» <http://bit.ly/3bzC16X>; Kit de juegos ESI <https://www.huesped.org.ar/descarga/?id=22075> y Es con ESI: <https://esconesi.com/>

curso virtual Violencia Digital de Género, desarrollado por la Iniciativa, introdujo especialmente a docentes en un tema preocupante y poco conocido por los adultos pero muy actual para NNYA.

- Se generaron materiales y un curso online abierto para el trabajo con adolescentes en temáticas de masculinidades⁶⁷. Asimismo, se desarrolló, en alianza con el MMGyD, un mapeo de dispositivos y servicios que abordarán en todo el país la temática de masculinidades y sus capacidades institucionales, identificando **109 Organizaciones que trabajan con varones y masculinidades, 47 espacios de atención para varones que han ejercido violencia de género y 102 experiencias institucionales en la temática del sector público**. Se fortaleció a la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de la PBA a través de la formación virtual a equipos municipales y provinciales, que alcanzó a **86 personas que se desempeñan en servicios y organizaciones que abordan la temática**, así como por el desarrollo de una guía de orientaciones básicas para la prevención de las violencias por motivos de género, nodal para fortalecer este trabajo en la provincia.

- Se generó un kit de materiales para trabajar con deportistas, así como con entrenadoras/es y directivas/os de clubes⁶⁸. En asociación con la Secretaría de Deportes estos materiales han servido (y siguen siendo utilizados) en acciones de prevención a nivel comunitario, se realizaron conversatorios e intercambios que convocaron a más de **680 deportistas, entrenadores/as y directivos/as**. Esta línea se está expandiendo en 2021 a partir de acuerdos que, a través de la Secretaría de Deporte, se están expandiendo a las 24 provincias del país.

- Se trabajó en el desarrollo de contenidos para abordar la educación sexual integral y prevención de violencia con adolescentes y jóvenes atravesados múltiples discriminaciones. Se publicaron materiales para difusión de información y prevención de violencia para personas con discapacidad intelectual⁶⁹, un audiolibro para personas con discapacidad visual y distintos spots audiovisuales⁷⁰ para trabajar con personas Sordas. El material también será utilizado por la Iniciativa Spotlight en El Salvador, quienes ya han replicado otros materiales de prevención como la campaña #AmigoDateCuenta. Todos estos materiales fueron elaborados con la participación activa de adolescentes y jóvenes con distintas discapacidades, por lo que se desarrollaron talleres preparatorios y espacios de validación. Además, estos materiales fueron utilizados en distintas instancias de sensibilización abordaje de la violencia con estos grupos poblacionales, los cuales convocaron a más de 220 adolescentes y mujeres.

- Se promovió la voz y participación de los/as adolescentes y jóvenes a fin de desarrollar estrategias de prevención que incluyeran sus perspectivas y miradas. También se potenciaron liderazgos adolescentes y jóvenes⁷¹. El proyecto **#EsconESI**⁷² potenció espacios de entrenamiento

67 Link a materiales con Instituto de masculinidades <https://bit.ly/3rCvIVw> y Amigo date cuenta <https://amigodatecuenta.com.ar/> - <https://bit.ly/3qzJ8AC>

68 Materiales Abrir el Juego: <https://bit.ly/3bAQuzo>- <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/secretaria-de-deportes/abrir-el-juego>

69 <https://bit.ly/3dqGs3o>

70 <https://www.youtube.com/channel/UCB0xK4XFG43kDAzg-S2ksbA/playlists> · <https://bit.ly/3wgORRy>

71 bit.ly/2Pnvzrh

72 Video: <https://bit.ly/3bAK8A5>

para el desarrollo de proyectos de políticas públicas, al tiempo que, a través de alianzas con distintos ámbitos gubernamentales, se promovió la articulación sociedad civil-Estado y se potenció la capacidad de incidencia y el liderazgo de adolescentes. Se generaron distintos talleres, espacios de intercambio de ideas y formación de jóvenes, así como concursos para promover la implementación de proyectos de incidencia. Se crearon y/o fortalecieron redes de trabajo y la construcción de soluciones colectivas a los problemas que

enfrentan los adolescentes vinculados con la desigualdad y VBG. Al mismo tiempo, se buscó potenciar proyectos liderados por jóvenes y la contratación de proveedores jóvenes.

- Distintas campañas de comunicación fueron orientadas a la prevención de la violencia y la construcción de relaciones libres de violencia entre adolescentes y jóvenes (ver en sección de comunicación y visibilización).

Las organizaciones de base comunitaria tuvieron un rol clave en la articulación de una estrategia de trabajo en prevención en las tres provincias foco de la Iniciativa. A través de esas alianzas se potenció el rol y la capacidad de promotoras territoriales en distintas comunidades, se activaron redes para alerta y acompañamiento en caso de violencia, se generaron materiales para la intervención y actuación articulada a nivel local, así como ciclos de formación y capacitación. Asimismo, se generaron mensajes y campañas de activación social y comunicación orientadas a prevenir la violencia construidos y generados por las mismas mujeres. Pudo integrarse la voz y la mirada sobre VBG y su abordaje, incluyendo a mujeres rurales y mujeres de distintas comunidades indígenas como también a personas de la comunidad LGTBQ+. La transformación de las normas culturales también requiere del compromiso y liderazgo de actores claves a nivel social. Por ello, se trabajó con medios de comunicación y organizaciones sindicales y empresariales, además de iniciar un trabajo con clubes de fútbol y una asociación con la AFA y sus clubes agremiados para difundir campaña orientada a varones adolescentes y jóvenes.

- Se generó conciencia para promover una **comunicación responsable** frente a hechos de violencia y femicidio. Se continuó la línea de trabajo iniciada en 2019 y se generaron distintos materiales (infografías, guías y cursos virtuales) para formación de periodistas y comunicadoras/es sociales y se generaron distintos talleres e instancias de formación con una mirada centrada en herramientas de trabajo en el marco de las redacciones y/o producción. La readecuación de la IS al contexto COVID-19 impidió avanzar en compromisos y acciones en distintas regiones del país, pero la realización de acciones virtuales amplió el alcance y la llegada a medios de todo el país. Estas acciones permitieron llegar a **1.150 periodistas y comunicadores** quienes se desempeñan

A través de OSC que promueven los derechos de las mujeres y una vida libre de violencias, se realizaron talleres de formación a 443 Promotoras/res comunitarias/os en género, prevención y abordaje de violencias que operan en el espacio comunitario de cada territorio. **Y, más de 2.200 referentes e integrantes de Organizaciones han participado de talleres e instancias de formación para el abordaje y prevención de la violencia de género.**

en cerca de **320 canales de comunicación de diversos formatos** (periódicos, radios, portales web, etc). Asimismo, se potenció el trabajo de editoras de género. Con todas las editoras de género en medios gráficos se trabajó en dos talleres para intercambio de experiencias, identificación de desafíos y buenas prácticas. Se generaron recomendaciones para llevar adelante el rol, sistematizando los intercambios⁷³. En tanto, en alianza con la Defensoría del Público, se desarrolló un seminario para trabajar el rol de editoras de género y abordar temática de violencia de género en medios audiovisuales. Se desarrolló un curso virtual para la formación de periodistas en la temática.

- Se continuó el trabajo de promoción de capacidades en un sector clave como el sindical. La sensibilización sobre la cuestión de la VBG busca potenciar el rol de los **sindicatos** como actores sociales transformadores y con capacidades de acompañar estrategias de prevención. Distintas campañas de comunicación fueron difundidas en las redes y medios de comunicación por parte de las tres centrales sindicales (CGT, CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma) y de sindicatos claves como UOCRA (construcción), UTHGRA (hotelería y gastronómicos) y UPACP (trabajadoras domésticas) que suman 2 millones de afiliadas/os y permitieron sumar 50 mil reproducciones adicionales a las campañas. La capacidad de los sindicatos para promover cambios normativos y en los instrumentos, así como en las conductas sociales y pautas de compartimientos en los ámbitos laborales tiene alta relevancia. Por ello, se adaptó la estrategia de formación para que el material actualizado en el marco de Spotlight pueda ser trabajado en forma virtual⁷⁴, formaciones que se pondrán en marcha entre febrero y abril de 2021. Se realizaron actividades de sensibilización junto a 18 sindicatos y se acompañó en la revisión técnica de distintos materiales para abordar los estereotipos de género y masculinidades y la elaboración de protocolos para intervención y acompañamiento en casos de VBG y acoso (sector hotelería, gastronomía y turismo). Se sostuvo el espacio de trabajo en articulación con las cámaras y empresas, así como con el programa Ganar-Ganar.

- El **fútbol** es un espacio clave para la socialización de NNyA en Argentina y un punto de referencia central en la vida social y comunitaria. En el marco del acuerdo con el club Racing se apoyó técnicamente la revisión de Estatuto interno y el desarrollo de un protocolo de actuación frente a casos de VBG que sigue las normas nacionales y estándares y recomendaciones internacionales. Se mantuvieron intercambios para difundir materiales generados en el marco de la IS en los clubes. Estos, por causa de la pandemia, estuvieron cerrados desde el mes de marzo y hasta diciembre. Asimismo, se suspendieron el campeonato de fútbol y los entrenamientos por lo que no fue posible llevar adelante acciones presenciales.

Para contribuir con este resultado, desde las líneas de trabajo de **UNICEF** (con fondos propios de esta Agencia), se continuó el apoyo para la institucionalización como política pública del programa para fortalecer las habilidades parentales para la crianza de niños, niñas y adolescentes orientado a la prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género en las familias. Especialmente en un contexto de pandemia se desarrollaron capsulas y materiales orientados al trabajo en prevención de la violencia doméstica.

73 <https://bit.ly/3cFzKr6>

74 https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/documentos-de-trabajo/WCMS_743670/lang--es/index.htm

Se realizó un trabajo de incidencia en los sectores públicos provinciales y se revisó técnicamente el Decreto que aprueba el «Protocolo de actuación en casos de violencia de género en el ámbito de la administración pública». Se realizaron recomendaciones de ajuste a los principios del C.190 y R.206 de OIT para su presentación como proyecto de Ley.

El trabajo en prevención de la violencia también abordó algunos espacios importantes por su uso y difusión. Las **redes sociales** ocupan un lugar central en la vinculación entre las personas y la difusión de la información, al tiempo que son un canal de expresión de la VBG. Durante 2020, esta necesidad fue más marcada que en años anteriores (ver sección de comunicación y visibilización).

PILAR 4: SERVICIOS DE CALIDAD

La estrategia para el fortalecimiento de la accesibilidad y la calidad de los servicios de atención y reparación de la violencia tuvo una doble estrategia. Por un lado, se trabajó en fortalecer los servicios de atención a nivel nacional y en las tres provincias foco y, por el otro, se trabajó en asociación con organizaciones de base comunitaria y/o redes de organizaciones de la sociedad civil en potenciar la capacidad de estas organizaciones para prestar servicios de patrocinio jurídico, atención psico-social y acompañamiento.



Iniciativa Spotlight

El trabajo de fortalecimiento de los servicios de atención estatal se articuló a través del MMGyD, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del Ministerio de Seguridad de la Nación, mientras que en las provincias el trabajo fue articulado a través de los organismos rectores en temas de VBG: el MMPGyDS (PBA), el Consejo Provincia de la Mujer e Igualdad de Género (Jujuy) y la Secretaria de Derechos Humanos (Salta). El contexto de pandemia obligó a reorientar la estrategia y, desde marzo, debieron apoyarse mecanismos, instrumentos y protocolos orientados a potenciar la actuación a través de líneas telefónicas, servicios digitales por correo electrónico, whatsapp y otras redes sociales. Por ello, desde la Iniciativa se aportó al fortalecimiento de la Línea 144 (línea federal para atención, contención y asesoramiento de VBG). Con las operadoras de la PBA y también con equipos locales de atención se trabajó en un ciclo de formación orientado a abordar situaciones desde una perspectiva intersectorial, el cual alcanzó a 150 operadoras. Se trabajaron, además, contenidos

sobre violencias por razón de género y su intersección con la salud mental, adicciones, infancias, diversidad, y diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de riesgo, entre otros. El propósito de esta formación es desarrollar herramientas para la atención y el seguimiento de los casos, al tiempo que garantizar una mirada común sobre temas que surgen frecuentemente en los llamados recibidos. Durante los primeros meses de la pandemia se desarrollaron campañas nacionales y en cada una de las provincias orientadas a difundir los servicios de atención disponibles, los teléfonos de contacto y algunas recomendaciones respecto a consultar y/o denunciar casos de VBG en contexto ASPO. Hacia el último mes del año, se inició un proyecto de apoyo específico a la comunicación de una línea de atención y seguimiento telefónico para los casos de VBG en la provincia de Jujuy.

A fin de potenciar los **centros de atención integral de la violencia**, se trabajó en el desarrollo de un piloto de intervención territorial en asociación con el MMGyD y Trenes Argentinos. En la actualidad, ese espacio se ha reformulado y sigue prestando servicios de atención, acompañamiento y seguimiento en articulación con otros servicios nacionales, provinciales y locales. También se buscó fortalecer la mirada integral de los centros de atención local en la provincia de Jujuy, por lo que se trabajó en el desarrollo de un protocolo de actuación interministerial y en la capacitación de operadoras/es de servicios⁷⁵. En Salta se continuó el trabajo de fortalecimiento del Polo Integral de las Mujeres y se avanzó en el desarrollo de instrumentos para identificar y actuar frente a casos de violencia institucional⁷⁶. También se generaron contenidos para la atención a nivel local, a partir de un diagnóstico del estado de situación en los distintos municipios de la provincia⁷⁷. Además, se realizaron distintos diagnósticos sobre servicios orientado a promover la adopción de políticas tendientes a revertir situaciones problemáticas observadas. Se realizaron sistematizaciones de distintos servicios en la región norte de Salta y también en servicios jurídicos y/o centros de atención. En tanto, a través de un relevamiento realizado se están desarrollando contenidos y materiales de actuación para la apertura y protocolización del trabajo en el marco de «Casas Abiertas» a personas cis y trans en situación de violencia en Buenos Aires.

Se aportó a la consolidación de la recientemente creada Dirección Provincial de Promoción de **Masculinidades** para la Igualdad (MMPGyDS) en su trabajo de consolidación de capacidades locales para el abordaje de varones que ejercen violencia. Se realizó un ciclo de conversatorios con expertas/os nacionales e internacionales, se realizaron relevamientos sobre dispositivos y capacidades en los municipios bonaerenses, se trabajó en la capacitación de los equipos y se apoyó la puesta en marcha de un piloto que es la Línea Hablemos de atención telefónica y acompañamiento a hombres que ejercen violencia (ver detalle en Anexo D).

Para promover el **acceso a la justicia de mujeres y niñas** se continuó trabajando en potenciar las capacidades del Cuerpo de Abogadas/os para Víctimas de VBG⁷⁸ y abogadas/os para

75 <https://shorturl.at/tBFZ5>

76 <https://bit.ly/3u6mqLJ>

77 El material desarrollado puede encontrarse en: <https://bit.ly/3eqPWhm>

78 Este cuerpo fue creado por Ley en noviembre de 2015 con el propósito de brindar patrocinio jurídico gratuito y asesoramiento legal integral en todo el territorio nacional a personas víctimas de VBG en todos sus tipos y modalidades. En marzo de 2019 se

brindar patrocinio jurídico y acompañamiento, a través de la generación de materiales de trabajo como, por ejemplo, el modelo de argumentación y litigio con estándares y principios⁷⁹, estrategias para el trabajo con personas con discapacidad, con problemáticas de salud mental y en casos de abuso sexual. En el segundo semestre de 2020 se potenció esta línea

de trabajo a partir de incorporar de manera transversal la dimensión de la interseccionalidad con carácter multidimensional, atendiendo a la diversidad sexual, a la cuestión étnica y territorial y la discapacidad. Se está trabajando también en el desarrollo de una estrategia de atención a la víctima y sus familiares. Asimismo, se avanzó en promover la adecuación de los modelos de atención formulados de acuerdo con los contextos particulares de cada provincia y los diferentes sistemas de justicia. Para ello, se han realizado distintos diagnósticos sobre brechas de acceso a justicia en cada provincia y se está colaborando en la estrategia de difusión de los servicios brindados por el Cuerpo en las 3 provincias foco.

En cuanto a los **servicios policiales y las fuerzas de seguridad** se está trabajando en fortalecer las capacidades internas de las fuerzas y los Centros Integrales de Género (CIG)⁸⁰. Se avanzó en el desarrollo de un diagnóstico de las fuerzas federales y provinciales en Salta sobre masculinidades, género y violencia y ahora se está avanzando con un diagnóstico en las otras dos provincias foco de la IS. A partir del diagnóstico sobre Salta se diseñaron materiales para la realización de talleres con personal de la fuerza denunciado por VBG. Estos materiales están validados pero, por las características del público al que se dirige, no se evaluó posible desarrollar los talleres en formato virtual⁸¹. A inicios de 2021 se evalúa la posibilidad de avanzar con el piloto de manera presencial o semi-presencial para implementarse en Salta en intercambio con las autoridades de la Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio de Seguridad en Salta y el Ministerio de Seguridad de la Nación. Por otro lado, se están desarrollando materiales para la formación de formadores/as centrado en el abordaje de las masculinidades. Estos cursos se desarrollarán en formato virtual y la selección de los formadoras/es que participarán del mismo será realizada en alianza con las fuerzas de seguridad federal y provinciales. El fortalecimiento de los CIG y su red de referentes en las provincias se orienta a trabajar el abordaje de víctimas de VBG en el marco de fuerzas federales (víctimas o agresores).

A partir de estos materiales se desarrollaron ciclos de formación y se apoyó la conformación de un equipo que brinda acompañamiento y asesoramiento a los/as Abogados/as del Cuerpo, que durante 2020, atendieron 214 casos.

presentaron los/as primeros/as profesionales designados para este Cuerpo.

79 «Propuesta para fortalecer el litigio estratégico de abogadas/os patrocinantes: <https://bit.ly/3ua2Bd7>, <https://bit.ly/3dikUWO> y adecuación a mujeres con discapacidad: <https://bit.ly/3m7EuJc>»

80 En el año 2011, el Ministerio de Seguridad de la Nación mediante creó estos centros en el ámbito de las Fuerzas Policiales y de Seguridad de la Nación. Están conformados por equipos multidisciplinarios, con la finalidad de establecer un espacio institucional de comunicación, contención y orientación que fortalezca la integración de las mujeres y la libre expresión de la identidad de género.

81 <https://bit.ly/3m8lFpj>

La **capacitación** de funcionarias/os y operadoras/es de servicios resulta clave y no sólo centrada en quienes se desempeñan en áreas que tienen una responsabilidad primaria en atención de VBG. Se trabajó en la sensibilización de altas autoridades, con participación de los Gobernadores, Ministras/os y Secretarías/os, además de autoridades del Poder Legislativo y el Poder Judicial en las provincias de Salta y Jujuy. Asimismo, se desarrollaron materiales para introducir la temática de género y VBG en funcionarias/os y operadores/as de servicios, como apoyo a la implementación de la Ley Micaela⁸². También se difundió el Paquete de Servicios Integrales para su realización por operadores/as de servicios y se trabajó en formación específicamente orientada y entrenamiento de miembros del Cuerpo de Abogadas/os para Víctimas de VBG, Centros de Acceso a la Justicia y Centros de Atención Integral a nivel local.

La **asociación con organizaciones sociales de base comunitaria** permitió desarrollar estrategias que ampliaron la llegada territorial y abordajes específicamente centrados en las particularidades de los distintos contextos locales. Este tipo de estrategias contribuye a ampliar la capilaridad del trabajo, su expansión y sostenibilidad. En alianza con estas organizaciones y redes de organizaciones fue posible desarrollar acciones de diagnóstico y formulación participativa de proyectos orientados a fortalecer la coordinación de los servicios a nivel local. Se realizaron mapeos de servicios, se identificaron fortalezas y debilidades, se propusieron reformas y se evaluó su viabilidad. Los distintos proyectos trabajaron generando espacios de encuentro e intercambio virtual de los que participaron otras organizaciones sociales, representantes del movimiento de mujeres, operadores/as de servicios estatales (justicia, seguridad, servicios sociales e, incluso, de salud), además de funcionarias/os provinciales e, incluso, nacionales. A través de estos proyectos se contribuyó al fortalecimiento y formación de promotoras comunitarias y lideresas sociales, se les brindó herramientas de trabajo, se construyeron redes de apoyo y se fortaleció el trabajo de atención y acompañamiento a personas en situación de violencia. Asimismo, se consolidaron grupos de ayuda mutua. Estas estrategias permitieron brindar acompañamiento y asesoramiento a más de **1.320 niñas, adolescentes y mujeres**, estimando que una de cada dos se encuentra atravesada por múltiples discriminaciones. Estos proyectos se orientaron a no dejar a nadie atrás y promovieron la activa participación, adecuando espacios y/o generando talleres para abordaje específico de los obstáculos de acceso, de mujeres rurales, indígenas, migrantes, población LGTBIQ+ y mujeres Sordas. Para promover la accesibilidad a los servicios de mujeres Sordas se promovió una alianza que permitió desarrollar contenidos para la atención a mujeres Sordas elaborado luego de consultas y talleres con esta comunidad⁸³, así como también se realizaron capacitaciones a operadores/as de servicios a nivel local. Se apoyó el asesoramiento, la atención y acompañamiento, en contexto de aislamiento y distanciamiento social, a estas mujeres en situación de violencia lo que permitió **asesorar y acompañar a 90 mujeres Sordas**.

82 Los spots pueden verse en: https://www.youtube.com/watch?v=xu7DEy_oWss&t=29s; <https://www.youtube.com/watch?v=wOKyDMpc2qI>; <https://www.youtube.com/watch?v=T-dFITULQZs>; <https://www.youtube.com/watch?v=MZCxMC3hh1w&t=26s>.

83 La guía se encuentra disponible en: <https://bit.ly/38p6ySH>

Para promover la **autonomía económica de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad** se avanzó durante los primeros meses del año en la réplica en comunidades indígenas de la formación en educación financiera con enfoque de género. Asimismo, y a partir de las lecciones aprendidas de la formación a mujeres de comunidades indígenas de Jujuy de diciembre de 2019 se llevó a cabo un proceso de adecuación de los materiales de formación con la jerarquización de la perspectiva de género en los mismos. Se avanzó en la formación de formadores en Salta y provincia de Buenos Aires, adicionando **25 formadoras/es más al proceso que llevará sus réplicas en 2021. Complementariamente, se apoyó la participación de 4 referentes de sociedad civil de las provincias de Buenos Aires, Jujuy y Córdoba, para formarse en la Academia de Emprendedurismo de la OIT**, bajo la metodología IMESUN (Inicie y Mejore su Negocio) con el objetivo de que tras un proceso de réplicas se trasladen dichos contenidos a mujeres en contextos de violencia y/o vulnerabilidad.

PILAR 5: INFORMACIÓN DE CALIDAD

Con el propósito de mejorar la calidad de la información disponible para la toma de decisiones basada en evidencias, se trabajó en alianza con el MMGyD en la creación y fortalecimiento del **SICVG**⁸⁴. Este sistema comenzó a desarrollarse durante 2020 con el objetivo de constituir una herramienta de sistematización de la información sobre sobre casos, consultas y/o denuncias de VBG que integre información de distintos organismos de la Administración Pública Nacional, las provincias y municipios, además de generar un padrón integrado de consultas y casos. El desarrollo de este Sistema es uno de los componentes centrales del Plan Nacional de Acción y se ha venido impulsando en términos del desarrollo de módulos: programas sociales, violencias extremas, programas especiales y acceso a la justicia. En el marco de la IS se está apoyando en fortalecer la integrabilidad de datos de organismos nacionales y la articulación y puesta en marcha de uso del Sistema en las provincias foco de la Iniciativa, así como a través de la adquisición de equipamiento clave para contribuir en el registro de información por parte de los servicios. Como se señaló anteriormente esta información no sólo contribuirá al desarrollo de estadísticas confiables para la toma de decisiones de política pública, sino que permitirá integrar la información para garantizar una oportuna y más efectiva atención a las personas en situación de VBG.

El trabajo en el desarrollo del SICVG contribuye a la generación de capacidades del conjunto de actores del Estado argentino para generar información. Hacia el mismo propósito se orienta el trabajo desarrollado en la construcción de indicadores comparables sobre muertes violentas de mujeres. A través de este proyecto se brindó asistencia técnica para la armonización de los registros de femicidios en base a la información que recolectan las tres instituciones: Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM–Ministerio Público Fiscal) y la Dirección Nacional de Estadística Criminal (Ministerio de Seguridad de la Nación). Este trabajo, que partió de una sistematización de la

⁸⁴ En febrero de 2021 se creó por Res. MMGyD.

información disponible, se llevó adelante durante todo el año. A través del mismo se promovió la articulación conjunta con los organismos antes mencionados en términos de identificar propuestas orientadas a armonizar registros garantizando la capacidad de capturar información sobre grupos minoritarios y/o atravesados por múltiples discriminaciones. Este trabajo de articulación redundó en la conformación de un espacio de consulta entre las Instituciones en relación a la elaboración de registros con miras a la consolidación de un informe conjunto (Ver detalle en Anexo D).

La misma iba a iniciar el campo, luego de una exitosa prueba piloto, hacia mediados del mes de marzo, cuando se tomaron las medidas ASPO. En la medida en que estas medidas restrictivas de la movilidad y reunión se extendieron, se definió incorporar modificaciones en el cuestionario de forma de promover que el relevamiento permita identificar las particularidades de dicho fenómeno social en contexto de pandemia. Este ajuste se consideró clave para garantizar la confiabilidad y validez de los datos. Estos ajustes se realizaron en el marco de la Mesa de Trabajo conformada en 2019 y de la que participaron además de equipos de la IS y PNUD, referentes del MMGyD, el INDEC y una experta internacional financiada por Eurosocial+, que viene trabajando en el desarrollo de los instrumentos para la puesta en marcha de esta encuesta desde 2017. En enero de 2021 se llevó adelante un nuevo piloto y desde el mes de febrero se está desarrollando el relevamiento de campo.

Otra de las líneas relevantes para generar información orientada al proceso de toma de decisiones es la puesta en marcha de la **Encuesta Nacional de Prevalencia e Incidencia de la VBG**. Se trata de la primera vez que Argentina contará con una encuesta que brindará una muestra representativa de distintas regiones del país y que aportará información valiosa para abordar la problemática.

Otros estudios realizados contribuyen a generar información para la toma de decisiones en sectores o áreas específicas, por ejemplo, el diagnóstico sobre políticas de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en el sistema universitario argentino o el estudio exploratorio- descriptivo sobre la calidad de respuestas institucionales ante situaciones de VBG en zonas geográficas aisladas de la ciudad capital en Salta, con un fuerte componente de población rural e indígena. Este trabajo se centró en la percepción de mujeres en situación de violencia en esas comunidades de la calidad de respuesta institucional por parte de los servicios.

PILAR 6: FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Durante 2020 se terminó el mapeo de capacidades de las OSC en Argentina. A partir de la información preliminar definida en ese mapeo, se avanzó en el fortalecimiento de la sociedad civil a través de dos grandes proyectos. Por un lado, un proyecto presentado por el Fondo de Mujeres del Sur (FMS) en alianza con otras 12 OSC para fortalecer el trabajo de estas organizaciones que trabajan en la prevención y atención de la VBG en las tres provincias foco de la Iniciativa, pero también en otras provincias con una alta tasa de femicidio como Tucumán y Santiago del Estero además de la provincia de Córdoba. Por otro lado, un acuerdo con la RUGE que, entre otras cuestiones, se propuso promover la interacción entre Universidades y OSC a fin de potenciar su trabajo.

Respecto del **proyecto activismos en red (FMS)** la propuesta se orientó a (i) fortalecer a las instituciones mediante apoyo técnico directo (político-jurídico-administrativo) a 12 organizaciones que luchan contra la VBG; (ii) el desarrollo de capacidades a través de capacitaciones e intercambio de experiencias y generación de aprendizajes a 12 OSC y (iii) la comunicación integral y visibilidad del trabajo realizado. También se fortaleció a las OSC a través de la compra de equipamiento y mobiliario para consolidarlas en su trabajo de prevención, atención y acompañamiento de la VBG. Con la finalidad de fortalecer a las OSC se desarrollaron actividades entre las dos OSC líderes (FMS y ELA) con el objetivo de compartir información sobre el trabajo de las organizaciones y los puntos en común de sus proyectos. Estos encuentros permitieron identificar intereses comunes y oportunidades para la articulación. Este tipo de experiencias sin duda contribuyeron a solidificar los lazos de la red de organizaciones.

A fin de contribuir con la capacidad de incidencia de las OSCs se generaron distintos documentos como: (i) la revisión de proyectos de ley presentados en legislaturas de 6 provincias entre el 1 de marzo y el 15 de julio de 2020 y un análisis de diversos fallos que contribuye a identificar las buenas prácticas que se desarrollan en los juzgados y tribunales; (ii) guía para evaluación en Ley Micaela, de formación al personal estatal y recomendaciones para realizar incidencia en su fortalecimiento; (iii) barreras de acceso a justicia enfrentadas por OSCs y (iv) relevamiento de experiencias de activismo. En tanto, a fin de visibilizar la incidencia de la expresión máxima de la VBG en población trans y travesti se elaboró un estudio sobre indicadores de travesticidio social. También se generaron herramientas para el trabajo a nivel comunitario como el Protocolo de intervención institucional en situaciones de VBG en contexto de COVID-19 para ser utilizado por las organizaciones barriales y se desarrollaron **17 talleres de capacitación que formaron a 1.026 personas**, estos talleres incluyeron instancias de formación específica para el abordaje de la violencia con personas con discapacidad y jóvenes.

Para potenciar la capacidad de incidencia de las OSC promotoras de los derechos de las mujeres a nivel local, en alianza con la **RUGE**, se desarrollaron mesas de articulación entre sociedad civil y Universidades. Asimismo, se trabajó en la formación del monitoreo de medios. Un documento

reconstruye la experiencia de las mesas en las 3 provincias foco de la IS, presentando los nudos problemáticos identificados y recomendaciones para dar continuidad a la experiencia.

El trabajo en otros pilares ha contribuido, como se señaló anteriormente, a potenciar el rol de las OSC y sus capacidades con particular foco en las organizaciones de base territorial. En tanto, a fines de 2020 se publicó una convocatoria para pequeñas donaciones orientadas a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión operativa de pequeñas OSC que trabajan en las tres provincias foco. Este proyecto busca contribuir en términos de contribuir con equipamiento y apoyar el desarrollo de capacidades para potenciar el trabajo de incidencia y la sostenibilidad del trabajo de estas OSC. Se han seleccionado 8 proyectos que estarán empezando a ejecutarse en 2021.

Titulares de derechos beneficiados

Números Indicativos	Directo para 2020	Indirecto para 2020	Comentarios y Justificaciones
Mujeres (20 años y más)	12.045.280	13.809.103	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Adolescentes y niñas (5-19)	4.487.439	6.784.227	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Hombres (20 años y más)	10.941.427	12.543.609	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Adolescentes y niños (5-19)	4.607.497	6.980.157	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
TOTAL	32.081.643	40.117.096	Informado en SMART como indicador 3.2.2

DESAFÍOS Y MITIGACIÓN DE LOS MISMOS



El año 2020 inició con un importante desafío que era la necesidad de adecuar los lineamientos de la IS a la agenda y prioridades definidas por las nuevas autoridades gubernamentales, a nivel nacional y en las provincias. También era necesario presentar en profundidad la IS, generar nuevas dinámicas de trabajo que permitieran un intercambio oportuno y efectivo y construir confianza. Se avanzó sin inconvenientes y en los plazos definidos en el cumplimiento de estos objetivos. No obstante, en marzo las decisiones vinculadas con el aislamiento preventivo y obligatorio y las restricciones de movilidad y reunión obligaron a adecuar no sólo las prioridades sino también la operatoria y programación de actividades. Sin ninguna duda, el gran desafío afrontado durante 2020 fue adecuar el programa al nuevo contexto y las restricciones de movilidad y reunión existentes, así como los problemas de conectividad y acceso a tecnologías de la información y comunicación en algunos contextos y para algunos grupos de destinatarias/os de las acciones que llevamos adelante.

Si bien, a medida que se fueron definiendo los gabinetes a nivel nacional y en las provincias se iniciaron contactos, la planificación operativa iba a ser una tarea central para los primeros meses de 2020. Esos meses, coincidieron con el verano y las vacaciones en el país, lo que dificulta la realización de actividades participativas y demora la toma de decisiones.

Desafíos contextuales

Durante el ASPO se hicieron distintas campañas para visibilizar la VBG, principalmente, la violencia doméstica. La necesidad de visibilizar los desafíos de *#laotrapandemia*. En este periodo se redujeron en cierta medida el nivel de actividad y las campañas de grupos que expresan posiciones contrarias a los derechos consagrados en las Convenciones Internacionales como CEDAW, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y en la legislación nacional y provincial que los promueve. No obstante, en los últimos meses del año y asociado al debate y posterior sanción de la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley 27.610) la ola conservadora y los discursos de odio se reactivaron. Esta ofensiva se expresa también en fuertes campañas contrarias a la implementación de programas como la ESI y otras acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas.

Como forma de **mitigar este desafío** se trabajó en el desarrollo de materiales que, con información y evidencia fundamentada, permitan desarticular algunas de las noticias falsas que circulan sobre programas como ESI. Con dicho material se buscó tener una fuerte presencia en las redes sociales y potenciar el trabajo que OSC y actores gubernamentales desarrollan. Se generaron materiales para trabajar con familias, docentes y directivos/as de clubes y asociaciones de fomento, así como también se trabajó con periodistas y líderes de comunicación. Finalmente, se están apoyando distintas iniciativas claves del Ejecutivo Nacional para la prevención de la violencia como Programa ESI y la formación a docentes y equipos directivos en las escuelas.

Desafíos programáticos

Con excepción a los enormes desafíos que generó la pandemia por COVID-19 para la realización de actividades, el resto de los desafíos programáticos enfrentados durante 2019 y descriptos en el Reporte Narrativo del año anterior se mantuvieron. No obstante, su impacto se redujo debido a las medidas de mitigación adoptadas.

- **Heterogeneidad de actores involucrados.** La multiplicidad de actores involucrados en la implementación de la Iniciativa es, tal como estaba previsto, uno de los grandes desafíos a enfrentar. La multiplicidad de actores involucrados diversifica el tipo de estrategias de implementación y, en cada caso, requiere de la realización de acciones específicas de adecuación que llevan tiempo y demoran la puesta en marcha de las acciones. No es posible evitar esta situación, pero el intercambio de información sobre particularidades/necesidades institucionales entre las Agencias, realizada a través de los informes semanales, las reuniones quincenales y/o *intercambios ad-hoc*, ha sido muy relevante para **reducir el impacto de este tipo de desafío**. La mirada integrada en el abordaje del problema de la VBG que adopta el programa y la jerarquización institucional de los organismos rectores en materia de género y VBG contribuyó a reducir la fragmentación institucional y sus efectos en la planificación y puesta en marcha de acciones.

- **Modalidad de trabajo interagencial.** Las tensiones vinculadas con las características de una nueva modalidad de trabajo coordinado entre las agencias se redujeron durante 2020, observándose una menor cantidad de tensiones que requirieron la intervención directa de las máximas autoridades. El rol de la OCR y los espacios interagenciales delineados han permitido disminuir este tipo de problemas. El rol del Secretariado, generando guías y lineamientos y algunas comunicaciones claves, así como el fluido intercambio entre referentes del CD y CS ha sido central para mitigar estos desafíos. Considerando las particularidades de las RUNO (distintas modalidades de implementación, diferenciación en los procesos y requerimientos y distintos instrumentos formales) se identificaron diferencias en la ejecución y los tiempos de la puesta en marcha de procesos y responsabilidades concretas de implementación para el intercambio con las nuevas autoridades gubernamentales. El reconocimiento de los plazos promedio que demanda cada proceso en las distintas agencias permitió hacer una programación viable y más cercana a la situación real observada. También fueron claves algunos cambios institucionales que contribuyeron a una mirada más cooperativa.

- **Capacidades institucionales de las RUNO.** Las diferentes capacidades institucionales en las RUNO y su trayectoria en el país ha generado dificultades vinculadas con la extensión de los plazos de puesta en marcha de la operación. La inestabilidad institucional y los cambios en las autoridades y equipos son un desafío para la gestión de la Iniciativa, los acuerdos alcanzados y los intercambios con contrapartes. No obstante, el refuerzo del rol del/de la especialista de

programa en la RUNO y su papel más activo en el seguimiento de los proyectos han contribuido fuertemente en reducir el impacto de esta inestabilidad institucional.

En el marco de restricciones vinculadas con la pandemia de COVID-19 se tuvieron que realizar ajustes en la planificación del trabajo. La primera propuesta se orientó a contribuir con la respuesta que los distintos gobiernos (nacional y en las provincias) daban y se reprogramaron algunas acciones y/o ajustaron sus alcances. Con la extensión de las restricciones el trabajo en adecuación de la propuesta de trabajo fue profundizado.

Los mayores desafíos programáticos relacionados con la pandemia se vinculan con:

- **Sorpresa.** La imposibilidad de anticipar la extensión y características de la pandemia y decisiones gubernamentales asociadas. No obstante, el seguimiento de la situación en cada provincia, los contactos cotidianos y la capacidad de adecuación de la propuesta, a partir de los acuerdos con la UE, y flexibilidad de los equipos contribuyeron a **mitigar los desafíos** asociados.

- **Decisiones locales.** La diferenciación regional de decisiones y marchas y contramarchas en las restricciones de reunión y movilidad. A partir del mes de mayo y en función de las condiciones epidemiológicas, las provincias en acuerdo con la Nación, definieron cronogramas y pautas de apertura diferenciadas. En dos de las provincias foco comenzaron a generarse algunas aperturas y la posibilidad de organizar encuentros presenciales de grupos reducidos. No obstante, nuevos rebotes generaron contramarchas y decisiones de cierre. Esto ocurrió cuando algunas actividades habían comenzado a desarrollarse en forma presencial o fueron reprogramadas para esa modalidad, en un contexto con menores restricciones de movilidad. Tal como se planteó en el punto anterior, contribuyeron en la **reducción de desafíos** la adecuación de la propuesta y la flexibilidad de los equipos, contrapartes y socios implementadores.

- **Restricciones de movilidad.** Imposibilidad de traslado entre jurisdicciones hasta el mes de octubre y restricciones para trasladarse entre provincias o, incluso, al interior de una misma provincia. **Esta situación ha generado importantes desafíos pero que transcurridos varios meses pueden evaluarse con algunos impactos positivos.**

- En primer lugar, el equipo no ha podido viajar para realizar acciones en territorio desde principios de marzo. No obstante, una vez que nuestras contrapartes y socios implementadores se adaptaron al uso de nuevas tecnologías de comunicación e información se observa un intercambio mucho más fluido y habitual con quienes se encuentran más alejados de la Ciudad de Buenos Aires.

- En segundo lugar, estas restricciones obligaron a promover acciones con equipos y socios que tuvieran presencia en las provincias, de forma de garantizar la posibilidad de realizar relevamientos y/o acciones que requieren presencialidad. De esta forma, se han potenciado equipos locales, fundamentalmente, en las provincias de Salta y Jujuy y/o alianzas que permitieron potenciar el trabajo de equipos locales. En consecuencia, las restricciones han contribuido a

explorar nuevas asociaciones que, indirectamente, terminaron potenciando equipos y capacidades para promover la eliminación de la VBG a nivel local.

- **Situación macroeconómica.** La informalidad caracteriza la mitad de la economía argentina. En territorios de menor desarrollo, como Salta y Jujuy, este fenómeno es más profundo y la identificación de proveedores que cumplan con requisitos de contratación formales no es sencilla y requiere soluciones alternativas que pueden demorar los tiempos de contratación. En el marco de pandemia, por ejemplo, ocurrió que una OSC contratada, durante más de 3 meses, no pudo acceder a los fondos depositados en su cuenta puesto que no contaban con instrumentos para operación virtual y el banco requería una acción presencial para habilitarlo. Debido al cierre y restricciones a la movilidad entre municipios de esa provincia, el trámite se demoró y con ello, el inicio de las actividades. Para **mitigar estos desafíos** se elaboró un listado de proveedores que cumplen con estos requisitos en dichos territorios, compartido entre las agencias y que se va actualizando con periodicidad. Asimismo, se apoyó a las OSC más pequeñas para que pudieran complementar los requisitos de participación en llamados y seguimiento o se alentó a que se presentaran a procesos en asociación con organizaciones que si alcanzan el umbral de formalidad requerido por ONU.

- **Dificultad acceso TICs.** En algunos territorios priorizados hay importantes dificultades para acceder a tecnologías de la información y comunicación. El impacto de esta situación en el marco de la pandemia fue mayor. Inicialmente, esto fue un obstáculo importante para poder avanzar con las acciones. No obstante, se definieron distintas acciones que contribuyeron en la **mitigación de los desafíos** en paralelo a que el conjunto de la población, por la extensión de pandemia, se fue adaptando al uso de redes sociales y distintos instrumentos de comunicación. Al definirse la realización de acciones de formaciones, talleres y mesas de intercambio en forma virtual se tomaron distintas medidas considerando problemas de acceso a TICs.

- En primer lugar, en los distintos proyectos se identificaron las limitaciones de este tipo que podían tener los/as destinatarios/as de las acciones y se financió el **acceso a través de datos para conexión a través del celular** (v.g. armando listados para que desde locutorios locales puedan cargar minutos a distintas participantes) y generando puntos de reunión para conexión de un grupo limitado de personas, por ejemplo, de operadores locales.

- En segundo lugar, varios proyectos tuvieron que incorporar componentes vinculados con el **uso de las TICs** y se realizó acompañamientos vía telefónica y/o por Whatsapp. Esto permitió reducir brechas de acceso a las nuevas tecnologías, promoviendo conocimientos inicialmente no previstos pero que contribuyen a empoderar a las personas beneficiarias.

- En tercer lugar, se generaron **cursos virtuales** que permitieron ampliar el alcance de los espacios de formación. Esto terminó teniendo un impacto positivo en términos de sostenibilidad de las acciones. Varios de los cursos desarrollados, fundamentalmente en el pilar 3, se desarrollaron de forma que puedan ser autoadministrados y se encuentran disponibles. Su acceso es abierto.

Desafíos institucionales

Se vieron disminuidos durante 2020. Existe claridad sobre los lineamientos políticos en la temática y se han potenciado los espacios institucionales, así como también se aprobó el Plan Nacional de Acción. Como se señaló antes, el cambio gubernamental no generó desafíos adicionales porque el proceso de formulación incluyó una multiplicidad importante de actores. Además, se desarrollaron algunas acciones e intercambios para la presentación de la Iniciativa a los nuevos equipos.

La situación macroeconómica, como se mostró anteriormente, ha empeorado en el contexto de COVID-19. No obstante, la inflación bajó relativamente respecto de 2019 y durante 2020 la devaluación fue menor que en años anteriores.

- **Cambio de gobierno a nivel nacional y en dos provincias foco, en las 3 hubo cambios institucionales y de autoridades en áreas rectoras.** El cambio de las autoridades gubernamentales generó importantes desafíos para la implementación de Spotlight. Tanto durante la formulación como en la implementación se hizo un fuerte esfuerzo por garantizar la pluralidad de actores participantes, se sumó distintas miradas y perspectivas y se generaron alianzas interpartidarias con actores legislativos, organizaciones sociales y el movimiento de mujeres. Para **mitigar el desafío** fue necesario realizar una presentación detallada de la IS, productos desarrollados, redefinir algunas acciones y construir lazos de confianza fundamentales para garantizar la efectividad y sostenibilidad del trabajo. El compromiso de las nuevas autoridades contribuyó a limitar el alcance del desafío.

- **Debilidad institucional de OSC de base territorial.** La SC en Argentina se encuentra muy activa y movilizadora por la promoción de los derechos de las mujeres y niñas. Sin embargo, es muy heterogéneo el universo de estas organizaciones. La IS impulsa la convocatoria a estas organizaciones. Sin embargo, diversificar la participación requiere de algunas acciones iniciales de fortalecimiento institucional. Durante 2020 se desarrollaron 4 amplias convocatorias a OSC, 3 de ellos, orientado a pequeñas y medianas OSC. En esos casos, se promovieron intercambios para fortalecer las presentaciones: reuniones de consulta previas, promoción de redes de OSC para cumplimentar requisitos formales y simplificación de los llamados y presentaciones.

- **La compleja relación entre Estado y OSC en algunos contextos específicos.** Para **mitigar dicho desafío** se promovieron espacios de diálogo formal e intercambios más informales orientados a identificar la mirada y percepción sobre la situación a nivel local. En el marco de distintos proyectos se hicieron actividades que convocaron, en distintas regiones y localidades, la conformación de mesas de diálogo y espacios de intercambio que incluyeron no sólo a referentes de la SC, movimiento de mujeres, sino también a operadores/as locales y autoridades provinciales.

LECCIONES APRENDIDAS



Algunas lecciones aprendidas durante el segundo año de implementación de la Iniciativa:

A nivel programático

- **Activa participación en la formulación e implementación de las destinatarias de los proyectos.** La participación de personas atravesadas por múltiples discriminaciones en los equipos de los socios implementadores de acciones orientadas a garantizar el acceso de estos grupos poblacionales (v.g. adolescentes, mujeres Sordas, mujeres indígenas, personas trans, mujeres migrantes y/o con discapacidad) a información para la prevención, atención y reparación de VBG resulta muy relevante. Los proyectos que han incorporado, desde su concepción, a las mismas destinatarias de las acciones han sido más efectivos en garantizar su alcance. Al mismo tiempo, esto ha contribuido a una mayor difusión y uso de los materiales, puesto que las mismas destinatarias de las acciones lo difunden en sus redes, así como a considerar particularidades y necesidades específicas al momento de diseñar estrategias e instrumentos de acción. Los proyectos desarrollados para estas poblaciones, con una mirada que cruzara género e interseccionalidad y que fueron desarrollados por estas poblaciones, fueron más efectivos. Por lo tanto, es importante **contemplar la participación de estas poblaciones como un requisito para garantizar el principio de no dejar a nadie atrás** (ver detalle de proyectos en Anexo D). Entre otras cosas, el mensaje resulta más claro, directo y efectivo, se difunde en redes/espacios que garantizan una mayor convocatoria y difusión, además se sostiene el interés y se potencia el alcance de las acciones.

- **La exploración de temáticas y grupos poblacionales menos abordados requiere de mayor flexibilidad.** Proyectos orientados a sensibilizar sobre temáticas poco abordadas (v.g. formación intercultural, alfabetización jurídica, accesibilidad para personas con discapacidad, sensibilización sobre VBG para personas atravesadas por múltiples discapacidades, formación de operadores/as y/o acompañantes de personas atravesadas por múltiples discriminaciones) requieren de una mayor flexibilidad en la programación. Por ejemplo, por la posibilidad de ampliar las intervenciones y/o los espacios de intercambio, talleres y/o jornadas de formación. Los plazos definidos en estos proyectos tendieron a ampliarse. La formulación participativa y/o a través de consultas y el interés de trabajar con poblaciones más aisladas, que no han formado parte de proyectos para la prevención y atención de la VBG, requiere de una gran capacidad de adaptación al contexto. La experiencia nos ha demostrado que estos proyectos requieren de conocimiento territorial y alto compromiso de los socios implementadores, pero también de un seguimiento y acompañamiento profesional y continuo desde el equipo de la IS.

- **El trabajo con pequeñas OSC y organizaciones de base es transformador en las comunidades.** Estas OSC no suelen acceder a fondos de cooperación internacional por lo que su trabajo es, principalmente, voluntario. Garantizar fondos para proyectos específicos les permite ampliar la efectividad de su trabajo y garantiza cierta sostenibilidad. Estas OSC tienen un conocimiento de las comunidades que, incluso, en contextos tan extraordinarios como el de la pandemia permitió desarrollar respuestas adecuadas a sus particularidades. El apoyo y acompañamiento del equipo

de la IS resulta central para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Entre otros, estas alianzas han permitido potenciar el trabajo que realizan, fortalecen su vínculo con organismos estatales y, fundamentalmente, el intercambio de experiencias y aprendizajes con otras OSC. Los casos en que se promovieron intercambios entre proyectos y experiencias con objetivos similares y se promovieron alianzas entre OSC parecen los más exitosos.

- **Pequeños y medianos aportes para generar posibilidad de que más OSC se presenten y puedan ejecutar proyectos.** Varias OSC que obtuvieron fondos para llevar adelante actividades durante 2020 se sostienen a través del trabajo voluntario y/o aportes discontinuados en el tiempo. El contexto **COVID-19 mostró la efectividad de estas organizaciones** para prevenir y atender la violencia en ámbitos comunitarios. El aporte de fondos les permite ampliar el alcance de las acciones que desarrollan, promover acciones sostenidas en el tiempo y/o testear nuevas formas de abordaje y/o la posibilidad de alcanzar a nuevos grupos. Aportes de fondos de entre USD 5.000 y USD 15.000 les permite a estas OSC tener continuidad en su trabajo y generar capacidades para la gestión de proyectos con financiamiento internacional. Entendemos que esa práctica, asociada al acceso a información sobre llamados y financiamiento, puede contribuir a potenciar a las organizaciones sociales de base comunitaria. Cuando los llamados y convocatorias asignan una gran cantidad de recursos se excluye a un importante grupo de OSC y tienden a ser beneficiadas las grandes OSC, habituadas a participar de estos proyectos.

- **Realización de acciones de apoyo y formación en el marco de los procesos de convocatoria.** La realización de encuentros para presentar los llamados y resolver dudas asociadas con los mismos contribuyen a reducir la incertidumbre y potenciar la presentación de proyectos de organizaciones de base y/o más pequeñas, que no suelen participar en convocatorias de organismos de cooperación internacional. Seguramente, las capacitaciones y el entrenamiento en formulación y gestión de proyectos potenciaría fuertemente la capacidad de promover una mayor diversidad de organizaciones. Sin dudas, el mayor uso de plataformas informáticas y redes sociales facilitaría el desarrollo de material de este tipo que resulte de acceso abierto y se encuentre disponible para potenciar los equipos de las OSC. Entretanto, en el marco de Spotlight podrían generarse espacios de formación orientados a contribuir en la formulación de proyectos de calidad. Estos procesos, que amplían la base de organizaciones con capacidad real de postularse y ganar en llamados competitivos, requiere de convocatorias que se extiendan, al menos, durante 1 mes.

- **Asociación con líderes de opinión.** Promover la asociación con organizaciones líderes de opinión e *influencers* resulta fundamental para amplificar el mensaje de las campañas de comunicación generadas. El desarrollo y validación de las campañas, con una perspectiva de revisión, realizados por múltiples actores (Comité Técnico de Comunicación y GRSC) contribuye a mejorar la calidad del material y contemplar distintas perspectivas, así como anticipar potenciales desafíos. Sumar a actores del mundo sindical y empresarial permite ampliar considerablemente los mensajes, campañas y acciones de la IS y ampliar el abanico de influencia permitiendo sumar más aliados para las políticas de prevención y abordaje de la VBG. Esto se vió muy claramente con las campañas desarrolladas en 2020, especialmente, *#laotrapandemia* y *#amigodatecuenta*.

- **Virtualización de contenidos.** Las restricciones impuestas a las reuniones presenciales y el mayor uso de las TICs permitió desarrollar materiales y cursos autoadministrados que demuestran una gran efectividad y, sobre todo, mayor sostenibilidad y gran alcance. Frente al desafío de virtualizar los contenidos fueron muy buenas las experiencias que buscaron garantizar su disponibilidad más allá de una experiencia concreta que pudo haberse desarrollado en una instancia de seguimiento sincrónico. El interés en esos cursos y el alto número de inscriptas/os que culminan exitosamente el proceso de formación muestra que, salvo excepciones, al virtualizar los materiales conviene generarlos con una mirada que permita su libre acceso en forma autoadministrada. El uso de los fondos resulta más eficiente y el alcance se multiplica exponencialmente.

A nivel operativo

- **Liderazgo para promover el trabajo interagencial.** El liderazgo del CR y la OCR es clave para promover la coherencia interna del programa y el trabajo asociado con otras agencias del sistema, en el espíritu de la reforma de la ONU. La existencia de espacios que permitan el intercambio para la resolución de conflictos a nivel político-estratégico, técnico y operativo y el compromiso de máximas autoridades resulta central. La experiencia desarrollada en el marco de la IS es tomada como referencia para otros programas interagenciales e, incluso, su gobernanza es considerada para promover espacios participativos en el marco del seguimiento del nuevo MECNUD.

- **Intercambios con contrapartes y socios de implementación.** Mantener un diálogo continuado con socios es clave. Por ello, se establecen comunicaciones conjuntas (inter-agenciales) sobre los lineamientos generales y pautas comunes, así como se identificaron particularidades en la operatoria que realizan las distintas RUNO y responsabilidades específicas. Es necesario sostener espacios de diálogo e intercambio con actores, principalmente, a nivel local pero también nacional, evitando el trabajo concentrado en un único actor focal en cada uno de los territorios. Apostar a una relación centrada únicamente en las áreas de género a nivel nacional y en las provincias puede haber reducido, en algunos casos, el impacto de las acciones planificadas puesto que la presencia territorial del Estado suele darse a través de otras áreas tales como servicios sociales, educación, salud y seguridad. Este año de trabajo nos ha demostrado que la existencia de una nueva institucionalidad potenciada contribuye en la articulación, pero es necesario ampliar, en asociación con esas áreas, los sectores abordados.

- **Articulación con la DUE.** La articulación con la DUE, aliado clave de la implementación, y la interacción a través de distintos espacios de decisión y técnicos, contribuye a acordar estrategias de implementación y coordinar acciones de cooperación sobre la temática. La estructura de gobernanza, que incluye distintas instancias de articulación a nivel estratégico y operativo, sumado al contacto rutinario para anticipar ajustes y/o definir líneas estratégicas de abordaje resulta relevante. También la presencia conjunta de máximas autoridades y misiones conjuntas UE-ONU. El liderazgo de la Embajadora en Argentina, figura clave desde la formulación de la

IS, así como del equipo de Cooperación Internacional ha permitido promover una agenda con foco en femicidio. Asimismo, esta alianza ha contribuido a detectar potenciales asociaciones y articulaciones. La generación de información de seguimiento y la presentación de informes contribuye a anticipar inconvenientes.

- **Revisión integral de los llamados y convocatorias.** La revisión de los llamados, convocatorias y TDRs para garantizar la coherencia del trabajo y su alineamiento con la teoría de cambio de la Iniciativa resulta relevante en la medida en que los mismos se revisiten y ajusten, se especifique el alcance y los productos esperados. La incorporación de revisiones previas permite identificar indicadores a los que reportarán las acciones e hitos fundamentales para promover la visibilización del trabajo llevado adelante por la Iniciativa. Cuando estos aspectos no son contemplados en forma clara en los llamados y contratos que firman las RUNO resulta muy difícil garantizar el cumplimiento de los lineamientos acordados. El seguimiento suele dificultarse y se ha observado que el impacto de dichas acciones se vincula menos con los resultados esperados. En conclusión, es necesario reforzar aún más el compromiso de las RUNO para revisar y ajustar los llamados y convocatorias, considerando las devoluciones y comentarios, a fin de adecuarlos a los lineamientos de la IS y la teoría de cambio propia de cada pilar/ línea de actividad (output).

- **Seguimiento y supervisión técnica de los proyectos.** El seguimiento y supervisión técnica realizada por los/as especialistas en las RUNO es fundamental para garantizar la calidad de los productos generados. Este seguimiento no puede ser sustituido por otras revisiones (internas o externas al equipo de trabajo) puesto que las mismas son posteriores y no logran revertir el curso de las acciones y/o productos generados. El compromiso de las RUNO para apoyar a los equipos de la IS en el seguimiento de los proyectos es fundamental. Los aportes que realizan otros especialistas y equipos de las RUNO contribuyen a mejorar la calidad de los productos y evitar cuellos de botella en el momento de cierre de proyectos. La IS financia un especialista y un apoyo administrativo en cada RUNO, sin la contribución real y efectiva de los equipos de la RUNO a nivel local y regional resulta muy difícil garantizar la calidad de los productos generados. En los casos en que hay una presencia más activa de sus equipos y apoyos se observa un salto de calidad.

- **Anticiparse a los riesgos.** Compartir información sobre el estado de situación, avance de proyectos, alertas y situaciones que podrían generar potenciales riesgos es muy importante y aumenta la eficiencia y eficacia del programa. El dialogo fluido y continuado con contrapartes es clave para anticipar riesgos y, según el nivel de alerta que esto puede generar aportes. El compartir e intercambiar información a nivel de IS y de las percepciones que se generan a partir de intercambios con gobiernos locales, OSC, académicos y otros actores a nivel local resulta central para anticiparse a los potenciales riesgos. Para ello, se circulan los informes semanales internos y se discuten aspectos claves de seguimiento en las reuniones quincenales de equipo. Asimismo, en la medida en que se detectan potenciales conflictos alrededor de una actividad se activan distintos intercambios y un seguimiento específico de la situación. Evitar estos conflictos se simplifica cuando existe una buena coordinación entre la UC y el equipo de la RUNO responsable de llevar adelante la acción.

- **Rol asesor del GRSC.** La participación efectiva del GRSC, como asesor en la implementación de la IS, se potencia cuando se generan espacios específicamente centrados para el intercambio temático. A diferencia de la estrategia seguida durante 2019, se promovieron reuniones para abordar cuestiones específicas del programa. Se dió seguimiento a los puntos allí abordados a través del correo electrónico. Las reuniones virtuales con un foco específico permitieron convocar a las referentes más directamente interesadas en una cuestión, además de orientar específicamente el intercambio y generar una agenda de compromisos y acuerdos claros a los que dar seguimiento.

Asimismo, se llevaron a cabo instancias de participación y espacios de decisión del GRSC como el proceso de selección de nuevas integrantes y la incorporación de aquellas miembras cuyas Organizaciones no hubiesen presentado proyectos, al panel de selección del llamado de pequeñas donaciones de fines de 2020.

- **Aprehender de la Fase I, para planificar la Fase II.** Transcurridos más de 18 meses de implementación de la Iniciativa e iniciando el proceso de planificación de la fase II es mandatorio incorporar los hallazgos de ese recorrido, sus aciertos y progresos, así como sus desafíos inmediatos de ejecución.

Durante la fase 2, se potenciará el foco en proyectos que contribuyan efectivamente a reducir la manifestación más extrema de la VBG: el femicidio, así como a reducir el nivel de riesgo de que se produzca la muerte de mujeres y niñas por su condición de género. Por ello, se considera prioritario focalizar en el fortalecimiento de los servicios de atención a personas en situación de VBG y familiares de víctimas de femicidio, promoviendo una atención integral, oportuna y efectiva.

Se propone ampliar el alcance de experiencias exitosas, replicar prácticas innovadoras de pilotos que obtuvieron buenos resultados y se apoyará el intercambio de experiencias para fortalecer capacidades institucionales a nivel federal. Durante la fase 2 se buscará ampliar el uso y adaptación de los productos generados durante la fase 1 a otros contextos locales, concentrando el trabajo en algunos pilares y/o outputs a partir de las prioridades específicamente identificadas en el trabajo desarrollado durante la fase 1. En ese sentido, se mantendrá el foco en las tres provincias foco de la primera fase (Provincia de Buenos Aires, Jujuy y Salta),

- **Rol del Coordinador Residente.** Se destaca el rol central de la oficina del CR para promover acuerdos e impulsar el trabajo interagencial que caracteriza a la Iniciativa. En ese sentido, y en el marco del proceso de reposicionamiento del Sistema de Naciones Unidas, contar con una persona que desempeña a tiempo completo esa función, se evidencia como gran acierto que aporta a la sinergia y cooperación.

NUEVAS OPORTUNIDADES



En los últimos meses de 2020 se han generado condiciones ideales para la implementación de la IS en forma efectiva y con un fuerte impacto en términos de promover la eliminación de la VBG en Argentina. No sólo se ha consolidado el equipo de la IS y la dinámica de trabajo, sino que también se consolidaron los equipos gubernamentales que asumieron en diciembre de 2019. Se cuenta con un Plan de Acción contra las Violencias por Razones de Género que contempla articulaciones con distintos Ministerios nacionales y las provincias, el cual está directamente alineado con los principios y la teoría de cambio de la IS. Asimismo, se está apoyando el desarrollo de planes provinciales y mesas especializadas para promover la integralidad de las decisiones adoptadas. Como se señaló anteriormente, a partir del año 2020, el gasto vinculado con políticas de género según el Presupuesto Nacional evidenció un avance significativo, representando alrededor del 15% del presupuesto.

Las implicancias de la pandemia de COVID-19 siguen siendo altas puesto que persiste un alto número de casos, el sistema de salud sigue tensionado y se sostienen medidas de distanciamiento social que afecta la posibilidad de realizar reuniones de grupos masivos de personas. Sin embargo, los equipos, socios implementadores y **la población en general ha ampliado su capacidad de uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación**. Por ello, como se señaló anteriormente, el ajuste al contexto COVID-19 ha impulsado diálogos más frecuentes, mayor presencia del equipo de la IS en actividades y convocatorias y la posibilidad de ampliar el alcance de las actividades que se desarrollaron. Los voceros de la IS y el equipo tuvieron, en este contexto, una mayor presencia en los territorios más alejados del centro del país. Se redujeron costos de viajes y traslados, mientras que el uso masivo de tecnologías de la comunicación permitió generar espacios más amplios y frecuentes para el intercambio de las experiencias y la reflexión orientada a promover aprendizajes. Al mismo tiempo, la posibilidad de grabar material de talleres y desarrollar cursos virtuales autoadministrados, garantizando su disponibilidad a través de la web permitió amplificar el uso de los recursos desarrollados.

Concluir en los primeros meses de 2021 con el diseño y activación de la página web de la Iniciativa en Argentina, que garantice el libre acceso a todos los materiales, investigaciones, kits de herramientas, campañas de prevención, cursos y talleres es un proceso de co-creación que ya se encuentra en marcha. La libre disponibilidad de todos los recursos generados en el marco de la Iniciativa democratiza el acceso a la información, nutre la acción y contribuye a su sustentabilidad y amplificación, garantizando que más personas y Organizaciones Sociales accedan a sus materiales y productos a lo largo del tiempo.

Buenas prácticas, prácticas innovadoras y prometedoras

En esta sección y en el Anexo D se destacan algunas experiencias innovadoras o prácticas promisorias, en términos de su potencialidad para ser adaptadas, sostenidas y replicadas en

otros contextos. Estas experiencias destacadas son parte de la primera etapa del plan de gestión de conocimiento y se espera desarrollar materiales específicos que permitan difundirlas y, en algunos casos, evaluarlas específicamente⁸⁵.

Como parte de la gestión de conocimiento se lanzó, en el marco de los 16 días de activismo, el primer ciclo de SpotlightLAB del que participaron más de 2800 personas. Este ciclo, que continuará durante 2021, se propuso:

- Poner en agenda el tema VBG en toda su diversidad;
- Promover la innovación social, generando un espacio para visibilizar experiencias innovadoras para la prevención y atención de las violencias;
- Sumar nuevos actores a la discusión sobre el abordaje para contribuir a poner fin a las VBG⁸⁶.

Durante los SpotlightLAB desarrollados en 2020 se presentaron más de 20 experiencias desarrolladas en el marco de Spotlight por distintos socios implementadores. Se promovieron espacios de diálogo e intercambio entre las experiencias centrados en los siguientes interrogantes: i) ¿Cómo surgió la experiencia? ¿A qué tipo de problemática busca dar respuesta?; ii) ¿Cuál es el aporte diferencial/ transformador de esa experiencia? ¿Qué resultados se alcanzaron?; iii) ¿Sobre qué líneas de acción es necesario profundizar para garantizar una vida libre de violencias por razones de género para esta población?, ¿Qué aprendizajes surgió de la experiencia que llevaron/ están llevando adelante? ¿Hubieran hecho algo en forma diferente? Si bien se circularon gacetillas, las grabaciones están disponibles en el canal de Youtube y el material está disponible en el último newsletter del año, se elaborarán materiales específicos para registrar los principales aprendizajes generados.



Iniciativa Spotlight

En el nivel operativo, se institucionalizaron prácticas implementadas durante 2019 y se sistematizó la información en un documento que define las principales características de la ejecución coordinada del programa. Por ejemplo, se hizo más extensivo el uso de las referencias que, según el protocolo, se establecen para comunicación, M&E y gestión de conocimiento, así como las referencias a la IS, su teoría de cambio y principales objetivos. También se

presentaron una menor cantidad de conflictos asociados con actividades no informadas y/o la identificación de llamados y convocatorias no publicados en redes de la IS. Más que los protocolos, lo que contribuyó en este sentido fue el compromiso de los/as representantes de las

⁸⁵ El Plan de Gestión de Conocimiento puede verse en: <http://bit.ly/3rNhNfm>

⁸⁶ El Newsletter de los 16 días de activismo incluye links a distintas actividades y materiales publicados en el período que inició el 25 de Noviembre: <http://bit.ly/3vcjaqf>.

RUNO para sostener los acuerdos alcanzados. A partir de la experiencia durante 2020, se decidió que bimensualmente se estaría convocando a un encuentro con los socios implementadores que se incorporaron en ese período a la IS a fin de poder presentar el conjunto de la IS, su alcance, objetivos y resolver dudas vinculadas con los requisitos de M&E, comunicación y gestión de conocimiento. Se espera que los equipos Spotlight en las RUNO distribuyan los manuales y guías de trabajo y que, en el seguimiento del proyecto, garanticen el respeto de los lineamientos en áreas transversales. No obstante, a partir de las diferencias observadas entre las RUNO se acordó realizar este tipo de encuentros que posibilitará una reunión inicial con las personas responsables de estas áreas garantice, la transmisión clara de los principios y la respuesta a dudas y consultas en etapas incipientes del proyecto a fin de evitar conflictos vinculados con el desconocimiento de los principios y reglas que organizan la IS.

El conjunto de experiencias seleccionadas para su caracterización en el Anexo D se destaca por su novedad e involucran un quiebre o transformación respecto del tipo de acciones que se venían desarrollando. Se destacan porque definen nuevas formas de trabajar o dan voz, en el armado de las estrategias a actores sociales poco considerados. También se ha considerado en la selección y descripción de esas experiencias, el interés despertado en distintos actores y contrapartes, así como la sostenibilidad del proceso y la posibilidad concreta de ampliar la experiencia o replicarla durante 2020.

• **Masculinidades.** Esta importante línea de trabajo también se consolidó a través de la articulación de distintas RUNO (UNFPA, PNUD y OIT) y la agencia asociada (UNICEF). Se llevaron adelante acciones asociadas con: (i) el fortalecimiento de los dispositivos orientados a trabajar sobre masculinidades (pilar 3) y con varones que han ejercido violencia (pilar 4), para ello se generaron bases de información, conversatorios, espacios de intercambio, redes y formación orientada a la detección de necesidades; (ii) innovaciones (Línea Hablemos, ver a continuación) y (iii) el trabajo con grupos específicos tales como adolescentes, sindicatos, fuerzas de seguridad y varones agresores, para lo que se generaron kits como Abrir el Juego (ver a continuación, en deportes), materiales de apoyo para ESI, guía para el trabajo con varones y masculinidades y guía de formación sindical. Asimismo, con las tres últimas campañas de comunicación se generaron materiales y spots específicos. La posibilidad de la articulación y el diálogo interagencial permitió fortalecer áreas y dispositivos que abordan la temática, evitar que se duplicaran acciones y generar una potente línea de trabajo que termina posicionando a IS en Argentina como un actor clave en esta línea incipiente en el país. Para ello, ha sido clave la coordinación que se generó también entre, y a través de la IS, de los socios implementadores en estos proyectos. El intercambio de las ideas incipientes, del diseño de los proyectos (convocatorias y TDRs), la realización de reuniones específicas orientadas a evitar superposiciones o resolver tensiones que pudieran presentarse ha sido central para potenciar el alcance de estos proyectos y su contribución a una sólida línea de trabajo que se lleva adelante en distintos pilares y es ejecutada por aportes de distintas RUNO. La mayoría de los proyectos asociados a esta línea de trabajo han generado instrumentos para replicar la iniciativa y poder extender su uso.

MASCULINIDADES ALGUNAS LÍNEAS DE TRABAJO EN MARCHA



- Derribando obstáculos de acceso a información y servicios de mujeres Sordas.** En los pilares 3 y 4, con liderazgo de dos RUNO (UNFPA y PNUD) se trabajó en generar instrumentos para mejorar las condiciones de acceso a información sobre los derechos de mujeres y población LGTBIQ+ y servicios de atención. Para ello, se trabajó con el equipo de Sordas sin Violencia en el desarrollo de distintos materiales, generados con una dinámica de activa participación y orientado a grupos poblacionales diferentes. Estos instrumentos conforman una caja de herramientas que podría contribuir a reducir las barreras de acceso y reparar derechos de personas Sordas. En el marco del Pilar 3, se generaron distintos instrumentos para trabajar en la prevención de VBG con adolescentes y jóvenes, además de espacios de sensibilización y formación sobre ESI especialmente orientado a este grupo de población. En el marco del Pilar 4, además de atender y acompañar a personas Sordas en situación de VBG se desarrolló, basado en la buena práctica, una guía para atención de mujeres Sordas en situación de VBG y se capacitó a operadoras/es locales de atención. En paralelo, estos proyectos buscaron generar capacidades y liderazgos en la comunidad Sorda para trabajar como mediadoras Sordas en atención de VBG, así como también contribuir a la formación de interpretes de Lengua de Señas en temas de género y VBG con una perspectiva de interseccionalidad. La coordinación interagencial contribuyó a garantizar un mayor alcance y potenciar los resultados de los distintos proyectos mencionados.

- Asociación con otros actores para ampliar el mensaje de las campañas de difusión generadas en el marco de la IS.** Se ha ampliado el alcance y llegada de las campañas de difusión y comunicación, a través de asociaciones específicas orientadas a garantizar la llegada

de los mensajes a las audiencias objetivo. En junio, a través de una alianza que se tiene con el Grupo Clarín desde 2019, se promovió la campaña *#Obituariosdegénero* que llegó a los hogares argentinos a fin de promover la toma de conciencia sobre el fenómeno de la VBG. En octubre, la alianza con AFA contribuyó a que los clubes de la primera división del fútbol argentino difundan en sus redes, radios y programas para aficionados la campaña *#amigodatecuenta* garantizando que los distintos spots contribuyan a reflexionar sobre el rol de los hombres en la VBG y formas de evitarla y actuar frente a ella. En este mismo sentido, aportó la alianza con Disney y Fox. Por su parte, a través de una experiencia inicial con la campaña *#laotrapandemia*, lanzada en abril para alertar sobre las situaciones de VBG en contexto de aislamiento e informar sobre los servicios de atención, se avanzó en difundir distintas campañas y spots específicamente entre federaciones y centrales sindicales. De esta forma, se logró llegar a familias con empleo formal. Distintos sindicatos amplificaron la difusión de los mensajes y usaron las campañas para avanzar con el diálogo con agremiados y otros instrumentos orientados a implementar, por ejemplo, los principios y recomendaciones del C.190 y la R.206. También la asociación con el GRSC, cuyas referentes participaron del intercambio alrededor de las campañas y se asociaron acompañando, difundiendo y utilizando las mismas en sus actividades. Finalmente, las alianzas con contrapartes gubernamentales han promovido el desarrollo y difusión de las mismas.

• **Incidencia en las Universidades Nacionales para modificar curriculas educativas orientado a promover el trabajo sobre género y VBG.** Las Universidades nacionales vienen desarrollando distintas acciones para promover una agenda orientada a la transversalización de género y la prevención y atención de las violencias contra mujeres y niñas. La creación de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) y su institucionalización como red oficial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) muestra no sólo el interés sino también la existencia de avances significativos que se han venido realizando en este sentido. La trayectoria de institucionalización y distintas acciones adoptadas en el marco de las Universidades para la transversalización de género y la prevención y atención de violencia, contribuyeron a visibilizar el rol de las universidades, sus autoridades y equipos. En el marco de la IS se firmó un convenio para apoyar el desarrollo de la RUGE con el propósito de contribuir a cambios en los marcos institucionales universitarios y promover la sensibilización del personal para promover una vida libre de violencia por razones de género. También se buscó contribuir a la agenda de investigación promoviendo la generación de conocimiento sobre la problemática de la violencia por razones de género que contribuyan al desarrollo de políticas públicas que, basadas en evidencia, promuevan la igualdad de géneros y la eliminación de la violencia. No obstante, el aporte central que se busca generar con esta alianza es la incidencia para que las Universidades Nacionales, entidades autónomas de carácter estatal, incorporen cambios curriculares que incluyan una mirada transversal sobre género y violencia con foco principal en algunas carreras claves como derecho, medicina y psicología, entre otras. Las Universidades tienen una responsabilidad central como espacio para la formación de las nuevas generaciones de profesionales, quienes podrían contribuir a promover sociedades más justas e igualitarias. Por ello, una reflexión sobre los trayectos formativos y la incorporación de

contenidos orientados a una formación con perspectiva de género es central y se ha generado a lo largo del año.

- **Planificación participativa en territorios en zona de emergencia socio-sanitaria. Interseccionalidad género, mujeres indígenas y rurales y LGTBIQ.** En el marco de la convocatoria a presentación de propuestas de OSC para llevar adelante acciones a nivel comunitario se financiaron propuestas en las 3 provincias foco. En uno de los proyectos en la provincia de Buenos Aires y en los proyectos financiados en las provincias de Salta y de Jujuy se llevaron adelante, entre otras, acciones orientadas a promover la construcción de redes de OSC y Estado para la planificación de estrategias de abordaje de la VBG. La experiencia desarrollada en Salta por fundación RUNAS en asociación con Asuntos del Sur, LabPacha, FUCO y otras organizaciones locales en la zona de Orán, en Salta, muestra la forma en que se potencia a las OSC de base comunitaria a través de la integración y el trabajo conjunto con OSC con intereses a nivel nacional y regional. Este proyecto logró integrar distintas instancias de mapeo participativo con espacios de formación y fortalecimiento de promotoras a nivel local. Se implementaron metodologías de design thinking para abordar los problemas ideando, prototipando y testeando soluciones innovadoras, creadas en forma no lineal e iterativa. La adecuación de la metodología al entorno virtual en una región que no sólo atravesaba una emergencia asociada a COVID-19 sino una emergencia socio-sanitaria declarada en enero a partir de la muerte de niños/as wichi por desnutrición fue muy oportuna y promovió una masiva participación que incluyó a mujeres y niñas que estaban formando parte de la formulación de una política pública por primera vez, ejerciendo sus derechos a expresar opiniones e informarse. En el marco de este proyecto se construyeron redes locales y se garantizó el acceso a internet, asimismo se capacitó a las comunidades para que pudieran utilizar dispositivos electrónicos y participar de talleres. La incorporación de las TICs para el trabajo con comunidades indígenas y rurales en forma participativa fue una novedad y sus resultados son muy promisorios para pensar en otras líneas de convocatoria y trabajo asociado. También es muy elocuente el trabajo generado en términos de promover la interseccionalidad en el trabajo entre género, poblaciones indígenas y diversidad. Se generaron talleres específicos que promovieron la reflexión sobre esta articulación, a partir de distintos emergentes observados en los talleres inicialmente pautados.

- **Línea Hablemos.** Este proyecto se desarrolló en asociación con el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, como uno de los medios para fortalecer la Dirección provincial de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género.



HABLEMOS

Línea de primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia.

Se trata de un piloto, al que se le dió continuidad en 2021 debido a los buenos resultados alcanzados. Esta línea de atención telefónica, primera escucha y derivación para varones se habilitó en el contexto de pandemia frente a la imposibilidad de continuar con los trabajos presenciales que se realizaban en territorios con equipos de ayuda mutua y de trabajo con varones. Por ello,

desde su concepción se ha priorizado el armado y fortalecimiento de redes con instituciones y profesionales que trabajan desde una perspectiva de género, apostando a construir canales de comunicación y enlaces eficaces que aseguren una continuidad entre la primera escucha y abordaje desde la Línea y el trabajo que posteriormente se realiza en la institución que recibe al varón. Por ello, en asociación con otros proyectos Spotlight se trabajó en el relevamiento de las capacidades y el fortalecimiento de equipos en atención a varones que ejercen violencia. La línea de atención se ejecuta en convenio con el Servicio de Atención a la Comunidad del Colegio de Psicólogas y Psicólogos. Desde el mes de agosto y hasta el 15/12 se atendieron 308 llamadas, un 23% de las mismas son primeras llamadas de varones que ejercen violencia y un 38% corresponden a acciones de seguimiento.

- **Es con ESI.** Este proyecto, desarrollado en asociación con FUSA e Impacto Digital, con equipos liderados por jóvenes demostró el aporte sustantivo que el liderazgo y la participación juvenil genera en la elaboración de contenidos e instrumentos para la prevención de VBG. En el contexto de pandemia se tuvo que reformular la propuesta de campamentos juveniles. La propuesta desarrollada en distintas plataformas informáticas permitió tener un mayor impacto del inicialmente previsto. Con los adolescentes, más acostumbrados a las redes sociales y plataformas digitales, un proyecto como el que se llevó adelante contribuyó a la formación de un número más alto de líderes. Este proyecto, que promovió el desarrollo de propuestas orientadas a



Iniciativa Spotlight

la prevención primaria de la violencia, contribuyó a la construcción de redes y asociaciones de jóvenes que, indirectamente, potenció otros proyectos y asociaciones. Asimismo, la asociación con algunos programas centrales en la prevención de violencia a nivel nacional y en las provincias foco colaboró a incorporar la perspectiva juvenil en la formulación e implementación de políticas públicas, a través de un proceso de aprendizaje que benefició no sólo a los jóvenes participantes sino también a funcionarios/as responsables de los programas en cuestión. Este proyecto nos muestra un camino virtuoso de articulación Estado-Sociedad Civil-Cooperación Internacional para promover los contenidos para la ESI con una fuerte participación joven. Se generaron contenidos accesibles, que incorporaron distintas temáticas asociadas en una forma amigable, que invitó a la reflexión y transformación de conductas para promover el ejercicio activo de los derechos, garantizar la equidad, respetar la diversidad y reconocer los tipos y modalidades de violencia

que contribuyen al desarrollo de relaciones basadas en el respeto. En el marco de este proyecto se generaron, entre otros, (i) una página web con contenidos paratrabajar sobre prevención de VBG accesibles a toda la comunidad⁸⁷, (ii) herramientas y espacios de formación en gestión de proyectos y contenidos específicos vinculados con género, VBG y masculinidades, (iii) a partir de ideas- proyectos que se presentaron en el concurso, se incubaron proyectos que se están implementando; (iv) se generaron espacios de intercambios entre jóvenes líderes desarrollando sus proyectos y autoridades y equipos técnicos de gobierno y (v) una guía, elaborada a partir de la experiencia, para repensar la participación juvenil.



Iniciativa Spotlight

• **Abrir el Juego: Estrategias para la erradicación de la violencia de género y la construcción de un deporte más justo.** Este proyecto se desarrolló en asociación con la Secretaría de Deportes de la Nación y dos OSC de base territorial: ACA y La nuestra fútbol. Este trabajo contribuye a la consolidación de la recientemente creada Dirección Nacional de Políticas de Género en el marco de la Secretaría antes mencionada, al tiempo que el trabajo de esta Secretaría

contribuye a ampliar el alcance y la sostenibilidad de un material que desde su concepción llama a transformar la mirada del deporte, contribuyendo a un deporte justo y libre de violencias y discriminación. La caja de herramientas generada retoma diversas miradas y experiencias para construir propuestas situadas y herramientas útiles para clubes, federaciones, dirigentes/as, atletas y entrenadores/as. El material se generó en espacios participativos y se buscó garantizar diversas representaciones corporales en la ilustración. Este proyecto fue acompañado de distintas presentaciones, acciones de sensibilización, diálogos e intercambios. Incluso, se promovió un espacio de intercambio y acompañamiento a deportistas de alto rendimiento vinculados con violencia de género y discriminación.

⁸⁷ <https://esconesi.com/>

COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD



Las acciones de comunicación y visibilización implementadas durante 2020 siguieron los lineamientos del Plan de Acción, aunque tuvieron que reprogramarse los plazos y no pudieron llevarse adelante acciones masivas con componentes presenciales. La circulación de spots, piezas y materiales en las redes fue alta y contribuyó a aumentar el número de suscriptores en redes de la IS (twitter⁸⁸ y canal de Youtube⁸⁹) pero también en redes institucionales de los principales socios: Naciones Unidas y la Unión Europea. Se realizaron campañas de amplio alcance y masividad que promovieron la reflexión y motivaron el intercambio de experiencias y perspectivas a través de las redes sociales. Las campañas, fundamentalmente durante el primer semestre donde las restricciones de movilidad fueron mayor y hubo un aumento en los casos de violencia de género, buscaron visibilizar la problemática de la violencia doméstica, asesorar sobre la temática, destacar la importancia de involucrarse y acompañar y difundir la línea 144 y otros servicios de atención y asesoramiento en forma telefónica, remota y/o virtual. Distintas actividades de la Iniciativa, y principalmente las campañas de prevención y difusión, tuvieron repercusión en medios nacionales y locales. Una campaña tuvo, incluso, una amplia repercusión a nivel internacional.

Los voceros de la Iniciativa: la Embajadora de la UE y el Coordinador Residente, realizaron notas para medios periodísticos de alcance nacional (cable y televisión abierta) en noticieros de horarios centrales. Asimismo, por delegación de ellos, la Coordinadora de la IS realizó distintas notas y entrevistas con medios televisivos, radiales y gráficos. En todas las entrevistas se destacó el trabajo que realiza la Iniciativa en los distintos pilares y que la misma surge a partir de una alianza entre la UE y la ONU con el objetivo de eliminar la violencia contra mujeres y niñas y su manifestación más extrema: el femicidio. Asimismo, se reflejó la importancia de las alianzas que garantizan la efectiva implementación del programa: con el gobierno nacional y en tres provincias foco, con la sociedad civil, sindicatos, cámaras empresarias y sector académico.

Durante 2020 se escribieron más de 200 artículos en medios nacionales y provinciales que hicieron referencia al trabajo de la IS. Asimismo, se dieron más de 80 entrevistas radiales y las entrevistas en espacios televisivos se encuentran por encima de las 10. Las campañas de difusión fueron difundidas en los noticieros más importantes del país, tanto a nivel nacional como a nivel provincial (no sólo en provincias foco). Incluso, se destaca que el canal alemán DW elaboró una nota especial a partir de la campaña #Yomeocupo. Esta campaña fue traducida a otros idiomas y tuvo una amplia repercusión en medios internacionales. La campaña #Amigodatecuenta fue utilizada en distintos países de la región y se planea trabajar con ella a través del convenio con Escuela+. Finalmente, la campaña #Sinmochilas, elaborada en alianza con el MMGyD y la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, fue traducida al inglés y tuvo una amplia difusión a través de UNICEF.

A lo largo del año se realizaron dos editoriales en medios nacionales de amplia tirada, que contaron con la firma conjunta de los voceros de la Iniciativa (Embajadora UE y Coordinador Residente). La primera de las columnas fue publicada, en Diario Perfil, el 8 de marzo indicando algunos logros

88 @SpotlightAmLat.

89 <https://www.youtube.com/channel/UCddHOYUG7ge7AZ6ejYQyPrg>

de la IS y el desafío por delante. La otra columna, fue publicada el 25 de noviembre en Clarín. El CINU lideró esta gestión. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se publicaron columnas, también firmadas por los voceros de la IS, en los medios gráficos de mayor tirada provincial en dos de las provincias foco de la Iniciativa (El Tribuno de Salta y El Tribuno de Jujuy). Asimismo, al finalizar el año se publicaron nuevas columnas en estos dos periódicos. Estas columnas se centraron en presentar los resultados del trabajo que se desarrolla en cada una de las provincias y las principales acciones que se implementarán en esos contextos durante el primer semestre de 2021.

Las alianzas con periodistas y comunicadores sociales, así como con líderes de opinión e influencers fue clave para potenciar el mensaje de la IS. Alianzas institucionales con Télam, el Grupo Clarín, Disney, AFA, sindicatos y OSC fueron relevantes para garantizar la masividad de la difusión, la llegada a grupos no sensibilizados con la cuestión y promover un intenso intercambio y reflexión en audiencias priorizadas.

Mensajes

A lo largo del año la estrategia de comunicación se concentró en brindar distintos mensajes. Algunos de estos mensajes apelaron a una audiencia más general, mientras otros fueron focalizados a un grupo poblacional específico. En todos los casos, los mensajes principales se adecuaron para ser accesibles a distintas poblaciones y contextos. Para ello, fue clave una alianza con actores heterogéneos para que actúen como emisores.

Un primer grupo de mensajes, fueron orientados a la **población en general**, aunque con foco en mayores de 25 años. Los mismos apelaron tanto a mujeres, varones y personas LGTBIQ+. En principio, buscaron visibilizar la cuestión de la VBG y su manifestación más extrema, el femicidio, y sensibilizar sobre la temática a personas no movilizadas por la cuestión. Los mensajes clave difundidos fueron los siguientes:

- Cifras oficiales de femicidios en Argentina.
- No se trata sólo de estadísticas y números. Esas cifras reflejan personas, historias de vida y sueños que se vieron cortados por la violencia de género.
- La violencia contra niñas y mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras en la actualidad.
- Esta realidad impulsó a la UE y al SNUA a trabajar conjuntamente en una respuesta a los desafíos en materia de violencia contra las mujeres y niñas, en particular los femicidios a nivel mundial.

Otros mensajes, principalmente durante el segundo semestre del año, fueron orientados a varones segmentados por distintos grupos de edad. Algunos fueron generados para adolescentes y jóvenes (13-22) y otros focalizados en mayores de 25 años.

- Existen diversas formas de ser varón. No hay una masculinidad hegemónica, sino masculinidades libres y diversas.
- Los mandatos con los que crecen los varones generan relaciones desiguales y violentas que vulneran la autonomía y la libertad de niñas y mujeres. Estos mandatos también afectan a los hombres.
- Es necesario involucrarse en frenar la violencia. Hay que cuestionar las complicidades en los grupos de amigos, el acoso y la violencia en sus distintas formas, los privilegios y mandatos que censuran la afectividad entre amigos. En relación con los adolescentes y jóvenes se trabajó sobre la idea del consenso en las relaciones sexuales. En tanto, con los varones de edad media y/o mayores se abordó más fuertemente el tema de la participación en las tareas hogareñas y de cuidados.

En relación con las **mujeres en situación de violencia** los mensajes se centraron fundamentalmente en:

- Visibilizar que no están solas, que hay servicios estatales para el asesoramiento, atención, apoyo y acompañamiento, que hay mecanismos orientados a reparar los derechos vulnerados.
- Brindar información sobre servicios, con foco en la línea de atención telefónica (multiplataforma). No estar sola también implica considerar que hay muchas otras mujeres y niñas que atraviesan el mismo tipo de situación y que hay mujeres y organizaciones promotoras de los derechos de las mujeres que acompañan en este camino. Un familiar, una amiga y una vecina puede ser clave en el acompañamiento.
- La VBG no es un hecho de la vida privada. Tenemos que poder hablar de lo que nos pasa.
- La VBG no es sólo física. Hay otros tipos de VBG y formas en las que se manifiestan los distintos tipos de violencia.
- Las mujeres y niñas tenemos derecho a una vida libre de violencias y discriminación.

Respecto de las **mujeres con discapacidad** se generaron algunas campañas y mensajes específicos orientados a garantizar su acceso a información sobre derechos de las mujeres y servicios a los que acudir. Estos mensajes fueron creados con la participación activa de mujeres con discapacidad a fin de garantizar la accesibilidad a los mismos:

- Información sobre todos los servicios a los que pueden acudir en el caso de estar expuestas a una situación violenta.
- Recomendaciones específicas para este público, sobre cuidados y seguridad personal en la casa.
- La importancia del apoyo y acompañamiento de otras mujeres cuando la persona decide realizar una denuncia por VBG.

En campañas y comunicaciones de carácter más focalizado y brindadas en ámbitos comunitarios se trabajó sobre un mensaje también presente en las capacitaciones a **operadores/as** de servicios de atención:

- Las vías de comunicación así como los dispositivos de orientación necesitan adecuarse con el fin de ser accesibles para las mujeres con discapacidad.
- La empatía abre el canal de comunicación y constituye un elemento primordial que debe estar presente en cada una de las comunicaciones.
- Existe la necesidad de dar tiempos para que la persona que se acerca/ comunica con un servicio pueda expresar la situación que está atravesando. Respetar los turnos para hablar y no superponerse.
- Comprometerse con una escucha activa, sin juzgar.

Finalmente, respecto de los **periodistas** como actores claves en la visibilización de la cuestión y su abordaje se promovieron los siguientes mensajes:

- La importancia del rol del periodismo y de los medios de comunicación para promover normas, actitudes y comportamientos favorables a la igualdad de género y que contribuyan a la prevención de VG y femicidio.
- La importancia de la formación para que puedan reportar con mayor capacidad sobre VG/ femicidio y, en términos más generales, sobre igualdad de género.
- Los principios fundamentales para comunicar sobre casos de VBG, femicidio y sobre ESI.
- La IS como aliada de periodistas y medios de comunicación para fortalecer sus capacidades en materia de coberturas sobre VBG.

Estos mensajes fueron muy efectivos en el trabajo con las distintas audiencias. La historia de vida detrás de las víctimas de femicidio en Argentina fue muy efectivo para llegar a audiencias no sensibilizadas con la temática de género y violencia. De alguna forma, nos permitió «dialogar» con otros grupos de población que habitualmente no se encuentran movilizados por temas de derechos de la mujer y violencia de género. Visibilizar la cuestión y promover un compromiso activo en acabar con la VBG. Los mensajes orientados a trabajar sobre masculinidades nos posicionaron como actores claves en esa línea de trabajo que es aún incipiente en el país. Estos mensajes convocaron a la reflexión y generaron un fuerte flujo de intercambio y cierta polémica en las redes sociales.



Iniciativa Spotlight

Creemos que los mensajes fueron muy efectivos en términos de proponer temáticas para el debate social y en el ámbito familiar. Los mismos fueron acompañados por la descripción de situaciones muy naturalizadas y distintas preguntas que llamaban a la reflexión. También se promovieron recomendaciones orientadas a revertir prácticas habituales a fin de promover relaciones más igualitarias y libres de violencia.

Eventos de alta visibilidad

Los eventos de más alta visibilidad, que se reflejan en notas de prensa y en la cuenta de twitter @SpotlightAmLat, desarrollados durante 2020 fueron:

- **Sensibilización sobre VBG a altas autoridades en la provincia de Jujuy.** Este evento se realizó el 8 de marzo en forma presencial y contó con la presencia del Gobernador y todo su gabinete de Ministros, además de autoridades del Poder Legislativo. La actividad tuvo una alta repercusión en medios locales. No asistieron los voceros de la IS por problemas de agenda, por lo que en representación de la Iniciativa estuvo el Representante de PNUD, que tuvo el rol de Coordinador Residente durante la formulación y puesta en marcha de la IS.
- **Formación sobre VBG a altas autoridades en la provincia de Salta.** Este evento se realizó el 25 de noviembre como parte del lanzamiento de las acciones en el marco de los 16 días de activismo. La actividad fue organizada con la presencia del Gobernador y su gabinete de Ministros en forma presencial, mientras que Secretarías/os y Subsecretarías/os participaron en forma virtual. La actividad contó con la participación del Coordinador Residente y en representación de la Embajadora UE, el Jefe de Cooperación de la Delegación. Asimismo, participó la Representante Interina de ONU Mujeres quien dictó la capacitación en el marco de la Ley provincial 8.139 Adhesión a la Ley Nacional 27.499 (Ley Micaela). La actividad tuvo una alta repercusión en medios locales.
- **Conversatorio sobre el trabajo con varones agresores. Lanzamiento de la Línea Hablemos en la Provincia de Buenos Aires.** De la apertura del ciclo, en el mes de agosto, participó la Ministra de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la provincia y otras altas autoridades provinciales. En representación de la IS, asistió el Coordinador Residente. La actividad fue reflejada en distintas agencias de noticias y medios.

- **Ciclo de formación con periodistas en asociación con ADEPA.** La apertura de este ciclo, que tuvo más de 424 participantes, contó con la presencia de las máxima autoridades de la Iniciativa y autoridades de la asociación de entidades periodísticas. El lanzamiento de la actividad fue publicada en distintos medios nacionales y locales.

- **Lanzamiento de #Abrir el Juego.** La presentación del kit de materiales se realizó a través de una modalidad virtual, pero con la participación presencial de algunas autoridades en el mes de septiembre. La Secretaria de Deportes de la Nación, la representante de la OSC asociada para el desarrollo de los materiales y el CR estuvieron participando de la actividad desde el Centro de Alto Rendimiento Deportivo. En tanto, la Embajadora de la UE grabó un mensaje y se realizaron acciones virtuales.

- **Relanzamiento de la IS en Jujuy.** En el mes de septiembre se realizó el lanzamiento de una serie de proyectos clave para el fortalecimiento de los centros de atención integral en la provincia de Jujuy. Participó el Gobernador, la presidenta del Consejo Provincial de la Mujer e igualdad de Género y otras altas autoridades provinciales, además de Diputadas Nacionales. En representación de la IS estuvieron sus voceros.

- **Lanzamiento de formación al Poder Legislativo en Salta.** En el mes de septiembre se realizó este lanzamiento que contó con la presencia de la Secretaría de Derechos Humanos, el Presidente de la Cámara de Diputados provincial y distintas autoridades del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo en la provincia. El CR participó de la actividad en representación de la IS.

- **Incidencia en C.190 y R.206.** Se realizó una jornada de la que participaron el Ministro de Trabajo y Empleo y la Ministra de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, además de distintos representantes sindicales y de cámaras empresarias. Participó el Coordinador Residente. La actividad virtual contó con una presencia de 524 participantes. En el marco de estas acciones de incidencia se organizó un conversatorio para presentar experiencias en Universidades Nacionales. Participó del mismo la Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, Rectoras/es de Universidades Nacionales y distintas autoridades universitarias. La actividad contó con una participación de 322 personas y registra cerca de 1.000 vistas en el canal de la Iniciativa en Youtube.

En el marco de los 16 días de activismo estaba prevista una actividad con la participación de los voceros de la IS y la MMGyD. Se trataba del lanzamiento de un ciclo de formación a periodistas y comunicadores sociales pero buscaba encuadrar el conjunto de acciones en el marco de los 16 días de activismo. La actividad debió ser reprogramada debido al duelo decretado por la muerte de Diego Maradona⁹⁰ y no pudo reorganizarse la agenda de las máximas autoridades de la IS. En el marco de los 16 días de activismo se organizaron distintas mesas institucionales, con presencia de altas autoridades gubernamentales, y sesiones de intercambio de experiencias para

90 Futbolista argentino de reconocimiento mundial.

promover la generación de conocimientos y la innovación social (SpotlightLAB). Un detalle de las actividades y alcance en términos de su visibilización puede verse en: bit.ly/Newsletter16D⁹¹.

Dado que enero y febrero son meses de vacaciones en los que no se suelen organizar actividades de alta visibilización, salvo alguna excepción, las actividades realizadas durante 2020 se hicieron en una modalidad virtual. Esto permitió grabar las actividades y difundirlas a través del canal de Youtube. Durante 2021 se organizará el material y se incorporarán grabaciones a actividades de alta visibilización y talleres que se han distribuidos por otros canales (socios implementadores y contrapartes gubernamentales). Esto ha amplificado el alcance de las acciones y la visibilización puesto que al quedar un repositorio de actividades las mismas pueden ser reproducidas en distintos momentos.

⁹¹ La programación de actividades en el marco de los 16 días de activismo: <http://bit.ly/3bvTywK>

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN



Las campañas más relevantes que se hicieron durante 2020 desde la Iniciativa fueron:

LA OTRA PANDEMIA

Objetivo: Visibilizar el incremento del riesgo de VBG en el marco de las políticas de aislamiento preventivo y obligatorio que se impusieron desde el 20 de marzo de 2020 por la pandemia COVID-19.

Público: masivo

Acerca de la campaña

La campaña, lanzada durante el mes de abril, se centró en tres spots que buscaban visibilizar el aumento del riesgo asociado a la VBG, informaba sobre la línea de atención telefónica y promovía el compromiso y responsabilidad social vinculado con la temática. Además de los tres spots circulados por redes sociales y difundidos en medios de comunicación masiva, a través de noticieros y programas de interés general, fue acompañado por acciones específicamente orientadas a cada una de las tres provincias foco. En la PBA se apoyó al MMPGyDS en el desarrollo de dos spots que tenían el mismo propósito, pero se centraban en mostrar situaciones de violencia naturalizadas y promover el rol activo de acompañamiento de la mujer en situación de VBG y la responsabilidad del grupo de amigos del agresor en no ser cómplices. En tanto, en Salta y Jujuy se apoyaron materiales específicos para la difusión de los servicios de atención reforzados durante la pandemia, principalmente, para difundir teléfonos de atención. Distintos sindicatos se sumaron a la campaña lo que permitió una amplia difusión entre agremiados, así como también promovió algunas acciones adicionales de reflexión y trabajo sobre la actuación frente a casos de VBG.

Resultados

La campaña tuvo una alta repercusión que permitió poner en la escena pública las consecuencias del ASPO en relación con la VBG. Los medios argentinos comenzaron a referirse a la otra pandemia, no como algo aislado o propio del contexto sino como un problema estructural que adopta características particulares en contexto de aislamiento. Cada uno de los videos tienen alrededor de 3.500 reproducciones en Youtube.

Puertas adentro: <https://www.youtube.com/watch?v=FuXUSIGFJw0>

No te laves las manos: <https://www.youtube.com/watch?v=UG0Cgndrylc>

La otra pandemia: <https://www.youtube.com/watch?v=I-u00E3Uhqc>

Seguimos Conectadas | Línea 144: <https://www.youtube.com/watch?v=RdtzrqoRJdM>

OBITUARIOS DE GÉNERO

Objetivo: Visibilizar las historias de mujeres y niñas que a diario son asesinadas por razones de género.

Público: masivo

Acerca de la campaña

Una campaña que reúne los obituarios de más de 300 víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios del último año en Argentina de conformidad con los datos relevados por la Asociación Civil La Casa del Encuentro. La campaña fue posible gracias al apoyo del grupo Clarín, que cedió el espacio para la publicación de los obituarios en la edición del diario del miércoles 3 de junio (quinto aniversario de la primera movilización de «Ni una Menos») y se publicaron 3 anuncios más asociadas a los obituarios presentados. La campaña fue difundida por otros medios del grupo (canal 13 y TN) siendo presentada en los noticieros centrales.

El Coordinador Residente y la Embajadora de la UE hicieron notas en distintos medios televisivos en relación con la campaña. Contó con el apoyo de 11 organizaciones de la sociedad civil, referentes de los movimientos de mujeres y sindicatos que son parte del GRSC.

Resultados

Con esta nueva campaña, se buscó poner en agenda la violencia de género, dotando a las cifras de un rostro humano, con el objetivo de contribuir con la promoción de normas, actitudes y comportamientos favorables a la igualdad de género y prevención de VG y femicidio entre el público target.

La campaña obtuvo dos premios por su impacto. Se puede ver un resumen de la campaña y su impacto en: <https://bit.ly/39cWhtw>

AMIGO DATE CUENTA



Iniciativa Spotlight

Objetivo: incentivar la reflexión sobre la importancia de promover masculinidades saludables, libres de prejuicios y se tome distancia del machismo como cultura de violencia y discriminación, rompiendo también con la complicidad machista dentro de los grupos de varones.

Público: varones adolescentes y jóvenes entre 13 y 22 años

Acerca de la campaña

La campaña, lanzada en septiembre, buscó interpelar a varones adolescentes para que se animen a cuestionar el machismo, desarmar los mandatos de la masculinidad violenta, las relaciones de desigualdad y los códigos de complicidad. La misma se planteó como una continuidad de la campaña *#Amigodatecuenta*, lanzada en 2019 y que contó con acciones asociadas para el Día de San Valentín, a partir de que se recuperaron intercambios mantenidos en redes y se reconstruyó una historia con experiencias contadas por las adolescentes. *#Amigodatecuenta* contó con dos videos y cinco tutoriales animados que aportan herramientas concretas para promover el cambio de comportamiento en temas como las complicidades en los grupos de amigos, el acoso y el consenso en las relaciones sexuales y la participación de varones en tareas del hogar y de cuidados. Los protagonistas son 5 varones jóvenes que de distintos ámbitos (deporte -fútbol, rugby, música y militancia social) y regiones del país. Los materiales: <https://amigodatecuenta.com.ar/>

La campaña contó con el apoyo de la Asociación del Fútbol Argentino que la difundió en distintos canales propios y de los clubes asociados. Además, de Disney/ FOX que donó espacio para la difusión en distintos canales. 11 organizaciones de la sociedad civil, referentes de los movimientos de mujeres y sindicatos que son parte del GRSC acompañaron la elaboración de la campaña y promovieron su difusión. Se hicieron múltiples entrevistas. Las entrevistas fueron realizadas principalmente por los protagonistas de los spots. Las entrevistas más institucionales y/o de presentación fueron realizadas por la coordinadora de la IS, por decisión de los voceros.

Resultados

Hasta 50 referentes varones que fueron invitados por Spotlight compartieron las publicaciones en sus redes sociales, generando un impacto en Instagram que fue seguido por 15 millones de personas, sin contar las redes oficiales de agencias de la ONU y la Unión Europea. El nombre de la campaña: Amigo date cuenta marcó tendencia en Twitter el día del lanzamiento. Se logró apelar a un público al que generalmente no se habla acerca de estas temáticas en campañas masivas de comunicación. Los jóvenes que participaron de la campaña participaron de entrevistas, debates y compartieron su experiencia en distintos medios de comunicación (televisivos y radiales), los principales diarios argentinos (Clarín, Infobae) retomaron la noticia que también tuvo alta réplica en medios locales. Distintos espacios de capacitación tomaron el material para trabajar sobre la temática. En 2021 se trabajará con un canal Escuela+ en difundir los contenidos en distintas plataformas para su uso en escuelas de toda la región de América Latina. El material fue traducido al italiano por la misma OSC que tradujo el material para formación de formadores sobre Masculinidades. Piezas de la campaña fueron usadas en El Salvador.

Un detalle de los resultados de la campaña: https://drive.google.com/file/d/1_yDEJv5ZrJ-tr-AQPThrz3PSsjFChalW/view

YO ME OCUPO

Objetivo: generar conciencia acerca de modelos y estereotipos de género que promueven la desigualdad de género en las parejas. Buscaba promover la conversación entre varones acerca de su rol en casa y visibilizar el impacto que tiene en las mujeres la carga mental que implica pensar, planificar y coordinar las tareas del hogar y de cuidado.

Público: personas de más de 25 años

Acerca de la campaña



Iniciativa Spotlight

La campaña, lanzada en octubre, se materializó a través de una serie de videos y piezas para redes sociales, además de un conversatorio virtual. Las piezas apelaban a escenas cotidianas abordadas desde el humor. Buscaban reflejar cuan naturalizado está en la sociedad que las tareas del hogar y de cuidados son responsabilidad de las mujeres y de qué manera esta naturalización proviene de

estereotipos de género que sirven a los varones para evadir responsabilidades. La campaña contó con el apoyo de 11 organizaciones que son parte del GRSC. Colectivos y organizaciones sociales que trabajan sobre masculinidades también tuvieron un rol central en la difusión de la campaña. Distintas entrevistas se hicieron sobre la temática. Los voceros de la IS definieron canalizar las entrevistas a través de la coordinadora del programa. Link a spot: <https://bit.ly/3d5cvpu>

Resultados

La campaña tuvo una muy alta repercusión en las redes sociales e impactó en los medios de comunicación. Fue trending topic el día de su lanzamiento, circuló fuertemente por whatsapp y fue difundida en medios tradicionales a nivel nacional y local, pero también internacionalmente. La campaña fue presentada por medios, entre otros, de Uruguay, Chile, México, El Salvador, Paraguay, Perú, Colombia, Estados Unidos, España, Alemania y Turquía (fue traducida al turco), Su circulación alcanzó a 28 países y se destaca que 12.243 vistas provienen de España, el segundo país en circulación del material. Ubicar en la agenda pública estos mensajes nos permitió contribuir en la transformación de las normas sociales de género y violencia, los modelos y estereotipos de género, las relaciones desiguales de poder, a fin de reducir el femicidio. El video tuvo más de 1.700.000 reproducciones, 69% del tráfico del material provino de fuentes externas, principalmente, whatsapp. Entretanto, 38,4% de las vistas fueron realizadas por personas entre 35 y 44 años. Un 73% fueron mujeres.

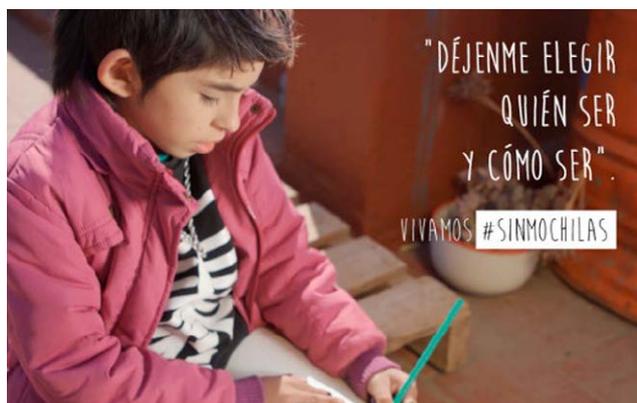
Un detalle de los resultados de la campaña: <https://bit.ly/3tMi1nO>

SIN MOCHILAS

Objetivo: promover nuevas generaciones libres de violencias, prejuicios y mandatos. Alentar la reflexión sobre la forma de crianza de niños, niñas y adolescentes. Para eliminar la violencia contra mujeres y niñas es necesario promover sociedades más justas e igualitarias. Por ello, los estereotipos de género deben ser cuestionados.

Públicos: mayores de 25 años. Orientado a personas con responsabilidades de crianza

Acerca de la campaña



Iniciativa Spotlight

La campaña se lanzó el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en el marco de las actividades de Spotlight programadas durante los 16 días de activismo. Contó con el apoyo institucional y de difusión del MMGyD y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Además, fue elaborada con la participación del GRSC y 11 OSC asociadas a referentes que componen ese grupo formaron parte de la misma.

La campaña estuvo compuesta por dos spots audiovisuales y 14 piezas gráficas para redes sociales, que contribuyen a visibilizar el problema de las violencias por motivos de género y reflexiona sobre los cambios en los comportamientos y actitudes, contribuyendo a derribar estereotipos de género. Distintos medios gráficos y radiales presentaron la campaña. Distintas entrevistas se hicieron sobre la temática. Las entrevistas fueron canalizadas a través de la coordinadora del programa, por decisión de los voceros de la IS. El spot principal fue traducido al inglés.

Links a Spots:

#SinMochilas Sueños: <https://bit.ly/3siZ5wu>

Vivamos #SinMochilas: <https://bit.ly/2PktlbN>

Resultados

La visibilidad de la campaña en medios masivos de comunicación ubicó el tema en la agenda pública, contribuyendo con el objetivo general de promover normas, actitudes y comportamientos favorables a la igualdad de género y prevención de VG y femicidio entre el público target. La campaña fue lanzada el día del fallecimiento de Diego Armando Maradona⁹², lo que repercutió negativamente en la difusión de este y otros contenidos. 41.630 fueron las impresiones de la

⁹² Futbolista argentino de reconocimiento mundial.

campaña. Entre los dos spots se dieron 3.270 visualizaciones. 74% de las visualizaciones fueron realizadas por personas entre 35 y 44 años. 80% de las visualizaciones fueron realizadas por mujeres.

Un detalle de los resultados de la campaña pueden observarse en: <https://bit.ly/31y7fVZ>

Historias de interés humano

Se presentan 5 historias de interés humano:

- **Incidencia en ratificación C.190 y R.206 de OIT sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.** Durante la primera fase de implementación de la IS se trabajó fuertemente en incidir sobre la ratificación de este Convenio. El mismo fue aprobado por Ley en diciembre de 2020, en paralelo, se promovió la adopción de distintos instrumentos para adecuarlos a los principios y recomendaciones del Convenio. También se avanzó en la revisión y realización de recomendaciones vinculadas con normas y estándares en distintos sectores. Este trabajo se llevó adelante en el marco del Pilar 1. **VIDEO**

- **Impacto del fortalecimiento de los centros de atención integral en la provincia de Jujuy.** Se llevaron adelante distintas acciones en asociación con el gobierno provincial orientadas a fortalecer los centros de atención integral a personas en situación de violencia de género y otros servicios de atención a nivel local. Se creó un Manual de procedimientos para la atención en los centros y en articulación con áreas de Desarrollo Humano, Salud, Seguridad y Justicia. Se construyeron acuerdos interministeriales que se hicieron operativos en los distintos procedimientos aprobados y publicados mediante un decreto del Gobernador. También se llevó adelante un Diplomado virtual para la formación de operadoras/as de distintos servicios de atención en toda la provincia. Este trabajo se llevó adelante en el marco del Pilar 4. **VIDEO**

- **Trabajo en prevención de VBG en escuelas.** Se describe el proyecto «dESlDir en Comunidad: prevención de violencias de género» articulado por una diversidad de actores que permitió trabajar la educación sexual integral con docentes de 26 distritos de zonas rurales y de islas de la provincia en el marco del aislamiento en la provincia de Buenos Aires. Se trabajó en asociación con el gobierno de la provincia de Buenos Aires (Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad y la Dirección General de Escuelas⁹³), la OSC Miguel Bru, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación (SUTEBA) y el equipo Mariposa Mirabal de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Entre otros productos generados se encuentra un modelo de actuación, para detección, acompañamiento y derivación. Articulación de múltiples actores. Mirada de docentes e impacto potencial en estudiantes. Este trabajo se llevó adelante en el marco del Pilar 3. **VIDEO**

93 Se refiere a la máxima autoridad educativa de la provincia de Buenos Aires (rango ministerial).

- **Trabajo con OSC de base territorial.** Presenta el testimonio de distintos proyectos llevados adelante en diferentes pilares de la IS en asociación con diversas OSC de base comunitaria en Salta y en la zona de emergencia socio-sanitaria para prevenir y atender la violencia de género en el marco de la pandemia, en articulación con otros proyectos que se implementan en marco de Respuesta Humanitaria en Argentina (RHIA). Las organizaciones describen el impacto que alcanzaron con sus proyectos y la forma en que innovaron para abordar los diferentes desafíos que se les presentaron. En este spot se reflejan historias de OSC que trabajaron en la zona norte de Salta aportando a distintos pilares de la IS. [VIDEO](#)

- **Articulación con universidades** para potenciar el trabajo y poner fin a la violencia de género. Se describirán las acciones que se realizaron en articulación con la RUGE para formar a personal de dirección y docencia, orientado a transformar la currícula y formar a futuros profesionales en VDG. Este trabajo se llevó adelante en el marco del Pilar 6. [VIDEO](#)

Testimonios

Se presentan testimonios realizados por contrapartes gubernamentales, socios implementadores y beneficiarias de distintos proyectos desarrollados en el marco de la IS.

- **Aude Maio-Coliche, embajadora de la Unión Europea en Argentina.**

«La articulación entre diferentes agencias de Naciones Unidas entre sí es una de las piedras fundacionales de la Iniciativa Spotlight y uno de sus grandes desafíos. La alianza estratégica entre Unión Europea y las Naciones Unidas busca consolidar esta articulación.»

En Argentina, la Delegación de la UE y la Oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas fortalecieron y promovieron el trabajo entre las agencias y entre las diferentes instituciones que trabajan desde la Iniciativa Spotlight para poner fin a la violencia.»

Esta articulación y trabajo conjunto es fundamental cuando se trata de abordar una problemática tan compleja y multidimensional como la violencia de género y su consecuencia más extrema: el femicidio.»

En la segunda fase de la Iniciativa Spotlight en Argentina se buscará la profundización de esta dinámica a través de un liderazgo y trabajo coordinado que nos permita, de una vez por todas, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.»

• **Roberto Valent, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina.**

«Durante 2020 se consolidó el trabajo de la Iniciativa Spotlight. Distintos instrumentos de planificación y seguimiento, así como instancias de intercambio y consolidación de información contribuyeron a consolidar la dinámica de trabajo interagencial, la coherencia e integralidad en la respuesta. Durante este año, y en el marco de la renovación de gobiernos (nacional y en las provincias), se jerarquizaron las áreas gubernamentales responsables en temas de género y violencia de género. Es destacable que, en asociación con la UE, pudimos ajustar la propuesta de trabajo a los nuevos lineamientos definidos en el Plan Nacional de Acción contra las Violencias y contribuir en los procesos de planificación y/o fortalecimiento de áreas de trabajo a nivel provincial y local. Sin dudas, la alianza con el gobierno nacional y los gobiernos en las tres provincias foco ha sido clave para llevar adelante un proceso de adecuación oportuno que contribuya a potenciar las políticas públicas y, de esa forma, a ampliar el alcance de los proyectos implementados y su sostenibilidad.

La pandemia por COVID generó fuertes desafíos. El riesgo de violencia por motivos de género se incrementó en contextos de aislamiento y distanciamiento social. Por ello, se buscó potenciar la información sobre servicios y estrategias de resguardo y reducción de riesgo, al tiempo que se potenciaron los servicios de atención y equipos para atención remota y/o virtual. El trabajo a nivel comunitario fue clave para la prevención, asesoramiento, atención y acompañamiento de mujeres en situación de violencia. Para ello, la alianza con organizaciones sociales de base territorial resultó fundamental. Las dificultades de movilidad y reunión no sólo no afectaron la posibilidad de trabajar estas temáticas sino que promovieron respuestas innovadoras que contribuyeron a ampliar el número de personas beneficiarias y se generaron contenidos disponibles para replicar. Si bien aún queda mucho camino por recorrer, se ha potenciado fuertemente el rol y la participación de las organizaciones sociales en la implementación de la Iniciativa lo que ha contribuido a una participación activa de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones.»

• **Mariana Isasi, Oficial de Enlace del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Argentina.**

«La gobernanza de la Iniciativa Spotlight es lo que ha permitido generar un trabajo interagencial más articulado. La Oficina del Coordinador Residente, y en particular la Unidad de Coordinación de la Iniciativa Spotlight han sido claves para generar sinergias, evitar superposiciones e intentar llevar una sola voz con las distintas contrapartes. También han colaborado para generar consensos, evitar que los conflictos escalen y se resuelvan rápidamente.»

• **Josefina Kelly Neila, Secretaria de Políticas Contra la Violencia por Razones de Género**

«El balance del trabajo conjunto en el marco de la Iniciativa Spotlight es positivo: nos permitió fortalecer varias de las acciones del Primer Plan Nacional de Acción contra las Violencias por

Motivos de Género 2020-2022, hoja de ruta estratégica e integral para intervenir y abordar las violencias por motivos de género a nivel federal, y potenció el rol del MMGyD como representante de la institucionalidad de género a nivel nacional.

Es importante destacar algunos de los desafíos en esta primera etapa: en primer lugar, el programa se diseñó en 2018, sin participación del Ministerio. Además, la creación de un nuevo Ministerio significó poner en marcha una estructura que no existía, con prioridades propias apostando a nuevas formas de articular y coordinar la política pública con proyección federal y territorial y poniendo un fuerte impulso en la creación y fortalecimiento de redes. La instalación de esta nueva institucionalidad de género implicó una redefinición de algunas líneas temáticas de la Iniciativa Spotlight para poder articular un trabajo conjunto más alineado con las prioridades estratégicas del MMGyD, en particular en relación a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Sobre este punto, quiero destacar el rol de la Unidad de Coordinación de la Iniciativa en su trabajo de articulación permanente entre la planificación de la Iniciativa y las necesidades del MMGyD

Estamos con expectativa de seguir impulsando acciones de cooperación en el marco de la Iniciativa Spotlight durante una segunda fase que permitirá consolidar lo trabajado hasta la fecha.»

• **Alejandra Martínez, presidenta del Consejo Provincial de la Mujer y la Igualdad de Género de la provincia de Jujuy.**

«Quiero expresar que la Iniciativa Spotlight ha sido clave en la provincia de Jujuy. Fundamentalmente a partir de la creación de esta nueva institucionalidad del Consejo Provincial de la Mujer, se definieron una serie de políticas públicas en función de prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, y por supuesto, con un especial foco en la violencia más extrema que es el femicidio. Por ese motivo quisimos fortalecer los servicios y la formación del personal que atiende en los Centros de Atención Integral a Mujeres en situación de violencia y del Centro de Atención Integral a la Diversidad.

El apoyo de la Unión Europea y las Naciones Unidas a través de la Iniciativa Spotlight fue estratégico porque nos permitió lograr un manual de protocolos, contar con el Diplomado en Ley Micaela. Y no solo eso, también nos ayudó a desarrollar una campaña de comunicación, la verificación de nuestra legislación en materia de violencia laboral y el trabajo en educación sexual integral. Estamos trabajando en los Planes de Igualdad de Oportunidades como en el de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres. Y todo este trabajo viene a impactar positivamente porque notamos en los equipos más formados, mayor seguridad en la atención. Asimismo, los mecanismos y procedimientos son herramientas muy valiosas para este cometido».

• **Rodrigo Galleguillos, equipo de trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos de Salta.**

«Si hay algo que Spotlight tiene de fundamental, si hay algún quiebre que provocó la iniciativa es en poder canalizar esta necesidad de toda esta caterva de soñadores que estaban en Salta, Jujuy y en Buenos Aires de poder imaginar una ciudadanía diferente, un concepto de ciudadanía amplio que se cimentara en derechos, que se cimentara en una perspectiva intercultural. Esta serie de trabajos han producido virajes en un estado muy tradicional, donde la bandera la toman, a veces, personas muy antiderechos, entonces tal vez la realidad del pueblo, la realidad rural, la necesidad de la mujeres rurales, campesinas e indígenas ha provocado que esa cultura de privilegios se agriete y podamos tener manifestaciones únicas como el trabajo que están mostrando las compañeras (n. de la e. la reflexión se realiza en marco de SpotlightLAB centrado en intercambios de experiencias que abordan la prevención y atención de VBG con mujeres indígenas). No solo nos enfrentamos a un déficit de capacidades de las instituciones, sino que también nos enfrentamos a una forma de gobierno que ha aplazado a la mujer y a otras manifestaciones de género durante siglos».

• **Gladis Villalba, Directora Ejecutiva en Asociación Civil Razonar y referente del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil.**

«Estamos muy agradecidas a la Iniciativa Spotlight porque puso el foco en nuestra organización y en el distrito de Moreno que es muy empobrecido y que tiene múltiples carencias. Este proyecto (...) nos permitió poner en práctica y en forma sistemática un abordaje integral de un acompañamiento en toda la ruta crítica a todas las mujeres y niñas, y a las personas diversas de la región, principalmente de Moreno. Nos permitió elaborar una guía para la atención de las mujeres en situación de violencia, que de verdad en esa primera etapa, culminada el 4 de junio, logramos asistir a casi 200 mujeres. Y aún en pandemia, nos reinventamos para seguir la atención, no solo virtual, sino también presencial. Buscamos las múltiples formas para abordar este acompañamiento por las mujeres y las niñas. Esto hizo que al día de hoy tenemos 300 mujeres y niñas, y personas diversas que han logrado salir del círculo de las múltiples violencias. Por eso decimos que la Iniciativa Spotlight permitió poner el foco en estas problemáticas que en esta región no estaban visibilizadas».

• **María, 44 años, sobreviviente.**

«Estuve sufriendo violencia de género por parte del padre de mis hijos. Era una situación desesperada, no sabía qué más hacer. Estaba mal, estaba triste, estaba angustiada, era otra persona. Gracias a Dios llegué al vagón⁹⁴ donde estaban las chicas de la Fundación Razonar que me acompañaron, me ayudaron, me llevaron a hacer las denuncias. Si no fuera porque llegué al vagón no sé qué hubiera pasado conmigo y con mis hijos. Tuve un acompañamiento psicológico, me ayudó mucho para abrir

mi cabeza, cambiar mi pensamiento y darme cuenta de cosas que tal vez no me daba cuenta. Los cursos que dicta Razonar me sirvieron mucho para aprender, empoderarme y poder ayudar a las demás mujeres que estaban sufriendo lo mismo que sufrí yo. Estoy muy muy agradecida de todo lo que me brindaron, todo el apoyo y el acompañamiento. Mi vida cambió, me siento bien, me siento feliz. No soy la misma que era antes y les agradezco muchísimo».

• **Sonia, 40 años, sobreviviente.**

«Adquirí conocimientos que no hubiera adquirido de no haber estado en este grupo. Me considero una mujer empoderada y ahora que conozco mis derechos y que sé por lo que lucho, estoy más que feliz, y ahora sé que me amo. Y emociona porque ahora no es como antes. Sabemos lo que las mujeres debemos ser y por qué debemos luchar. Me acerqué, me uní al grupo para ayudar y me dieron mi espacio, me recibieron muy bien».

• **Vilma, 40 años, sobreviviente.**

«He llegado a este grupo en un momento crítico personal donde me he sentido muy acompañada y escuchada. El grupo me sirvió para reflexionar, analizar y ver los distintos tipos de violencia, que no los veía. Me di cuenta de que no es solo violencia física, sino emocional, psíquica, verbal o económica. Aprendí sobre el proceso de la ruta crítica que se construye a partir de las decisiones y acciones que ejecutamos las mujeres, y las respuestas encontradas en esta búsqueda de soluciones, cuando decidimos romper el silencio. Así aprendí que se puede vivir sin violencia y en un futuro, ayudar a otras».

• **Beatriz Choque, Volcán, Tumbaya, quien participó de un taller de educación financiera para mujeres indígenas.**

«Yo la verdad que me llevó mucho de este curso porque me ha dejado un aprendizaje muy grande, en cuanto a educación financiera, porque una a veces está en la comunidad y no sabe administrar su dinero. Me voy con la seguridad de que puedo transmitir todo lo que aprendí, y también enseñar y seguir aprendiendo, y no gastar nuestro dinero en una forma incorrecta».

• **Sofía Castaglia, adolescente Sorda**

«Fui a escuela de Sordos pero la información era acotada. Hasta que asistí a los talleres⁹⁵, pensaba que la ESI solo tenía que ver con las relaciones sexuales. Participar en estos espacios hizo que

95 La cita refiere a los talleres de prevención de VBG y ESI

me de cuenta de que hay mucho más detrás, una información que jamás había recibido. Y tener información es clave para decidir autónomamente sobre nuestra propia vida».

• **Martín Etchevers, Presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).**

«No cabe duda de que los medios argentinos tenemos mucho camino por recorrer en la materia [en referencia a prevención de la VBG], se han hecho muchos avances, pero nos queda camino por recorrer en el tratamiento de temas de diversidad, de género y de violencias, en las coberturas pero también dentro de las empresas. Por eso nos propusimos enfrentar el desafío con un compromiso de largo plazo, con mucho diálogo, escuchando a los actores internos pero también externos, como es el caso de la Iniciativa Spotlight, y esta convocatoria conjunta es un paso en ese sentido».

• **Vanesa Vázquez Laba, Secretaria de Igualdad, Derechos y diversidad de la Universidad Nacional de las Artes y Coordinadora Ejecutiva del proyecto RUGE/ CIN- Iniciativa Spotlight.**

«A partir de la Iniciativa Spotlight, lo que sucedió fue que las políticas de género dentro de las universidades tengan una dirección mucho más uniforme, vinculada a la articulación con las organizaciones, a la ley Micaela y a los protocolos».

Videos:



Festival por el buen vivir «Mujeres, dignidad y lucha»

- Campaña «Coplas Juntas» para prevenir las situaciones de violencia por motivos de género, en el marco del Proyecto "Senderos Seguros"
- Festival por el buen vivir «Mujeres, dignidad y lucha» junto a la Fundación Siglo 21 de Jujuy
- Evento de cierre #EsConESI: soluciones jóvenes para frenar las violencias de género y desarmar el adultocentrismo
- Proyecto «Derechos Humanos para Ellas» por la organización Razonar en la provincia de Buenos Aires.
- Taller para el tratamiento periodística de la violencia de género
- **Spots:**
 - Destinados para la formación funcionarios/as en la temática de género y violencia
 - Ley Micaela: de qué se trata
 - Ley Micaela: ¿Cuáles son las violencias por motivos de género?
 - Ley Micaela: ¿Qué son los roles y estereotipos de género?
 - Ley Micaela: sobre la transversalización de la perspectivas de género en el Estado
 - Abrir el Juego: estrategias para la erradicación de la violencia de género y la construcción de un deporte más justo
 - Masculinidades #EsConEsi
 - Spots para la prevención de la violencia de género, hechos para y por personas Sordas con Sordas Sin Violencias
 - «Libres de Violencia»: audiolibro para la prevención de la violencia de género por Fundación Solar de Integración

PRÓXIMOS PASOS



La implementación de la Iniciativa en Argentina tiene un fuerte desafío de ejecución por delante⁹⁶. Durante el primer semestre de 2021 se estarán concluyendo distintos estudios que permitirán profundizar sobre las características del fenómeno del femicidio en Argentina, así como también en la evaluación de algunas experiencias claves. Entre los estudios se destacan: i) los resultados de la Encuesta de Prevalencia e Incidencia a nivel nacional; ii) un estudio sobre la forma en que interactúan condicionantes sociales, factores de riesgo y de protección en los múltiples niveles/esferas en los cuales puede enmarcarse el origen de la violencia de género; iii) un estudio sobre antecedentes de VBG en casos de suicidio; iv) un relevamiento de experiencias de violencia y acoso en el mundo del trabajo en Argentina; v) un trabajo sobre los desafíos normativos, institucionales y de política pública para dar cumplimiento a los lineamientos del C.190 y la R.206 de OIT; vi) un estudio orientado a medir capacidades institucionales de las áreas de género locales para transversalizar la política de género en la implementación de políticas públicas y para desarrollar acciones orientadas a prevención, atención y reparación de la violencia de género y (vii) un diagnóstico sobre toma de denuncias y registro de información por violencia de género en sedes policiales provinciales.

Durante los primeros meses de 2021 se sistematizará la información de la IS en una plataforma única de libre acceso que permita acceder a los distintos materiales generados, entre otros, estudios e investigaciones, kits de herramientas, campañas de prevención, cursos y talleres. Se organizará el material publicado en el canal de Youtube y se publicarán distintos productos que sistematicen experiencias, recomendaciones y aprendizajes generados en la práctica. El propósito de estas acciones se orienta a amplificar la difusión y el uso de estos materiales en distintos contextos (nacional e internacional).

Como se señaló en secciones anteriores, se considera que el contexto actual es el más apropiado para llevar adelante acciones transformadoras que permitan abordar la problemática de la VBG y el femicidio de una forma innovadora.

Durante el primer semestre de 2021, en el marco del Pilar 1 se van a concluir distintos estudios que contribuyen al desarrollo de la estrategia de incidencia política vinculada con la ratificación del C. 190, se va a acompañar la implementación del Plan de Acción para la Aplicación del C. 190 y su Mesa Interministerial, presentados conjuntamente por el Ministerio de Trabajo de la Nación y el MMGyD en diciembre de 2020. También se finalizarán los diagnósticos sectoriales sobre violencia y acoso en curso, se sumará el análisis de otros sectores, se realizará el estudio sobre violencia y acoso impulsado por la Red Intersindical y se promoverá la presentación de sus hallazgos. Se espera continuar brindando asistencia a las provincias en la adaptación de sus instrumentos normativos y de política pública de manera individual y a través del intercambio de experiencias.

El **Pilar 2** el trabajo para el cierre de la fase 1 se orientará a fortalecer las capacidades de planificación de los recientemente creados MMPGyDS (PBA) y del Consejo Provincial de las Mujeres e

96 Link Plan de Aceleración: <http://bit.ly/3rEACBx>

Igualdad de Género (Jujuy). Se espera concluir la fase 1 con un plan de acción desarrollado para ambas provincias. Asimismo, durante el primer semestre de 2021 se potenciarán dos espacios de articulación claves. Por un lado, el Comité de Evaluación de Femicidios, Transfemicidios y VBG de la provincia de Salta y, por el otro, la consolidación del trabajo de Mesas Locales que promueve una mayor llegada a nivel territorial del Ministerio de la PBA. Finalmente, se concluirá con un proyecto orientado a desarrollar materiales de formación y capacitación sobre presupuesto con perspectiva de género orientado a equipos en áreas de presupuesto en las provincias, así como un estudio sobre las brechas de género de las políticas implementadas en contexto COVID-19.

En el **Pilar 3** se profundizará el trabajo desarrollado, manteniendo el foco en adolescentes y jóvenes. Se avanzará en el apoyo a la estrategia de trabajo de ESI en la educación formal, a través de distintos materiales audiovisuales y comunicacionales desarrollados durante el primer año de ejecución. Se seguirán potenciando ideas, talleres y espacios para el fortalecimiento de los liderazgos adolescentes en temáticas vinculadas con la VBG y el maltrato, así como orientados a promover la equidad de género y el conocimiento de los derechos de las mujeres y niñas. También se desarrollarán acciones para potenciar el trabajo tanto de redes de jóvenes como de redes de varones que aseguran el compromiso de jóvenes en general, y de varones jóvenes y adultos. Se profundizará la estrategia de formación sindical en género, masculinidades y prevención de violencia y acoso en el mundo del trabajo con el material testeado y validado, y se buscará trabajar temáticas de masculinidad con líderes sindicales. Se avanzará asimismo con la sensibilización sobre la temática a empresarios/as y equipos de áreas clave. Se elaborarán piezas de sensibilización dirigidas a comprometer a los actores del mundo del trabajo con la prevención y erradicación de la VBG. También se expandirá el trabajo con medios de comunicación y periodistas.

En relación con el **Pilar 4**, en el cierre de la fase 1, se cerrarán distintos proyectos vinculados con potenciar el Cuerpo de Abogadas/os de Víctimas de VBG y su alcance territorial y la formación de fiscales en la investigación sobre casos de femicidio, así como también orientados a fortalecer los conocimientos y la formación en temáticas de género y violencia al interior de las fuerzas de seguridad. Por otro lado, se concluirá el trabajo de fortalecimiento de los centros de atención a nivel local en la provincia de Jujuy, así como el desarrollo de una unidad de evaluación de riesgo y el conjunto de herramientas para medir el riesgo en la provincia de Salta. En tanto, en PBA se seguirá apoyando la Línea Hablemos, para varones que ejercen violencia. Asimismo, se trabajará en un protocolo de investigación y litigio sobre casos de violencia sexual y se buscará potenciar los hogares de atención a mujeres y personas trans en situación de violencia y el acceso a justicia.

Una línea importante dentro de este pilar es la orientada a promover la autonomía económica de las mujeres. El trabajo se concentrará en replicar las experiencias de formación en educación financiera en las 3 provincias, acompañar la actualización y aplicación de un material de orientación laboral para mujeres en situación de violencia doméstica junto a áreas nacionales, provinciales y locales de género y empleo, desarrollar un diagnóstico sobre los desafíos de las políticas de mercado de trabajo, la protección social y las políticas de cuidado para la promoción de la

autonomía económica de las mujeres en situación de violencia de género y apoyar el desarrollo de algunos proyectos estratégicos, como experiencias piloto.

En términos de promover la generación de información de calidad para la toma de decisiones **Pilar 5** se llevará adelante el campo de la Encuesta Nacional de Prevalencia, que no pudo desarrollarse en 2020 por las restricciones de movilidad asociadas a COVID-19. Asimismo, se continuará con el apoyo al desarrollo y testeo del SICVG. Durante el primer semestre se apoyará el desarrollo de los siguientes módulos: i) programas sociales; ii) violencias extremas; iii) programas especiales y acceso a la justicia. Asimismo, se apoyará la ingesta (articulación) de datos de datos de instituciones nacionales (Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad, Poder Judicial y Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT). Adicionalmente, se prevé la aplicación del código fuente del SICVG en el sistema de registro de casos del Polo de las Mujeres (Salta) y el Consejo Provincial de las Mujeres e Igualdad de Género (Jujuy).

En cuanto al fortalecimiento de la sociedad civil **Pilar 6** se implementarán los 8 proyectos que se adjudicaron en el marco de la convocatoria a proyectos para fortalecimiento institucional de organizaciones de base realizado en el mes de noviembre. Por otro lado, se concluirá el informe sombra liderado por el GRSC.

Durante la segunda fase se plantea concentrar el trabajo en un conjunto de proyectos claves que contribuyan a potenciar el efecto catalizador de la IS en la eliminación de la VCMN. Por ello, se plantea ajustar la iniciativa a algunos outputs y pilares específicos⁹⁷. El foco de la segunda fase se pondrá en potenciar la integralidad de los servicios de atención, promoviendo servicios de calidad que atiendan en forma oportuna en los distintos contextos locales. Por ello, se considera que el **Pilar 4** debería ser el que cuente con una mayor proporción de fondos. El gran desafío es potenciar los servicios de atención a nivel local y su capacidad de respuesta, puesto que son las áreas de género, servicios sociales, los centros de salud, las comisarías y las organizaciones sociales de base las que articulan el trabajo para dar una respuesta oportuna.

El **Pilar 3** (prevención) ha tenido una estrategia muy efectiva durante la primera fase, generando distintos contenidos, formaciones y espacios para promover información sobre los derechos de las mujeres y niñas, así como para incentivar un compromiso activo de distintos líderes de opinión. Durante la segunda fase se considera que es necesario profundizar la estrategia de trabajo y relevancia de este pilar puesto que para promover cambios en las actitudes, comportamientos y normas sociales es necesario mantener esfuerzos sostenidos en el tiempo. Se plantea la posibilidad de desarrollar distintos materiales para la prevención de violencia en ámbitos de educación formal y no formal en asociación con organismos nacionales, que luego puedan ser difundidos y utilizados para el trabajo a nivel local. Lo mismo respecto de cajas de herramientas, protocolos e instrumentos para trabajar en distintos ámbitos como el deportivo o de medios de comunicación. En el sector del trabajo, además de las instancias gubernamentales responsables de políticas de empleo y trabajo, los sindicatos y cámaras empresarias en sus distintos niveles de

⁹⁷ Para profundizar en la propuesta que se está discutiendo: <http://bit.ly/3bxiYKi>.

organización contribuyen al desarrollo de acciones y su coordinación. En tanto, en el nivel local y comunitario se puede potenciar el trabajo de distintas organizaciones sociales y promotoras/es territoriales. Se propone que las campañas de comunicación orientadas a prevenir la VBG durante la segunda fase estén orientadas a distintas regiones del país y se encuentren desarrolladas con lenguajes, apelen a sentidos e imágenes que referencien cuestiones y prácticas propias de esas comunidades. Además, se buscará fortalecer el desarrollo de materiales de comunicación orientados específicamente a niñas, adolescentes y mujeres indígenas y rurales, así como accesibles y desarrollados para sensibilizar a personas con distintas discapacidades.

Por otro lado, y en relación con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Acción, se buscará reforzar el apoyo para el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG) el cual comprenderá a todas las áreas provinciales. Es decir, el trabajo se concentraría en **output 5.1**. El objetivo del sistema es sistematizar la información disponible sobre casos de violencia por motivos de género y de constituir una herramienta de consulta y seguimiento que permita el diseño de políticas públicas sobre un sustento empírico del fenómeno de la violencia a nivel nacional. Dadas las características del Sistema, el apoyo de la IS contribuye también a reforzar las capacidades de coordinación de los servicios para una prestación integral (Pilar 4).

En tanto, vinculado con el **Pilar 2** se considera central concentrarse en fortalecer espacios de coordinación institucional. Finalmente, en el **Pilar 6** el desafío es promover capacidades para el diseño, gestión y monitoreo de proyectos, así como capacidades de gestión administrativa (6.3) en organizaciones de base territorial y promotoras de derechos de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones. Al mismo tiempo, se espera que la segunda fase contribuya significativamente a desarrollar las capacidades de incidencia de las organizaciones (6.2). Posiblemente, el impacto a buscar con la IS es promover acciones que contribuyan a dar sostenibilidad y, de esa forma, permitan profundizar el trabajo territorial que desarrollan las organizaciones sociales de base comunitaria.

A fines de 2020 se iniciaron los intercambios con la UE y principales contrapartes para definir los principales lineamientos del trabajo en la fase 2. El rol del CR y la Embajadora UE ha sido clave para generar el involucramiento en el dialogo de las máximas autoridades. En tanto, a inicios de 2021 se fue avanzando en el desarrollo de acuerdos en el marco del Comité de Seguimiento y se planean distintas reuniones para promover acuerdos con GRSC y actores claves a nivel provincial. El equipo de la DUE ha participado no sólo de la reunión de Comité de Seguimiento orientada a identificar las prioridades y principales líneas de trabajo vinculadas a la fase 2, sino también de reuniones mantenidas con las principales contrapartes gubernamentales a fin de identificar las principales líneas de trabajo.

Anexo A

Indicadores de seguimiento.

Se registraron en el SMART (sistema de registro provisto por el Secretariado).

<https://cutt.ly/KvkK8iu>

Anexo B

Reporte sobre la gestión de los desafíos.

El mismo puede verse en el siguiente link: <https://cutt.ly/lvkLubR>

Anexo C

Reporte sobre alianza con organizaciones de la sociedad civil.

El mismo puede verse en el siguiente link: <https://cutt.ly/hvkLd12>

Anexo D

Reporte sobre prácticas promisorias o innovadoras.

El mismo puede verse en el siguiente link: <https://cutt.ly/fvkLze2>

Anexo E

Plan de trabajo enero- junio 2021.

El mismo puede verse en el siguiente link: <https://cutt.ly/xvkLmbi>



Iniciativa Spotlight

